

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO**



**Facilidad para Negociar en el Perú a Nivel de la Ciudad de  
La Libertad - Ascope**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR**

**Luis Eduardo País Vera**

**Luis Alberto Saavedra Carrasco**

**Fernando Villacorta Grandes**

**Asesor: Jorge Benzaquen De Las Casas**

**Surco, junio de 2017**

## Agradecimientos

A todos aquellos que hicieron posible el desarrollo de este proyecto, al profesor Jorge Benzaquen, nuestro asesor, por su apoyo incansable en la revisión de la tesis. Asimismo nuestro profundo agradecimiento a todos nuestros profesores de CENTRUM Católica que dieron su mejor esfuerzo por brindarnos sus enseñanzas y transmitirnos sus conocimientos y experiencias.



## Dedicatorias

A mis padres por su constante apoyo.

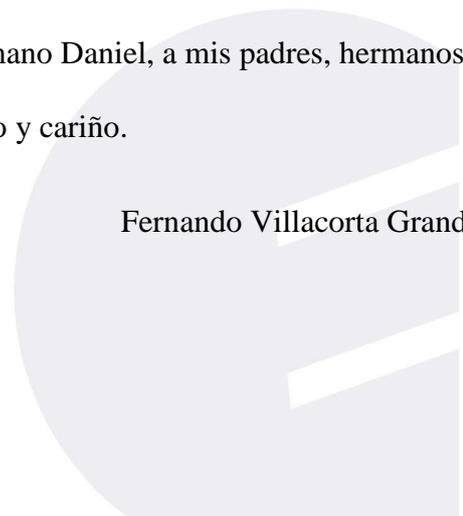
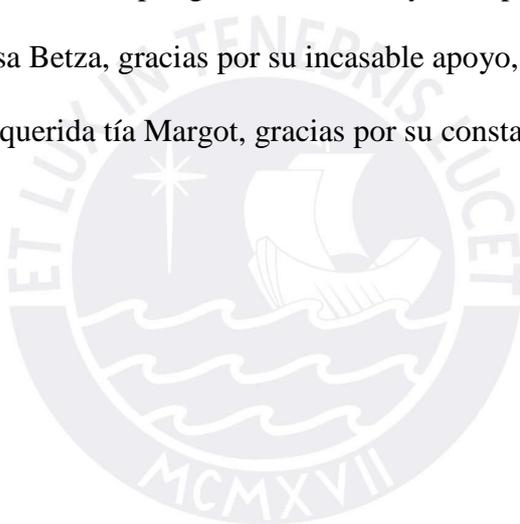
Luis Eduardo Pais

A Dios, a toda mi familia, en especial a mis padres por ser mi fuente de inspiración y perseverancia.

Luis Saavedra Carrasco

A Dios, por guiar mi camino y acompañarme siempre en todo momento, a mi adorada esposa Betza, gracias por su incasable apoyo, a mi hermano Daniel, a mis padres, hermanos y a mi querida tía Margot, gracias por su constante aliento y cariño.

Fernando Villacorta Grandes



## Resumen Ejecutivo

Esta investigación se ha desarrollado siguiendo la metodología Doing Business del Banco Mundial (World Bank, 2016b) y tiene como objetivo principal identificar la facilidad para hacer negocios que ofrece la provincia de Ascope, región de La Libertad. Es un estudio descriptivo, donde se caracterizan las siguientes dimensiones de la facilidad para hacer negocios en dicha provincia: (a) apertura de una empresa, (b) lidiar con permisos de construcción, (c) obtener electricidad, (d) registrar propiedades, y (e) cumplimiento de contratos. El indicador Doing Business se creó en el año 2003 y proporciona medidas cuantificables y comparables de las regulaciones de negocios en 189 países, que son publicadas anualmente. En la proporción en que una nación, o en este caso una provincia, tiene menos regulaciones se incrementa la inversión privada, porque se reduce el tiempo de espera y los costos. Los resultados de esta investigación indican que en la provincia de Ascope existen menos facilidades que a nivel nacional para realizar negocios, solamente en lo que se refiere a una nueva conexión de electricidad, pues en los otros elementos se sitúa más cerca de la frontera que Lima. La principal limitación es el cumplimiento de contratos, ya que estos litigios solo pueden ser atendidos por juzgados civiles, ante los cuales todos los procesos se tienen que realizar de forma presencial, entregando los documentos en la mesa de partes. Los juicios pueden tomar un año desde el momento en que se interpone una demanda, ya que existe una alta carga procesal. Otras limitaciones son la apertura de una empresa y la obtención de permisos de construcción, que tienen gran cantidad de pasos por seguir ante distintas entidades.

## Abstract

This research has been developed using the World Bank's (2016b) *Doing Business* methodology, which main objective is to identify the ease of doing business in the province of Ascope, region of Lima. This is a descriptive study that includes the following dimensions: (a) Starting a business, (b) dealing with construction permits, (c) obtaining electricity, (d) registering property, (e) access to credit, (f) payment of taxes, (g) cross-border trade, (h) compliance with contracts, and (i) conflict resolution, among others. The *Doing Business* indicator was created in 2003 and provides quantifiable and comparable measures of business regulations in 189 countries around the world, and its results are published annually. To the extent that a nation, or in this case, a province, has fewer regulations, private investment increments because waiting times and costs are reduced. The results of this research indicate that doing business in Ascope is harder than in a national level. The main limitation is in the fulfillment of contracts, since these litigation process can only be attended by Civil Courts, before which all the processes have to be carried out in person, delivering the documents in the party table. Judgments can take a year from the time a lawsuit is filed, as there is a high procedural burden. Other limitations are in the opening of a company and in the obtaining of construction permits, which have many steps, before different entities.

## Tabla de Contenidos

<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>vi</b>
<b>Lista de Figuras.....</b>	<b>viii</b>
<b>Capítulo I: Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes del Problema.....	1
1.2 Planteamiento del Problema .....	4
1.3 Propósito del Estudio .....	5
1.3.1 Objetivo general.....	5
1.3.2 Objetivos específicos .....	5
1.4 Significancia del Problema .....	6
1.5 Justificación .....	7
1.6 Naturaleza del Estudio .....	8
1.7 Preguntas de Investigación .....	8
1.8 Marco Teórico.....	9
1.9 Definición de Términos .....	9
1.10 Supuestos .....	13
1.11 Limitaciones.....	13
1.12 Delimitaciones .....	14
1.13 Resumen.....	14
<b>Capítulo II: Revisión de la Literatura .....</b>	<b>16</b>
2.1 Regulaciones y Desarrollo Empresarial.....	16
2.1.1 Indicadores para medir la facilidad para hacer negocios .....	19
2.2 Doing Business .....	20
2.2.1 Metodología .....	21
2.2.2 Limitaciones de la metodología .....	21

2.2.3 Supuestos que se establecen en la metodología.....	22
2.3 Pilares del Doing Business.....	30
2.3.1 Iniciar un negocio .....	30
2.3.2 Lidiar con permisos de construcción .....	31
2.3.3 Obtener electricidad.....	31
2.3.4 Registrar propiedades.....	33
2.3.5 Acceso al crédito.....	34
2.3.6 Protección de los inversionistas .....	34
2.3.7 Pago de impuestos.....	34
2.3.8 Comercio transfronterizo .....	35
2.3.9 Cumplimiento de contratos .....	35
2.3.10 Resolución de insolvencia.....	35
2.4 Resultados del Doing Business.....	36
2.4.1 América Latina y el Caribe .....	36
2.4.2 Perú .....	37
<b>Capítulo III: Metodología de la Investigación.....</b>	<b>45</b>
3.1 Diseño de la Investigación .....	45
3.2 Preguntas de la Investigación.....	46
3.3 Población y Muestra .....	47
3.4 Confidencialidad.....	49
3.5 Procedimiento de Recolección de Datos.....	50
3.6 Instrumento de Investigación.....	50
3.7 Procedimiento y Registro de Datos.....	51
3.8 Validez y Confiabilidad .....	52
3.9 Resumen.....	52

<b>Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados.....</b>	<b>54</b>
4.1 Resumen de Tiempo y Costo Real por Área en la Provincia de Ascope.....	54
4.1.1 Apertura de una empresa .....	54
4.1.2 Obtención de permisos de construcción .....	54
4.1.3 Obtención de nueva conexión a electricidad .....	56
4.1.4 Registro de propiedad .....	56
4.1.5 Cumplimiento de contratos .....	57
4.2 Tiempo y Costo Real versus Datos de Gabinete por Área en la Provincia de Ascope..	58
4.2.1 Apertura de una empresa .....	58
4.2.2 Obtención de permisos de construcción .....	61
4.2.3 Obtención de nueva conexión a electricidad .....	64
4.2.4 Registro de propiedad .....	66
4.2.5 Cumplimiento de contratos .....	68
4.3 Costos y Plazos Reales de la Provincia de Ascope versus Lima .....	71
4.3.1 Apertura de una empresa .....	71
4.3.2 Obtención de permisos de construcción .....	71
4.3.3 Obtención de nueva conexión a electricidad .....	74
4.3.4 Registro de propiedad .....	74
4.4 Distancia a la Frontera .....	76
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>79</b>
5.1 Conclusiones .....	79
5.2 Recomendaciones .....	83
5.3 Futuras Investigaciones.....	85
<b>Referencias.....</b>	<b>86</b>
<b>Apéndice A: Resultados de Apertura de una Empresa.....</b>	<b>90</b>

<b>Apéndice B: Resultados de Obtención de Permisos de Construcción.....</b>	<b>99</b>
<b>Apéndice C: Resultados de Obtención de Nueva Conexión de Electricidad.....</b>	<b>114</b>
<b>Apéndice D: Resultados de Registro de Una Propiedad .....</b>	<b>135</b>
<b>Apéndice E: Resultados de Cumplimiento de Contratos .....</b>	<b>147</b>



## Lista de Tablas

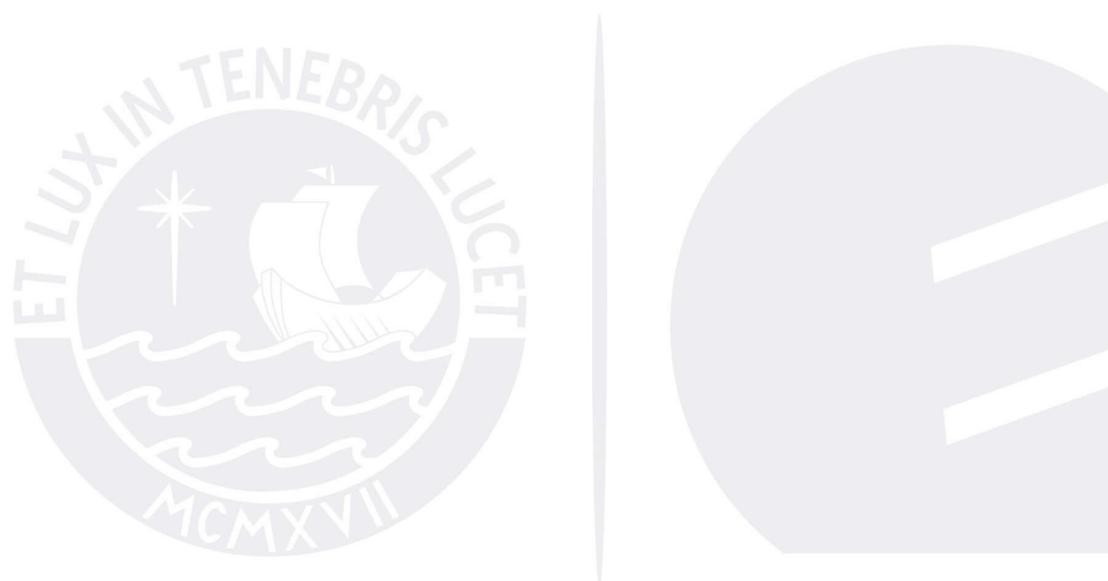
Tabla 1.	<i>Doing Business Perú: Iniciar un Negocio</i> .....	39
Tabla 2.	<i>Doing Business Perú: Lidiar con Permiso de Construcción</i> .....	39
Tabla 3.	<i>Doing Business Perú: Obtención de Electricidad</i> .....	40
Tabla 4.	<i>Doing Business Perú: Registro de la Propiedad</i> .....	41
Tabla 5.	<i>Doing Business Perú: Acceso a Crédito</i> .....	41
Tabla 6.	<i>Doing Business Perú: Protección a los Inversionistas Minoritarios</i> .....	42
Tabla 7.	<i>Doing Business Perú: Pago de Impuestos</i> .....	42
Tabla 8.	<i>Doing Business Perú: Comercio Internacional</i> .....	43
Tabla 9.	<i>Doing Business Perú: Cumplimiento de Contratos</i> .....	44
Tabla 10.	<i>Doing Business Perú: Resolución de Insolvencia</i> .....	44
Tabla 11.	<i>Matriz de Aplicación de los Cuestionarios</i> .....	48
Tabla 12.	<i>Tiempo y Costo de Abrir una Empresa en la Provincia de Ascope</i> .....	55
Tabla 13.	<i>Tiempo y Costo de Obtener un Permiso de Construcción en la Provincia de Ascope</i> .....	55
Tabla 14.	<i>Tiempo y Costo de Obtener una Nueva Conexión a Electricidad en la Provincia de Ascope</i> .....	56
Tabla 15.	<i>Tiempo y Costo de Registrar Una Propiedad en la Provincia de Ascope</i> .....	57
Tabla 16.	<i>Tiempo y Costo del Cumplimiento de Contratos en la Provincia de Ascope</i> ...	58
Tabla 17.	<i>Trámites para la Apertura de una Empresa</i> .....	60
Tabla 18.	<i>Permisos para la Construcción de un Almacén</i> .....	63
Tabla 19.	<i>Procesos para la Obtención de una Nueva Conexión de Electricidad</i> .....	65
Tabla 20.	<i>Procesos de Registro de Propiedad</i> .....	67
Tabla 21.	<i>Organismos y Procedimientos para Resolver Disputas en Contratos</i> .....	69
Tabla 22.	<i>Tiempo que Demoran las Demandas por Incumplimiento de Contrato</i> .....	70

Tabla 23. <i>Tiempo y Costo de Abrir Una Empresa en la Provincia de Ascope versus Lima</i> .....	72
Tabla 24. <i>Tiempo y Costo de Obtener un Permiso de Construcción en la Provincia de Ascope versus Lima</i> .....	73
Tabla 25. <i>Tiempo y Costo de Obtener una Nueva Conexión a Electricidad en la Provincia de Ascope versus Lima</i> .....	75
Tabla 26. <i>Tiempo y Costo de Registrar Una Propiedad en la Provincia de Ascope versus Lima</i> .....	76
Tabla 27. <i>Distancia a la Frontera</i> .....	77



## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Variables independientes y variable dependiente de la investigación.....	10
<i>Figura 2.</i>	Mapa de la literatura.....	17
<i>Figura 3.</i>	Efectos de un buen marco regulatorio.....	18
<i>Figura 4.</i>	Puntaje y posición de países latinoamericanos en el Doing Business 2016.....	37
<i>Figura 5.</i>	Puntaje y posición del Perú por dimensión del Doing Business 2016.....	38
<i>Figura 6.</i>	Áreas del cuestionario.....	51



## Capítulo I: Introducción

El presente trabajo de investigación plantea un análisis crítico sobre la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope, situada en la región La Libertad, al norte del Perú. Se desarrolla a nivel de provincia por ser esta la división política territorial que le corresponde a la ciudad de Ascope, ya que en Perú hay regiones, departamentos, provincias y distritos. Este análisis se hará utilizando la metodología de Doing Business que fue desarrollada por el World Bank en el año 2003 y que será presentada en los antecedentes (World Bank, 2016b). A lo largo de este capítulo, se define el problema de la investigación, con sus propósitos, así como se detalla la naturaleza del estudio. Además, se presenta un marco teórico y se definen los principales términos, para luego señalar las limitaciones y delimitaciones encontradas.

### 1.1 Antecedentes del Problema

Desde el año 2003, Doing Business emite su informe anual sobre la salud de las economías, pero enfocado en características propias de los sistemas, como la eficacia de la burocracia o la eficiencia de los gobiernos corporativos. Es así que no se enfoca en variables macroeconómicas, tales como crecimiento o endeudamiento (World Bank, 2016b). La importancia radica en que es necesario el desarrollo del sector privado para reducir la pobreza, por lo que se requiere un efectivo marco legal y gubernamental (Bakvis, 2014).

Son diversos los tipos de regulaciones que afectan las decisiones que se toman al interior de las empresas, tales como (a) procedimientos para registrar y/o para cerrar las empresas, (b) leyes laborales, (c) licencias para importar o exportar, (d) permisos de inversión en determinados proyectos, (e) regulaciones de zonificación y (f) estándares ambientales, de salud o de seguridad (Eiferd, 2009). Asimismo, existen muchas otras regulaciones relacionadas con el funcionamiento del mercado.

El índice Doing Business muestra qué tan fácil o tan difícil resulta hacer negocios para un empresario local en su país, ya sea que se trate de una empresa pequeña o mediana. En general, se mide la manera cómo el negocio lidia con las regulaciones. Esta medición se hace en 11 aspectos diferentes que afectan el ciclo de vida de las empresas: (a) iniciar un negocio, (b) lidiar con permisos de construcción, (c) obtener electricidad, (d) registro de la propiedad, (e) acceso al crédito, (f) protección de intereses de los inversionistas minoritarios, (g) pago de impuestos, (h) comercio transfronterizo, (i) cumplimiento de los contratos, (j) formas de resolver la iliquidez y (k) regulaciones del marco laboral (World Bank, 2016a).

Djankov, La Porta, Lopez de Silanes y Shleifer (2002) encontraron que los países con mayor cantidad de regulaciones y de normas tienden también a ser los más corruptos. La existencia de barreras para establecer negocios conduce a la informalidad y, por ende, a la producción de bienes o servicios de baja calidad. Incluso, los países que regulan de forma rigurosa el mercado laboral son propensos a tener mayor participación de una fuerza de trabajo informal, junto con más desempleo, lo que afecta especialmente a los jóvenes (Djankov, McLiesh, & Ramalho, 2006).

Algunos países cuentan con un marco institucional abierto y transparente, lo cual es esencial para el buen funcionamiento de los sectores privados, y para la gestión eficiente de los recursos públicos. La carencia de transparencia en torno a las decisiones que toma un gobierno lleva a que los recursos se asignen, de manera inapropiada, a actividades poco productivas o donde no se maximiza el beneficio. Al mismo tiempo, la falta de transparencia merma la credibilidad de los funcionarios públicos y demanda una reforma gubernamental y económica (Geginat, 2012).

A través de reportes anuales, Doing Business revela indicadores cuantitativos que permiten comparar 189 economías alrededor del mundo, en temas como las regulaciones para las empresas y la protección de los derechos de propiedad, entre otros. Los datos cubren la

siguientes zonas (World Bank, 2016b): (a) 47 países en África, (b) 32 economías en América Latina y el Caribe, (c) 25 naciones en Asia del Este y el Pacífico, (d) 25 países en Europa Oriental y Central, (e) 20 economías en el Medio Oriente y el norte de África, y (f) ocho naciones en el sur de Asia.

Djankov et al. (2002) condujeron la investigación denominada *The regulation of entry*, mediante la cual recopilaron datos de 85 países para concluir que, en la mayoría de ellos, iniciar una empresa era complicado. En promedio, se requerían 10 pasos y consumía 47 días, con un costo del 47% del producto bruto interno (PBI) per cápita. Adicionalmente, identificaron que existía una relación inversa entre el crecimiento económico y las barreras para crear negocios, concluyendo que se necesitaban disminuir los procedimientos con el fin de estimular el desarrollo formal de nuevos negocios.

De acuerdo con el Donor Committee for Enterprise Development (DCED, 2014), los beneficios de facilitar el proceso de constituir empresas son variados. Estos se asocian con la formalización de los negocios. A saber, dichos beneficios son los que siguen: (a) desarrollo de encadenamientos, (b) aumento en la productividad empresarial, (c) incremento en la inversión por parte de empresas ya existentes, (d) crecimiento del empleo formal y (e) mayor recaudación impositiva al aumentar la base de empresas.

A nivel regional, en México, Kaplan, Piedra y Seira (2012) publicaron un estudio denominado *Entry regulation and business start-ups: Evidence from Mexico*. En este, concluyeron que cuando se implementó en ese país un programa para reducir la cantidad de procesos necesarios para registrar una empresa, el número de negocios nuevos creció en 5% por mes. Ahora bien, este buen resultado se registró solo en algunas industrias, evidenciando más un efecto causal que totalmente directo. Asimismo, encontraron que el efecto era limitado, a través del tiempo, a los primeros 15 meses luego de la implementación.

En el Perú, no se han encontrado investigaciones académicas sobre la relación entre regulaciones y la creación de nuevas empresas. Sin embargo, se tiene que la regulación no ha sido pensada en las micro y pequeñas empresas, que muchas veces operan en la informalidad y, con ello, se afecta negativamente la productividad y el empleo (Jaramillo, 2015). Lo que sí existe son resultados del Doing Business a nivel nacional, en los que Perú está en el puesto 50 entre 189 economías (World Bank, 2016a). En este contexto, se desarrolla la presente investigación, que tiene como objetivo conocer la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope, que se ubica en la región La Libertad; generando índices locales, que actualmente no se poseen.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

En la actualidad, el índice Doing Business en el Perú (World Bank, 2016a), solamente se elabora a nivel de países, dejando espacio para el desarrollo de esta investigación, que se centra en la provincia de Ascope. Esta provincia tiene 116,229 habitantes, de los cuales 102,230 están en el ámbito rural y los otros 13,999 en el área urbana; además, tiene una tasa de crecimiento poblacional anual del 0.5 %. Igualmente, Ascope ocupa el puesto 29 entre las 195 provincias que tiene el Perú, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano (Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], 2013). El problema que se ha encontrado se resume en la falta de conocimiento que existe sobre los índices que determinan la facilidad para hacer negocios en las distintas provincias del Perú, específicamente en la provincia de Ascope. Por lo tanto se desconoce cuánto cuesta hacer negocios y cuánto tiempo toman aspectos básicos como la apertura de una empresa o el registro de una propiedad.

Las sociedades necesitan regulaciones, al igual que los negocios, ya que forman parte de la sociedad y, por lo tanto, no son una excepción. Pero se necesita que el marco regulatorio sea claro y eficiente para estimular el establecimiento de negocios modernos, que produzcan bienes y servicios de calidad, con acceso al mercado y beneficiando a los consumidores

(World Bank, 2016b). Sin embargo, para Eifert (2009), las regulaciones también pueden llegar a representar barreras que frenen los emprendimientos, las inversiones y la generación de empleos.

El Perú, como otros países de América Latina, mantiene barreras que frenan la apertura de nuevas empresas privadas, que se manifiestan en el exceso de trámites, documentación, permisos o procedimientos, entre otros. A esto se le suman las dificultades que usualmente se presentan a lo largo de dichos procesos, que elevan los costos para los emprendedores. Estas barreras detienen el crecimiento económico del país, imposibilitando a la población el acceso a empleos formales y, en consecuencia, a una mejor calidad de vida (Gómez, 2011). Dado que se ha probado que sí se presenta una relación positiva entre las facilidades para abrir empresas y el ingreso per cápita, es necesario conocer cómo se comportan los indicadores a nivel de regiones y localidades en el Perú.

### **1.3 Propósito del Estudio**

A continuación, se define el objetivo general de este estudio, que se centra en la provincia de Ascope. Le sigue la definición de los objetivos o propósitos específicos de la investigación.

#### **1.3.1 Objetivo general**

El objetivo general del estudio es determinar cuánto cuesta y cuánto tiempo toma hacer negocios en la provincia de Ascope, medido a través del indicador Doing Business creado por el Banco Mundial.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

Los objetivos específicos de esta investigación se desarrollan en torno a los 10 aspectos o dimensiones que cubre el índice Doing Business. En las siguientes líneas, se presenta cada uno de ellos.

1. Definir cuánto cuesta y cuánto tiempo toma el abrir una empresa en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial.
2. Calcular cuánto cuesta y cuánto tiempo toma el obtener un permiso de construcción en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial.
3. Determinar cuánto cuesta y cuánto tiempo toma el obtener una nueva conexión a electricidad en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial.
4. Definir cuánto cuesta y cuánto tiempo toma registrar una propiedad en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial.
5. Determinar cuánto cuesta y cuánto tiempo toma lograr el cumplimiento de contratos en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial.

#### **1.4 Significancia del Problema**

El costo de hacer negocios afecta de manera significativa la actividad económica y el desarrollo de los países (Djankov et al., 2002). De igual forma, el costo de la tramitación estatal y privada es referido como uno de los principales problemas en la agenda pública del Perú, donde los políticos usan las regulaciones para crear rentas; así como también para que los funcionarios extraigan coimas o sobornos, en la medida en que los procesos son complicados y largos (Shleifer & Vishny, 1993). Por último, el costo de los procedimientos para un empresario que desea ingresar legalmente es extremadamente engorroso, consume mucho tiempo y es caro en la mayoría de los países del mundo (Djankov et al., 2002).

El presente estudio pretende dar a conocer la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope, utilizando la metodología de Doing Business del Banco Mundial

(World Bank, 2016a; 2016b). Con ello, se generará información relevante para los emprendedores, pero especialmente para las autoridades. Estas conocerán cuáles son los aspectos que se deben mejorar con el fin de crear un mejor ambiente regulatorio para las inversiones. Así, al estimular la creación de nuevas empresas, se incrementa la productividad y el empleo formal, mejorando las condiciones de vida de los habitantes de la provincia.

### **1.5 Justificación**

Durante los últimos años, el Perú ha tenido un notable crecimiento económico, que le ha permitido atraer inversión privada. Grandes empresas con marcas globales han visto al país como un buen lugar para invertir y hacer negocios, lejos de las dificultades y barreras que frenaron la inversión en décadas pasadas. Es así que el país se ha logrado posicionar como uno de los más estables en términos económicos en América del Sur (Banco Mundial, 2016). Sin embargo, pareciera que este atractivo está limitado a las grandes empresas y se requiere conocer cuáles son las facilidades para hacer negocio que tienen los pequeños y medianos emprendimientos. Es por esto que se justifica hacer la presente investigación que tiene como fin conocer las facilidades que ofrece la provincia de Ascope para hacer negocios.

En el marco del crecimiento económico es necesario generar políticas que permitan incrementar las facilidades para hacer negocios en el Perú, así como en sus diversas regiones y provincias. No obstante, estas políticas tienen que crearse según los conocimientos de la realidad actual, con lo cual se evidencia la utilidad de los resultados de la presente investigación. Con la inversión y la creación de nuevas empresas se generarán nuevos empleos, mejorando la calidad de vida de todos los peruanos. En este sentido, la presente investigación permitirá contribuir en la implementación de políticas de Estado e instituciones públicas y privadas, facilitando las siguientes acciones: (a) procesos de apertura de empresas, (b) permisos de construcción, (c) cumplimiento de contratos, (d) obtención de electricidad y (e) registros de propiedad, entre otras áreas que forman parte del ciclo de vida de la empresa.

## 1.6 Naturaleza del Estudio

Para esta investigación se aplicará un enfoque cuantitativo, lo que permitirá evaluar los datos de manera objetiva, a través del análisis estadístico. La finalidad es caracterizar las facilidades para hacer negocios que existen en la provincia de Ascope, con lo que se determina el alcance descriptivo del estudio. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), los estudios cuantitativos permiten desarrollar la investigación de manera más estructurada, utilizando instrumentos que no permiten la modificación durante el trabajo de campo.

En cuanto al diseño, este es transeccional o transversal porque se “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández et al., 2010, p. 151). Es así que en esta investigación se recopilarán los datos en un solo momento del tiempo, pues los instrumentos se llenarán por una única vez, según la información recopilada a través de entrevistas o de documentos publicados por el Gobierno provincial o nacional. Finalmente, el sentido de esta investigación hace que no sea necesario generar un contexto especial para la recopilación de los datos por analizar, ya que se quiere obtener un conocimiento sobre la realidad de las facilidades para hacer negocios en la provincia de Ascope.

## 1.7 Preguntas de Investigación

En línea con los propósitos de este estudio se define como pregunta general de la investigación la que sigue: ¿Cómo es la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial? Asimismo, es necesario contestar las siguientes preguntas específicas para llegar a dar respuesta a la general:

1. ¿Cuál es el plazo y el costo de abrir una empresa en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?

2. ¿Cuál es el plazo y el costo de obtener un permiso de construcción en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?
3. ¿Cuál es el plazo y el costo de obtener una nueva conexión a electricidad en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?
4. ¿Cuál es el plazo y el costo de registrar una propiedad en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?
5. ¿Cuál es el plazo de hacer cumplir los contratos en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?
6. ¿Cómo es la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope en comparación con Lima y con otras ciudades referentes?

### **1.8 Marco Teórico**

El presente estudio se desarrolla utilizando la metodología de Doing Business (World Bank, 2016b), la cual permite conocer mediante indicadores cuantitativos las regulaciones existentes en torno a 10 áreas. De acuerdo con Kraay y Tawara (2010), esta metodología ofrece una visión integral del efecto que tienen las regulaciones gubernamentales sobre los negocios, en términos de tiempo y costo. Esto no se puede lograr con el análisis desagregado de indicadores. Como se observa en la Figura 1, la metodología de Doing Business considera 10 áreas como las variables independientes, ya que llevan a definir el indicador de facilidad para hacer negocios, que es la variable dependiente. Es así que se tiene un conjunto de variables, denominadas independientes que, en este caso, se dan por las regulaciones existentes y cuyo efecto se manifiesta de manera directa sobre la variable dependiente.

### **1.9 Definición de Términos**

A lo largo de esta investigación se han utilizado diferentes conceptos. A continuación, se definen los principales términos utilizados.



*Figura 1.* Variables independientes y variable dependiente de la investigación. Adaptado de *Doing Business 2016. Economy profile 2016 Peru* (pp. 4-15), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

- **Apertura de una empresa:** El informe Doing Business registra todos los procedimientos que se requieren para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa de cualquier rama industrial. Esto incluye el tiempo y el costo asociado a dichos procedimientos, junto con el requisito de capital mínimo pagado. Estos procedimientos incluyen la obtención de todas las licencias y permisos necesarios, y la realización de cualquier notificación, comprobación o inscripción ante las autoridades correspondientes que se exija respecto de la empresa y sus empleados (World Bank, 2016a).
- **Cumplimiento de contratos:** Los indicadores sobre el cumplimiento de contratos miden el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local. Además, en la edición 2016, se ha introducido una nueva medida, el índice sobre la calidad de los procesos judiciales, con la cual se evalúa si cada una de las economías que cubre el proyecto Doing Business ha adoptado una serie de buenas prácticas que promueven la calidad y la eficiencia en el sistema

judicial. Los datos se recolectan a través del estudio de los códigos de procedimientos civiles y de otras reglamentaciones judiciales; así como, también, mediante cuestionarios debidamente completados por abogados litigantes y por jueces locales. Por otra parte, la clasificación de economías en la facilidad de cumplimiento de contratos se determina al ordenar las economías respecto de la medición de la distancia a la frontera con base en los puntajes de los indicadores sobre el cumplimiento de contratos. Estos resultados corresponden al promedio de los puntajes en la medición de la distancia a la frontera para cada uno de los subindicadores que la componen (World Bank, 2016a).

- **Distancia a la frontera (DAF):** Esta medida muestra la distancia de cada economía a la frontera o límite; que representa el desempeño más alto observado en cada uno de los indicadores en todas las economías analizadas en el informe Doing Business, desde el momento en que cada indicador se incluyó en el informe. La distancia de una economía a la frontera se indica en una escala de 0 a 100, donde cero representa el desempeño más bajo y 100 el más alto.
- **Indicador Doing Business:** Proporciona medidas cuantificables y comparables de las regulaciones de negocios y su aplicación a través de 189 economías. Es un reporte que se publica anualmente desde 2003 por el Banco Mundial, y mide la eficiencia y la fuerza de las leyes, los reglamentos y las instituciones pertinentes para las empresas de tamaño pequeño y nacional a lo largo de su ciclo de vida (Kraay & Tawara, 2013; World Bank, 2016a).
- **Índice de integridad global:** Este índice elaborado por Global Integrity representa uno de los conjuntos de datos más completos del mundo, pues proporciona datos cuantitativos y el análisis de los mecanismos de lucha contra la corrupción y rendición de cuentas del gobierno a nivel nacional en distintos países del mundo. Dicho índice

no busca medir la corrupción o la percepción de esta, sino observar ampliamente los mecanismos anticorrupción existentes; incluyendo el marco legal y rendición de cuentas del gobierno. Este es lo que lo diferencia del Índice de Percepción de Corrupción (CPI, por sus siglas en inglés) elaborado por Transparencia Internacional, una organización no gubernamental global con sede en Alemania que promueve la lucha contra la corrupción (Kraay & Tawara, 2013).

- **Obtención de electricidad:** Se registran todos los procedimientos necesarios para que una empresa obtenga una nueva conexión y suministro permanente de electricidad en un almacén estándar. Estos procedimientos incluyen la solicitud y la firma de contratos con empresas proveedoras de electricidad, todas las inspecciones y autorizaciones necesarias por parte de dichas empresas y otros organismos, así como los trabajos externos y definitivos de conexión (World Bank, 2016a).
- **Permiso de construcción:** El informe Doing Business registra todos los procedimientos que requiere una empresa del sector de la construcción para construir un almacén, así como el tiempo y costo asociado a cada uno de estos. Adicionalmente, este año se ha introducido una nueva medida: el índice de control de calidad de la construcción, que evalúa los siguientes aspectos: (a) la calidad de los reglamentos de construcción, (b) la fortaleza del control de calidad y mecanismos de seguridad, (c) los regímenes de responsabilidad legal y seguros, (d) y los requisitos de certificación profesional (World Bank, 2016a).
- **Registro de propiedades:** Se usa este término para hacer referencia a todos los procedimientos necesarios para que una empresa pueda adquirir una propiedad inmueble y transferir el título de propiedad a su nombre. De esta manera, podría emplear dicha propiedad para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos, o si fuese necesario, para venderla a otra empresa o persona individual.

Asimismo, se miden el tiempo y costo necesarios para completar cada uno de estos procedimientos (World Bank, 2016a).

### **1.10 Supuestos**

El principal supuesto que se ha utilizado en la presente investigación es considerar que cada provincia del Perú tiene un comportamiento regulatorio diferente y, por lo tanto, es valioso hacer un estudio de las facilidades para hacer negocios en cada una de ellas. Es así que los resultados esperados no necesariamente coincidirán con los indicadores que se tienen para el total país, y que fueron calculados por el World Bank (2016a). Además, este supuesto permitirá en un futuro investigar distintas provincias y, posteriormente, compararlas.

### **1.11 Limitaciones**

Las limitaciones que se han encontrado en el desarrollo de la presente investigación son las siguientes:

- Se limita al tema de la metodología de Doing Business del Banco Mundial, y se centra en trámites y regulaciones que afectan a la pequeña y mediana empresa; así como solo trámites generales desde que abre y cierra la empresa. No mide todo el clima de negocios del país.
- Dentro de los factores que cubre la metodología de Doing Business, esta investigación se limita solamente a los siguientes cinco elementos: (a) apertura de una empresa, (b) obtención de permisos de construcción, (c) obtención de una nueva conexión de electricidad, (d) registro de propiedades y (e) cumplimiento de contratos.
- Se ha escogido una muestra por conveniencia, que no es probabilística y esto podría hacer que los resultados no reflejen el pensar o sentir de toda la población. Sin embargo, se ha hecho de esta manera porque se requería la opinión de expertos en distintas áreas.

- La investigación se desarrolló en el año 2016 y por lo tanto solamente muestra los resultados correspondientes a un momento del tiempo, cuando se aplicaron los instrumentos.

### **1.12 Delimitaciones**

La investigación se ha delimitado de forma geográfica a la provincia de Ascope, que se encuentra en la región La Libertad. Además, se enfoca en un análisis crítico sobre los procedimientos y costos actuales, para la apertura de un negocio, solicitar los permisos de construcción, la obtención de electricidad, el registro de propiedad y cumplimientos de contratos. Solo se pretende comparar el dato real y el que deriva de las normas y proponer mejoras concretas. Por lo tanto, se delimita a reflejar una situación actual, la cual no se pretende cambiar a lo largo de esta investigación, aunque se espera que los resultados si influyan en las políticas que se generen a futuro. Es por ello que, en materia temporal, la investigación se delimita al segundo semestre del 2016.

### **1.13 Resumen**

La presente tesis es una investigación descriptiva, ya que se pretende caracterizar la variable dependiente que es la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope. Esto se hará con enfoque cuantitativo, al utilizar la metodología de Doing Business que se basa en una serie de indicadores que reflejan los efectos de las regulaciones en 10 áreas: (a) iniciar un negocio, (b) lidiar con permisos de construcción, (c) obtener electricidad, (d) registro de la propiedad, (e) cumplimiento de los contratos, (f) protección de intereses de los inversionistas minoritarios, (g) pago de impuestos, (h) comercio transfronterizo, (i) acceso al crédito, (j) formas de resolver la iliquidez y (k) regulaciones del marco laboral (World Bank, 2016a). Se debe señalar que esta investigación se centra en las cinco primeras áreas.

El propósito general del estudio es determinar la facilidad para hacer negocios que ofrece la provincia de Ascope, a través del indicador Doing Business creado por el Banco

Mundial. Este obedece al problema que actualmente se tiene, relacionado con un desconocimiento sobre las facilidades que esta provincia ofrece para el establecimiento y operación de nuevas empresas. De esto, se deriva la justificación o importancia del estudio, ya que al encontrar los aspectos por mejorar se pueden establecer políticas para reducir el número de procedimientos, la cantidad de días o el costo.



## Capítulo II: Revisión de la Literatura

En este capítulo, se presenta la revisión de literatura en torno al tema facilidad para hacer negocios. Este se organiza alrededor de los siguientes puntos: (a) regulaciones y desarrollo empresarial, (b) Doing Business, (c) pilares del Doing Business y (d) resultados del Doing Business. En la Figura 2, se aprecia esta organización y los autores consultados, que se inicia con una descripción de la relación histórica entre las regulaciones económicas, el desarrollo empresarial y económico, para cerrar con la situación actual del Perú.

### 2.1 Regulaciones y Desarrollo Empresarial

Las regulaciones son un tema importante de análisis, tanto para los países desarrollados como para aquellas económicas en vías de desarrollo. Estas regulaciones imponen barreras de entrada y de licencia para las nuevas empresas, que en los países no desarrollados constituyen oportunidades para que los oficiales extraigan pagos irregulares o sobornos (Laffont, 2005). Con esto, se distorsiona la economía y se estimula a que muchos emprendimientos se queden operando en la informalidad, restringiendo su capacidad de crecer y de generar empleo.

Para Djankov et al. (2002), la creación de empresas es un canal importante para lograr crecimiento económico. Además de expandir la gama de productos disponibles para los consumidores, se eleva el nivel de competencia y, con ello, bajan los precios y se beneficia a todos los compradores. Adicionalmente, mientras más empresas existan, mayor inversión habrá en tecnología, logrando innovaciones y elevando la competitividad de ciertas industrias. En cambio, el exceso de regulaciones gubernamentales genera altos costos para iniciar un negocio formal, lo que desencadena en la creación de pocas empresas nuevas cada año y aumento de la informalidad (Kaplan et al., 2012).

En la Figura 3, se observa la cadena de beneficios que se generan al reducir las barreras para el establecimiento formal o registro de las empresas. Al final, el principal

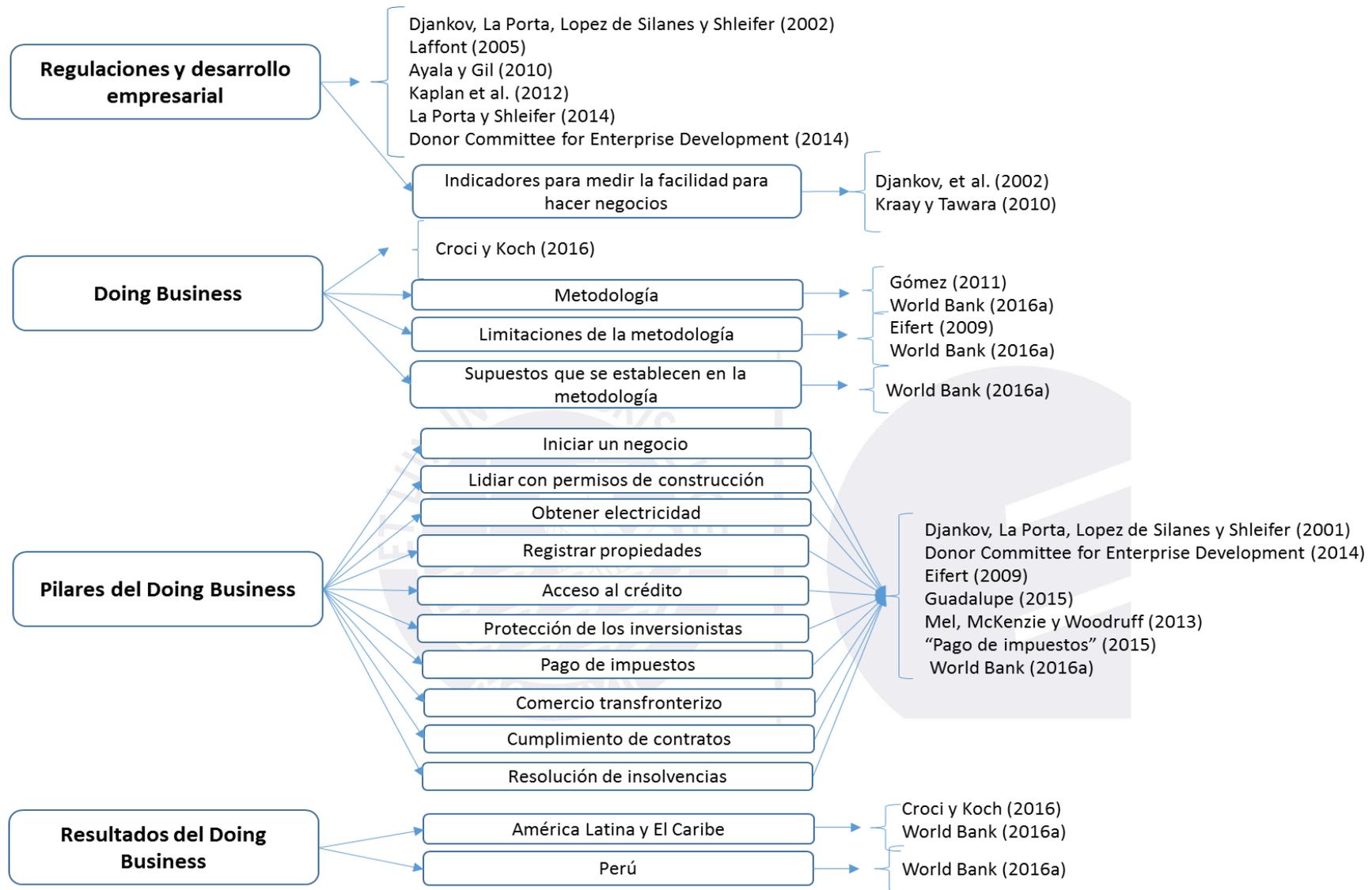


Figura 2. Mapa de la literatura.

resultado es que la población tiene acceso a más y mejores empleos, incrementando sus ingresos. Esto se puede lograr con iniciativas como la concentración de todos los procedimientos en una sola entidad gubernamental, simplificando y acelerando, así como también a través de los registros electrónicos (Donor Committee for Enterprise Development [DCED], 2014).

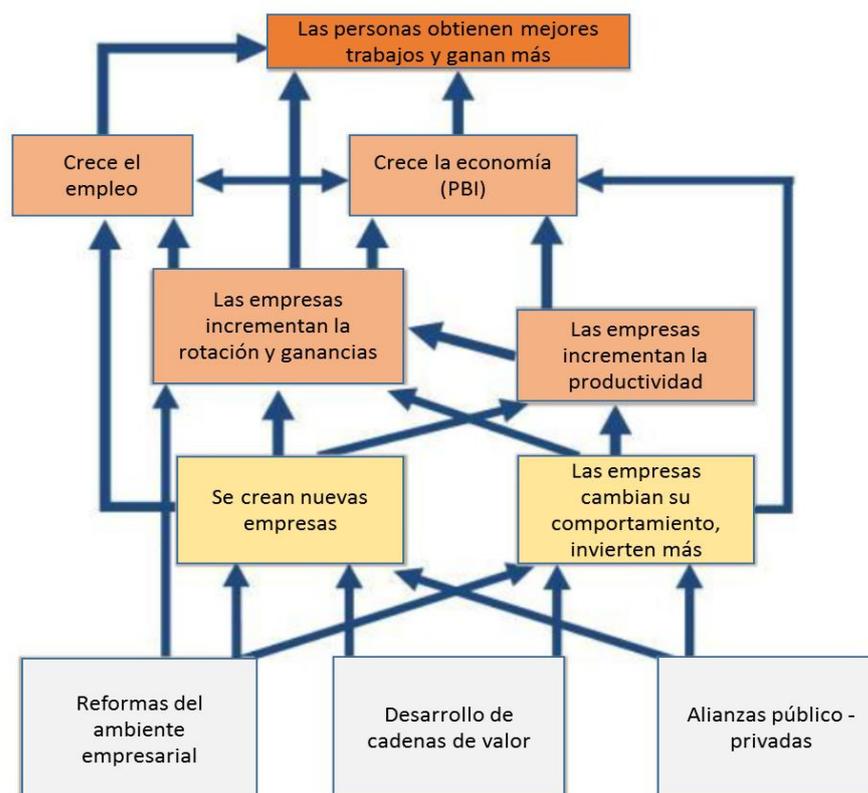


Figura 3. Efectos de un buen marco regulatorio. Tomado de *What do We Know about the Effectiveness of Business Registration Support and Reforms?* (p. 1), por el Donor Committee for Enterprise Development (DCED), 2014, Londres, Inglaterra: Autor.

La importancia en disminuir las barreras para la creación de nuevas empresas fue claramente explicada por Ayala y Gil (2010). Estos autores sostuvieron que existe una competencia entre ciudades y regiones para lograr posicionarse como espacios para invertir.

Las ciudades y regiones compiten por posicionarse como lugares atractivos para invertir, con altos estándares de calidad de vida y un tejido empresarial fuerte. Para ello, definen estrategias y políticas orientadas a promover su desarrollo económico, crear empresas productivas y sostenibles en condiciones de formalidad, promover la

transformación productiva, desarrollar sectores de clase mundial, y ampliar las oportunidades de formación y emprendimiento para generar empleo e ingresos de calidad en un entorno de integración comercial, innovación y desarrollo tecnológico.

(p. 5)

Sin embargo, La Porta y Shleifer (2014) explicaron un punto de vista diferente en torno a la informalidad: las empresas informales se mantienen de forma permanente en la informalidad. Es por ello que contratan a los trabajadores informales por dinero en efectivo, compran sus entradas por dinero en efectivo y venden sus productos por dinero en efectivo. Además, son extremadamente improductivas y es poco probable que obtengan grandes beneficios de la formalización. Este enfoque genera la fuerte predicción de que la cura para la informalidad es crecimiento económico. La evidencia apoya firmemente esta predicción: la informalidad disminuye, aunque lentamente, con el desarrollo.

Este enfoque sugiere que las políticas estructurales diseñadas para promover la formalidad deben introducirse con precaución, donde debe decidirse si se promueve la formalización o se desestimula la actividad informal. Por lo tanto, la simplificación del registro de empresas es, quizá, una buena idea; incluso, aunque la evidencia sugiere que es poco probable que tenga grandes beneficios. Asimismo, se señala que las políticas diseñadas para estimular a las empresas informales a convertirse en formales pueden tener el efecto de conducir las a la quiebra, lo que lleva a la pobreza y a la miseria de los trabajadores informales y empresarios (La Porta & Shleifer, 2014).

### **2.1.1 Indicadores para medir la facilidad para hacer negocios**

Dado que varios estudios señalan que existe una relación entre la actividad empresarial y el crecimiento económico, se han desarrollado distintos indicadores para medir la actividad empresarial. La eficiencia del sistema judicial para dar respuesta a personas naturales o jurídicas que se enfrentan por discrepancias en el pago de alquileres o que buscan

recuperar el pago al haber recibido cheques sin fondo fue medida inicialmente por Djankov et al. (2002). Estos autores crearon un índice de información procesal por país, usando datos de 109 naciones diferentes. Sus resultados llevan a la conclusión de que cuanto mayor es el plazo de los procesos judiciales, mayor es la posibilidad de que se presente corrupción y esto limita el desarrollo económico.

En la búsqueda de indicadores para medir la eficiencia gubernamental, identificando los aspectos prioritarios de reforma, Kraay y Tawara (2010) analizaron una serie de indicadores desagregados. Tal es el caso del conjunto de 300 indicadores que ha desarrollado Global Integrity, que permiten identificar las fortalezas y debilidades de los gobiernos en relación con las medidas anticorrupción. Sin embargo, es el Doing Business el que ofrece un conjunto de indicadores que se analizan juntos y no de forma desagregada para poder analizar las facilidades para hacer negocios o las barreras que un gobierno impone.

## **2.2 Doing Business**

El informe Doing Business es una publicación del Grupo Banco Mundial, que se emite anualmente desde 2003. Da a conocer las principales restricciones regulatorias que afectan a las pequeñas y medianas empresas locales a lo largo de su ciclo de vida en 189 economías. Este índice incluye las regulaciones en 10 áreas, que afectan la facilidad para hacer negocios. Estas son las siguientes: (a) inicio de una empresa, (b) manejo de permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedades, (e) acceso al crédito, (f) protección de los inversionistas minoritarios, (g) pago de impuestos, (h) comercio transfronterizo, (i) cumplimiento de contratos y (j) resolución de insolvencia (Crocchi & Koch, 2016).

El objetivo del informe Doing Business es fomentar el diseño de regulaciones eficientes, accesibles a todos los que las usan y sencillas en su implementación. Por medio de la recolección y análisis de datos cuantitativos para comparar integralmente

los ambientes regulatorios empresariales entre las economías y a lo largo del tiempo.  
(Crocí & Koch, 2016, p. 1)

### **2.2.1 Metodología**

La medición de los datos que se presentan en los reportes es anual y cubre el periodo de julio a junio, excepto para el factor pago de impuestos, donde los datos son por año calendario, es decir, de enero a diciembre (World Bank, 2016a). Como se ha mencionado, esta metodología recopila datos de regulaciones en 10 aspectos, que, de acuerdo con Gómez (2011), sí tienen una relación directa con el ingreso per cápita, ya que sí se relacionan con la apertura de nuevas empresas. Esto se probó a través de la aplicación de modelos Logit Multinomiales. Además, los indicadores evidencian que cuando un país implementa los criterios de Doing Business aumentan sus posibilidades de incrementar su ingreso per cápita.

### **2.2.2 Limitaciones de la metodología**

La metodología de Doing Business presenta ciertas limitaciones, ya que hay elementos que no son medidos, como por ejemplo la cercanía que un país pueda o no tener a grandes mercados, y que sin duda alguna otorga ventajas. Adicionalmente, no mide la calidad de la infraestructura de servicios, más allá de lo que se relaciona con electricidad, dejando de lado las telecomunicaciones. Otros elementos que se dejan de lado son los que siguen: (a) transparencia del Gobierno en sus procesos de compra, (b) condiciones macroeconómicas, y (c) seguridad, que en la actualidad es de suma importancia, pues cuando no se tiene se producen costos en los negocios (World Bank, 2016a).

Eifert (2009) señaló que la metodología de Doing Business no considera aspectos relevantes, como es la ley o normativa laboral. Esto es relevante, porque se conoce que el marco regulatorio para contratar y despedir personal afecta a las empresas, ya que tiene un efecto directo en sus costos y, por ende, en la demanda de capital. El factor clave es que los

ajustes siempre son costosos, reflejan disputas y usualmente se dan en un contexto donde resulta muy difícil cambiar la relación trabajo-capital que tiene cada empresa.

### 2.2.3 Supuestos que se establecen en la metodología

Para el desarrollo de los indicadores Doing Business, el Banco Mundial ha establecido supuestos en torno a cada uno de los 10 factores o dimensiones que integran la facilidad para hacer negocios. A continuación, se presentan estos supuestos para cada uno de esas dimensiones:

***Iniciar un negocio.*** Dentro de este punto del Doing Business se establecen los siguientes supuestos (World Bank, 2016a):

- Es una sociedad de responsabilidad limitada (o la figura legal equivalente). Si hay más de un tipo de sociedad de responsabilidad limitada en la economía, se elige la forma de responsabilidad limitada más común entre las empresas de la economía. La información acerca de la forma más común se obtiene de los abogados expertos en constitución de empresas o de la oficina de estadística.
- Opera en la ciudad más importante para hacer negocios de la economía. Para 11 economías también se recolectaron datos en relación con la segunda ciudad más importante para hacer negocios.
- Es 100% de propiedad doméstica y tiene cinco propietarios, ninguno de los cuales es una persona jurídica.
- Tiene un capital inicial equivalente a 10 veces el ingreso per cápita.
- Realiza actividades generales industriales o comerciales, como la producción o venta de productos o la prestación de servicios al público. No desempeña operaciones de comercio internacional y no comercia con productos sujetos a un régimen tributario especial, como por ejemplo licores o tabaco. La empresa no está utilizando procesos de producción altamente contaminantes.

- Alquila una planta comercial y oficinas, y no es propietaria de bienes raíces.
- No reúne los requisitos para recibir incentivos a la inversión ni para cualquier beneficio especial.
- Tiene un mínimo de 10 y un máximo de 50 empleados al mes de comenzar las operaciones, y todos tienen la nacionalidad de la economía.
- Tiene una facturación de, al menos, 100 veces el ingreso per cápita.
- Su escritura de constitución tiene una extensión de 10 páginas.
- Los empresarios no pagan coimas ni se ven envueltos en actos de corrupción.

***Lidiar con permisos de construcción.*** El cálculo de los indicadores se hace

considerando que se trata de una empresa constructora y se refiere a todos los permisos que se deben obtener a lo largo del desarrollo completo de una obra. Los supuestos específicos son los siguientes:

- Es una sociedad de responsabilidad limitada (o su equivalente legal).
- Opera en la ciudad más importante para los negocios de la economía en cuestión. Hay 11 economías para las que también se incluye información referente a la segunda mayor ciudad para los negocios.
- Es 100% propiedad privada y sus dueños son empresarios locales.
- Tiene cinco propietarios, ninguno de los cuales es una persona jurídica.
- Dispone de todas las licencias y seguros para llevar a cabo proyectos de construcción, como la construcción de un almacén.
- Cuenta con 60 constructores y otros empleados; todos ellos con la nacionalidad de la economía en cuestión, y con la pericia técnica y experiencia profesional necesarias para obtener permisos y licencias de construcción.
- Tiene al menos un empleado que es arquitecto o ingeniero con licencia, inscrito en el colegio local de arquitectos o ingenieros. No se asume que la empresa

constructora tenga otro tipo de empleados con conocimientos técnicos o licencias, tales como expertos geológicos o topográficos.

- Ha pagado todos los impuestos y ha contratado todos los seguros que son necesarios para la actividad general de su negocio (por ejemplo, seguro de accidentes para los trabajadores de la construcción y seguros de responsabilidad frente a terceros).
- Es titular del terreno sobre el que se va a edificar, y el almacén se venderá una vez finalizado.
- El almacén que se va a construir se dedicará a actividades de almacenaje general; por ejemplo, almacenaje de libros o material de oficina. El almacén no se empleará para mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- Tendrá dos plantas de altura, ambas en superficie, con un área construida de aproximadamente 1,300.6 metros cuadrados (14,000 pies cuadrados). Cada piso tendrá una altura de 3 metros (9 pies y 10 pulgadas).
- Tendrá acceso por carretera y estará ubicado en la periferia urbana de la ciudad más relevante para los negocios de la economía (es decir, está a las afueras de la ciudad, pero dentro de los límites oficiales). En el caso de 11 economías, también se incluye información referente a la segunda mayor ciudad para los negocios.
- No estará situado en una zona económica o industrial especial.
- Estará ubicado en un terreno que es 100 % propiedad de la empresa constructora, inscrito adecuadamente en el catastro y en el registro de bienes inmuebles, y que cuenta con una extensión de 929 metros cuadrados (10,000 pies cuadrados).
- Está valorado en 50 veces el ingreso per cápita de la economía.

- Será una obra nueva en un terreno donde no ha habido construcciones previas y donde no hay árboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales o monumentos históricos de ningún tipo.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con licencia. Si la preparación de los planos requiere pasos adicionales, tales como la obtención de documentación complementaria o la obtención de aprobaciones por parte de agencias externas, estos son registrados como procedimientos.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para ser plenamente operativo.
- Se emplearán 30 semanas en la construcción, sin incluir las demoras ocasionadas por las exigencias legales y administrativas.

**Nueva conexión de electricidad.** El sitio donde se necesita la conexión es propiedad de un empresario local. Se toman en consideración los supuestos que se detallan a continuación:

- Opera en la ciudad más importante para los negocios de la economía. Igualmente, se incluyen datos de la segunda ciudad más importante para los negocios en el caso de las 11 economías con más de 100 millones de habitantes.
- Se halla en el área de la ciudad donde normalmente se encuentran almacenes similares. Una nueva conexión eléctrica en esta área no es elegible para beneficiarse de un régimen especial de fomento de las inversiones (que ofrezca una subvención especial o una prestación de servicios más ágil, por ejemplo).
- Está situado en un área sin obstáculos físicos. Por ejemplo, la propiedad no está cerca de ninguna línea ferroviaria.
- Es una obra nueva y se conecta a la electricidad por primera vez.

- Tiene dos plantas de altura, ambas en superficie, con un total de aproximadamente 1,300.6 metros cuadrados (14,000 pies cuadrados). El área del terreno donde está construido es de 929 metros cuadrados (10,000 pies cuadrados).
- Se usa para el almacenamiento de bienes.
- La conexión eléctrica es fija, tratándose de una instalación trifásica, de cuatro cables Y, y de 140 kilovoltio-amperios (kVA) (capacidad contratada). Se debe mencionar que en los países donde el voltaje es de 120/208 V, la corriente sería de unos 400 amperios. Si el voltaje es de 230/400 V, la corriente sería cercana a los 200 amperios.
- El largo de la conexión es de 150 metros. La conexión a la red de distribución se realiza ya sea de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra, según sea más común en el país para el área en cuestión.
- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (ya sea a través de una excavación o el tendido de líneas aéreas), pero las obras se realizan en terrenos públicos. Además, no se atraviesa propiedad privada alguna, porque el almacén tiene acceso a una calle.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Suministrará un consumo mensual de electricidad de 26,880 kilovatios por hora.
- No requiere realizar trabajos de instalación eléctrica interna, porque ya se ha colocado el cableado interno hasta el panel de reparaciones/tablero del cliente y la base del medidor.

**Registro de propiedades.** Se hace el análisis tomando como base la transferencia de un almacén a nombre de la empresa. El fin es que este cuente en sus activos y pueda utilizarse como colateral.

- Las partes (comprador y vendedor) son sociedades de responsabilidad limitada y están localizadas en la periferia urbana de la ciudad más relevante para los negocios de la economía. Para 11 economías se incluyen datos sobre la segunda mayor ciudad para los negocios.
- Tanto el comprador como el vendedor son personas jurídicas, 100% de propiedad de empresarios locales del sector privado.
- Cada una de las dos empresas tiene 50 empleados, todos con nacionalidad de la economía.
- Realizan actividades comerciales generales.
- La propiedad tiene un valor de 50 veces el ingreso anual per cápita. El precio de venta es igual a este valor.
- La titularidad es 100% de la sociedad vendedora.
- No está gravada con hipotecas y ha tenido un único titular durante los últimos 10 años.
- Está registrada en el registro de bienes inmuebles o en el catastro, o en ambos, y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la titularidad.
- Está localizada en una zona comercial de la periferia urbana, y no se requiere una rezonificación del terreno.
- Consta de un terreno y un edificio. El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados (6,000 pies cuadrados). Un almacén de 929 metros cuadrados (10,000 pies cuadrados) de dos pisos está ubicado en el terreno. Además, el almacén tiene 10 años de antigüedad, está en buenas condiciones y cumple con todas las normas generales de seguridad, así como con las normas sobre construcción y otros requisitos legales. No cuenta con un sistema de calefacción. La propiedad del terreno y del edificio será transmitida en su totalidad.

- No se someterá a renovaciones o construcciones adicionales después de la compra.
- No tiene árboles, fuentes de agua naturales, reservas naturales o monumentos históricos de ningún tipo.
- No se empleará para fines especiales, y no se requieren permisos especiales, como los que requieren las zonas residenciales, las plantas industriales, los depósitos de desechos o ciertos tipos de actividades agrícolas.
- No tiene ocupantes, y ninguna otra parte tiene un interés legal en ella.

**Cumplimiento de contratos.** Para esta dimensión se tienen, asimismo, ciertos supuestos. Estos se mencionan a continuación.

- El valor de la demanda es equivalente al 200 % del ingreso per cápita de la economía o US\$ 5,000, cualquiera que sea mayor.
- La disputa comercial se refiere a una transacción legal realizada entre dos empresas domésticas (compradora y vendedora), ambas localizadas en la ciudad más relevante para los negocios en cada economía. Además, en 11 economías se recolectaron datos para la segunda mayor ciudad de negocios. Con base en un contrato entre comerciantes, la empresa vendedora vende a la organización compradora muebles a la medida por un valor equivalente al 200 % del ingreso per cápita de la economía o US\$ 5,000, cualquiera que sea mayor. Tras la entrega de los bienes, la compradora se rehúsa a efectuar el pago alegando que la mercancía recibida no es de una calidad adecuada. Teniendo en cuenta que la mercancía está hecha a la medida de la compradora, esta no puede revenderla a un tercero.
- La vendedora (demandante) interpone una demanda en contra de la compradora (demandada) para cobrar el importe pactado en el contrato de compraventa. La

demanda es interpuesta ante un tribunal de la ciudad más relevante para los negocios de la economía, con competencia en casos comerciales con un valor equivalente al 200 % del ingreso per cápita o US\$ 5,000, cualquiera que sea mayor (como se señaló anteriormente, en 11 economías también se recolectaron datos para la segunda mayor ciudad de negocios).

- Al inicio de la disputa, la parte vendedora decide embargar los bienes muebles de la compradora (por ejemplo, equipo de oficina y vehículos) por temor a que la compradora esconda sus bienes muebles o se declare insolvente.
- La controversia versa exclusivamente sobre el fondo del asunto, pues la compradora alega que la calidad de la mercancía no es adecuada. Teniendo en cuenta que el tribunal no puede decidir el caso únicamente con base en la evidencia documental o el título legal, un experto presenta un peritaje sobre la calidad de las mercancías entregadas. Si es una práctica habitual que las partes convoquen a sus propios peritos para opinar sobre la calidad de los bienes, cada una de las partes llamará a un perito. Si es práctica habitual que el juez sea el que designe un perito independiente, el juez tomará esa medida. En tal caso, el juez no permitirá que la opinión del experto que haya designado pueda ser disputada por ninguna de las partes.
- Siguiendo la opinión de expertos, el juez decide que las mercancías entregadas por la parte vendedora son de una calidad adecuada y que la compradora debe pagar el precio convenido. En consecuencia, el juez dicta sentencia 100 % en favor de las pretensiones de la parte vendedora.
- La parte compradora no apela la sentencia. De igual forma, la vendedora decide iniciar la etapa de ejecución de la sentencia después de que el periodo de apelación expire.

- La parte vendedora adopta todas las medidas necesarias para una rápida ejecución de la sentencia. Asimismo, la deuda se cobra exitosamente a través de una subasta pública de los bienes muebles de la empresa compradora (por ejemplo, equipo de oficina y vehículos).

## **2.3 Pilares del Doing Business**

### **2.3.1 Iniciar un negocio**

Eifert (2009) encontró que cuando se reducen en 10 días los procedimientos de registro o creación de una empresa se logra incrementar la tasa de inversión en 0.27 %. Esto se debe a que al reducir los tiempos de espera, los costos disminuyen. Adicionalmente, las barreras burocráticas afectan negativamente el número de empresas que entran al mercado, desestimulando la inversión, la generación de empleo y la producción.

La clasificación en la facilidad de apertura de una empresa se realiza a partir de la puntuación que se haya obtenido en la medida de distancia a la frontera. Esta puntuación es el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera de cada uno de los indicadores que la componen. Dicha medida muestra la distancia de una economía a la “frontera”, la cual representa la práctica más eficiente o la puntuación más alta obtenida en cada indicador. Después de estudiar las leyes, reglamentos y datos públicos sobre la puesta en marcha de una empresa, se desarrolla una detallada lista de los procedimientos, junto con el tiempo y costo de realizarlos en circunstancias normales y los requisitos de capital mínimo pagado. Luego, los abogados expertos en constitución de empresas, notarios, además de los funcionarios públicos de cada economía, completan y verifican los datos. De igual manera, se recopila información acerca de la secuencia en que se deben completar los procedimientos, y si estos se pueden realizar simultáneamente. Por último, se establece la presunción de que toda la información necesaria está directamente disponible y que el emprendedor no hace recurso a sobornos (World Bank, 2016a).

### **2.3.2 Lidar con permisos de construcción**

La información se obtiene a través de un cuestionario que se envía a los expertos en la concesión de licencias de construcción. En este procedimiento se considera, igualmente, a arquitectos, ingenieros civiles, abogados especializados en temas de construcción, empresas de construcción, empresas de servicios públicos y funcionarios públicos que se ocupan de las normas de construcción; incluyendo las aprobaciones, la expedición de permisos y las inspecciones. La clasificación de las economías en la facilidad de manejo de permisos de construcción se determina ordenando las puntuaciones de distancia a la frontera que estas han obtenido en el manejo de permisos de construcción. Tales resultados comprenden el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera en cada uno de los indicadores de este tema (World Bank, 2016a).

A nivel mundial, existen amplias diferencias en las regulaciones para controlar las prácticas de construcción, muchas de las cuales son inadecuadas y conducen a altos costos. Esto hace que el resultado de los procedimientos de control sea contrario al espíritu de la regulación, en la medida en que son complejos, desestimulando la inversión (World Bank Group, 2013). En América Latina se necesitan 178 días, en promedio, para obtener un permiso de construcción, mostrando la complejidad de la regulación. Entonces se crea un entorno legal complejo con gran cantidad de procedimientos regulatorios, lo cual se junta con un gobierno que es incapaz de implementar la regulación. La consecuencia es que las empresas evadan las normas, como una forma de reducir costos pero también de lograr hacer las cosas, como por ejemplo construir una instalación (Hallward-Driemeier & Pritchett, 2015).

### **2.3.3 Obtener electricidad**

El cuestionario que se utiliza para obtener la información relacionada con esta variable divide el proceso de obtención de electricidad en diferentes procedimientos, y

calcula el tiempo y el costo para completar cada uno de ellos. Además, para la edición 2016, Doing Business ha incluido tres nuevas medidas: (a) el índice de fiabilidad del suministro, (b) la transparencia de las tarifas, que se incluye en la puntuación agregada de distancia de la frontera y el *ranking* de facilidad de hacer negocios; y (c) el precio de la electricidad, que haya sido omitido en la medición agregada (World Bank, 2016a).

El índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas incluye datos cuantitativos sobre la duración y frecuencia de los cortes de electricidad. Además, tiene en cuenta los siguientes aspectos: (a) información cuantitativa sobre los mecanismos establecidos por la empresa de suministro eléctrico para monitorear los cortes de electricidad y restablecer el suministro eléctrico, (b) la relación de información entre la empresa de distribución y el regulador sobre cortes eléctricos, (c) la transparencia y accesibilidad de tarifas y (d) si la empresa de distribución se enfrenta a algún disuasivo financiero que tenga como objetivo limitar los apagones (tal como la existencia de un requisito de compensar a los clientes o pagar multas cuando los cortes excedan un cierto límite). Por otra parte, la clasificación en la facilidad de obtención de electricidad se realiza a partir de la puntuación que se haya obtenido en la medida de distancia a la frontera para la obtención de la electricidad. Esta puntuación constituye el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera de cada uno de los indicadores que la componen, exceptuando el precio de la electricidad (World Bank, 2016a).

Finalmente, los datos se obtienen de la empresa de distribución eléctrica y, posteriormente, son completados y verificados por los organismos que regulan el suministro; así como por profesionales independientes, tales como ingenieros eléctricos, contratistas y empresas de construcción. La empresa de distribución encuestada es aquella que presta ese servicio en el área (o áreas) donde están ubicados los almacenes. Si se puede elegir entre

distintas empresas de distribución, se utilizará la que atienda al mayor número de clientes (World Bank, 2016a).

De acuerdo con Isaksson (2007), el acceso a energía eléctrica permite el crecimiento económico, en la medida en que las empresas pueden adoptar herramientas de tecnología y por ende ser más productivos y competitivos. Son muchas las organizaciones que no acceden a conexiones seguras de electricidad y por lo tanto están condenadas a ser intensivas en mano de obra, limitando el desarrollo tecnológico (citado en Baafra, 2012). Adicionalmente, es importante considerar que el costo y el tiempo asociado a obtener una nueva conexión de electricidad no es lo único relevante, ya que el costo del servicio puede también constituir una importante barrera (Baafra, 2012).

#### **2.3.4 Registrar propiedades**

Para la edición 2016, Doing Business ha incluido una nueva medición en el conjunto de indicadores sobre registro de propiedades. Se trata del índice de calidad del sistema de administración de tierras en cada economía. Este índice cuenta con cuatro dimensiones: (a) la fiabilidad de la infraestructura, (b) la transparencia de la información, (c) la cobertura geográfica y (d) la resolución de disputas sobre propiedades.

El objetivo de esta dimensión es conocer cuántos procedimientos deben realizarse para que una empresa logre adquirir una propiedad y pasar el título a su nombre, en términos de tiempo y costo. La clasificación en la facilidad de registro de propiedades se determina al ordenar las economías respecto de su puntuación de distancia a la frontera. Este resultado es el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera en cada uno de los indicadores que componen este tema (World Bank, 2016a).

Para Berkowitz, Lin y Ma (2015), el contar con derecho a la propiedad otorga seguridad, tanto a las personas naturales como a las empresas. Mientras que estos derechos surgen de las políticas nacionales y no son una simple casualidad. Además, el derecho a la

propiedad aumenta el valor de los negocios y promueve el crecimiento, en la medida en que se favorece la reinversión. Desde otro punto de vista, el contar con propiedades debidamente registradas Brinda acceso a créditos, ya que dichas propiedades pueden usarse como colaterales o garantía para las deudas (Djankov, Hart, McLiesh, & Shleifer, 2008)

### **2.3.5 Acceso al crédito**

Para el Donor Committee for Enterprise Development (DCED, 2014), es conocido que las empresas formales tienen mayores oportunidades de aplicar a créditos formales. Sin embargo, Mel et al. (2013) encontraron que los negocios formalmente establecidos no siempre aplican a créditos empresariales, lo cual puede deberse a que no cumplen con todos los requisitos y, por ende, consideran que no son sujetos de crédito, a pesar de estar debidamente registrados. Asimismo, es posible que haya un desconocimiento o falta de información, que también sería una limitante; especialmente para las pequeñas empresas.

### **2.3.6 Protección de los inversionistas**

Según Montesquieu (citado en Djankov et al., 2001), para el desarrollo de una economía es fundamental que se garantice el derecho a la propiedad. Igualmente, se debe garantizar el cumplimiento de los contratos. Ello estimula la inversión, el comercio y, en consecuencia, el crecimiento económico.

### **2.3.7 Pago de impuestos**

Es necesario simplificar y unificar el régimen de pago de impuestos. El fin es estimular la formalización de las empresas, por lo que crece la base impositiva. En la medida en que existen gran cantidad de impuestos, a las empresas se les dificulta mantenerse al día con ellos. Adicionalmente, la decisión de no pagar los tributos e incluso de no reportarlos se vuelve más atractiva (“Pago de impuestos,” 2015).

### **2.3.8 Comercio transfronterizo**

Las formalidades son el primer contacto que el operador de comercio exterior tiene con la normativa aduanera. Estas son indispensables con el objetivo de permitir que tanto los administrados como la propia autoridad puedan cumplir, de la manera más eficiente y rápida posible, con el mandato de la legislación. Entonces, las formalidades o regulaciones constituyen un medio natural para poder operar en el comercio internacional. Sin embargo, cuando se imponen de manera excesiva, en lugar de viabilizar, obstaculizan las negociaciones transfronterizas, incrementando el tiempo y el costo de importar o exportar (Guadalupe, 2015).

### **2.3.9 Cumplimiento de contratos**

El cumplimiento de los contratos depende no solo de entidades gubernamentales, sino también de organizaciones privadas, como las asociaciones de vecinos. Disputas sencillas como el lograr la desocupación de un inquilino moroso, pueden tomar hasta 200 días en las cortes judiciales, restringiendo los ingresos de las empresas (Djankov et al., 2001). Pero, además, hay grandes variaciones entre los distintos países y esto explicaría por qué algunas empresas prefieren invertir o negociar con algunos mercados y no con otros.

De acuerdo con Quintin (2003), en aquellos países donde la legislación y las instituciones impulsan el cumplimiento de los contratos, se alcanzan mayores niveles de crecimiento económico. Al momento de seleccionar una localización, las empresas prefieren aquellos sitios donde se respeten las normas, entre las cuales se incluyen los contratos comerciales. A pesar de que cada nación puede tener regulaciones diferentes.

### **2.3.10 Resolución de insolvencia**

Para el World Bank (2016a), es indispensable que haya regulaciones que permitan, de una manera fácil, continuar operando a las empresas que tienen problemas financieros, ya que así se conservan empleos. Incluso, se tiene que estimular los acuerdos de deuda, para no perjudicar a los ahorristas ni a las instituciones financieras. Sin embargo, en el Perú, se

encontró que menos de la mitad de empresas que se declaran en bancarrota cumplen con sus obligaciones de pagos a terceros.

## **2.4 Resultados del Doing Business**

En este apartado se detallan los resultados del informe Doing Business 2016. En primer lugar, se muestra información para la región de América Latina y el Caribe, pasando luego a analizar en detalle los resultados que tuvo el Perú. Estos resultados son cuantitativos, generando una posición en el *ranking* entre 189 economías analizadas por el World Bank (2016a).

### **2.4.1 América Latina y el Caribe**

Los resultados del informe Doing Business muestran que durante los últimos 10 años, en América Latina y el Caribe se ha construido un mejor clima empresarial. Esto se evidencia en una reducción en los días que se utilizan para crear una empresa, los cuales en el 2005 eran 75; mientras que para el 2015 habían pasado a ser solamente 30. Además, el costo de constituir un nuevo negocio bajó de 56.2% del ingreso regional per cápita a 31.5 % durante la misma década. También, el tiempo de registrar una propiedad se redujo en casi un mes, indicando que las reformas que varios Estados han implementado han logrado resultados exitosos, al mejorar el entorno regulatorio empresarial (Crocí & Koch, 2016).

Por último, el promedio regional es 59.07 puntos (ver Figura 4), donde la mejor posición la tiene México, que en el contexto mundial tiene el puesto 38 de las 189 economías evaluadas. Le sigue Chile en la posición 48 y Perú en la 50. En general, las economías de América Latina y el Caribe tienen mejores resultados en las áreas de obtención de electricidad (79) y obtención de crédito (87). Es preciso indicar que a un emprendedor de la región le toma aproximadamente 65 días obtener una nueva conexión a la electricidad; en cambio, a nivel mundial el promedio es 97 días (Crocí & Koch, 2016).

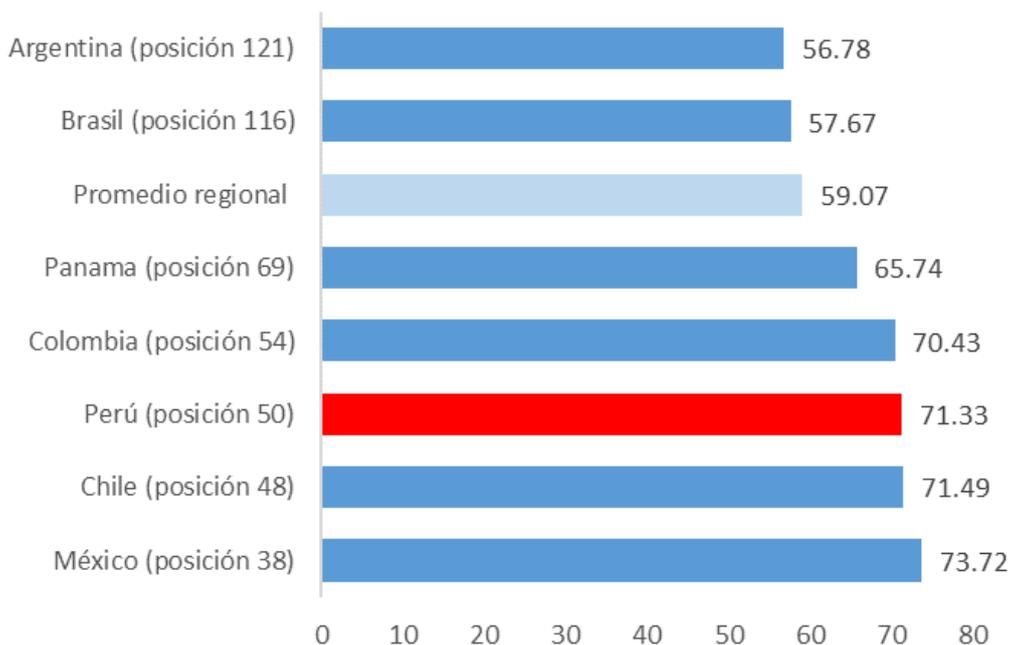
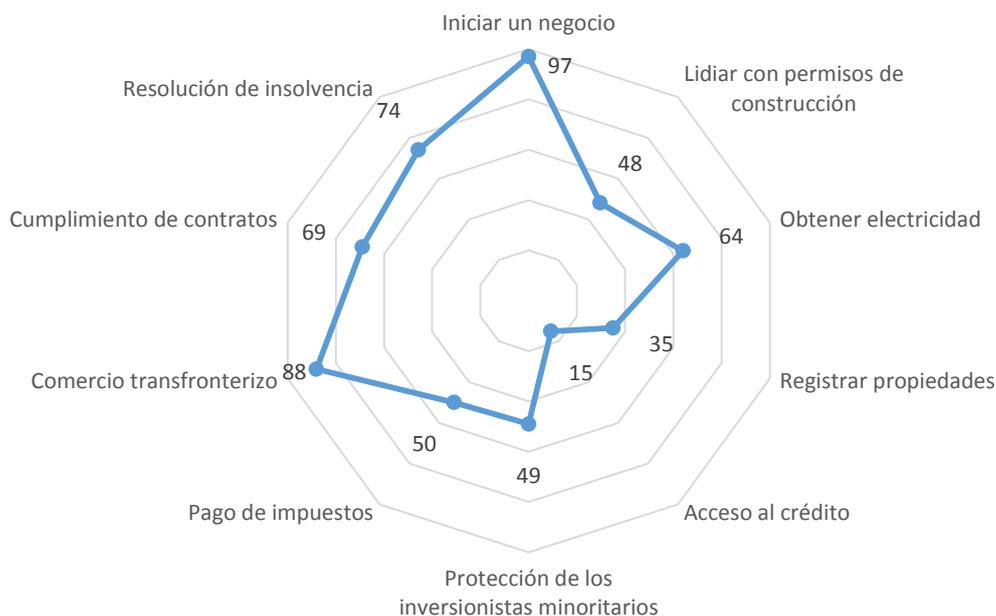


Figura 4. Puntaje y posición de países latinoamericanos en el Doing Business 2016. Tomado de *Doing Business 2016. Economy profile 2016 Peru* (p. 8), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

#### 2.4.2 Perú

En este apartado, se detallan los resultados que el Perú obtuvo en el año 2016 en los indicadores Doing Business, que constituyen el marco nacional para los resultados que se encontrarán a través de la presente investigación para la provincia de Ascope, en la región La Libertad. El Perú obtuvo la posición 50 entre 189 economías. Al analizar por dimensiones, se tiene que el mejor resultado se obtuvo en acceso al crédito, seguido por el registro de propiedades; donde los pasos son pocos, con bajo costo y un tiempo de respuesta efectivo corto (ver Figura 5).

Las dimensiones donde es urgente disminuir las regulaciones y facilitar los trámites son comenzar un negocio, donde la posición fue la 97, ya que se necesitan seis pasos y la demora es de 26 días. En contraste, hay países que han logrado sintetizar todo en un solo proceso. Otra área por mejorar es la de resolución de insolvencia o bancarrota, así como el cumplimiento de contratos.



*Figura 5.* Puntaje y posición del Perú por dimensión del Doing Business 2016. Tomado de *Doing Business 2016. Economy profile 2016 Peru* (p. 9), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

El hecho de que las empresas se constituyan formalmente tiene muchos beneficios, tanto para los propietarios como para los empleados. Las empresas formales tienen acceso a servicios varios, así como al sistema de justicia y de crédito; al igual que pueden incursionar en distintos mercados. Al mismo tiempo, los empleados se logran beneficiar de protección social y en general obtienen derechos laborales. En la medida en que hay facilidades para iniciar un negocio, se estimula la creación de empresas, se crean mejores trabajos y el Gobierno incrementa su recaudación (World Bank, 2016a).

En el caso del Perú, se ve que para crear una empresa hay que seguir seis pasos o procedimientos, los que demoran 26 días. Esta cifra se ha mantenido entre los años 2015 y 2016. En contraste, el costo de iniciar un negocio ha subido, pasando de ser 9.2 % del ingreso per cápita en 2015 a 9.8 % en 2016 (ver Tabla 1).

Tabla 1

*Doing Business Perú: Iniciar un Negocio*

Elementos	2016	2015
<b>Iniciar un negocio (ranking)</b>	<b>97</b>	<b>89</b>
Iniciar un negocio (puntaje)	85.02	85.1
Procedimientos (cantidad)	6	6
Tiempo (días)	26	26
Costo (porcentaje del ingreso per cápita)	9.8	9.2
Pago mínimo de capital (porcentaje de ingreso per cápita)	0	0

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 11), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

El solicitar permisos de construcción es esencial para proteger a la población, respetando las especificidades de cada distrito. Pero se necesita ser eficientes para evitar obstáculos y demoras, que se convierten en costos para las empresas. Ante esta situación, algunos constructores optan por pagar coimas a inspectores o por construir de forma ilegal, poniendo en peligro la seguridad de los futuros habitantes de dichas infraestructuras. En la medida en que los procesos son simples y rápidos todos se benefician (World Bank, 2016a).

Dentro del Perú, se necesitan de 14 procedimientos para poder solicitar un permiso de construcción y completar la obra. Además, el tiempo requerido es de 174 días, lo que no ha variado entre 2015 y 2016. En este periodo, ni el costo ni el control de calidad han variado; sin embargo, se perdieron tres posiciones en el *ranking*, en el que se aprecia que otros países sí lograron mejoras (ver Tabla 2).

Tabla 2

*Doing Business Perú: Lidar con Permiso de Construcción*

Elementos	2016	2015
<b>Lidar con permiso de construcción (ranking)</b>	<b>48</b>	<b>45</b>
Lidar con permiso de construcción (puntaje)	74.69	74.69
Procedimientos (cantidad)	14	14
Tiempo (días)	174	174
Costo (porcentaje del valor de almacén)	0.5	0.5
Control de calidad de la construcción (0 a 15)	12	12

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 11), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

La metodología de Doing Business registra todos los pasos que se necesitan para tener acceso a electricidad. Precios razonables y constantes para estos servicios son indispensables con el fin de realizar la operación de los negocios, independientemente de la industria.

Cuando el servicio de electricidad no es consistente o confiable, las empresas se ven obligadas a implementar plantas generadoras a altos costos (World Bank, 2016a). Durante el año 2016, el Perú perdió 13 posiciones en este factor (ver Tabla 3); además, se requieren 67 días para completar los cinco procedimientos necesarios con miras a obtener una conexión al sistema nacional de electricidad.

Tabla 3

*Doing Business Perú: Obtención de Electricidad*

Elementos	2016	2015
<b>Obtención de electricidad (ranking)</b>	64	51
Obtención de electricidad (puntaje)	75.96	79.09
Procedimientos (cantidad)	5	5
Tiempo (días)	67	67
Costo (porcentaje del ingreso per cápita)	324.5	325.5
Confianza en los proveedores y transparencia (0 a 8)	5	6

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 12), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

Corresponde al Estado garantizar los procesos de registro formal de propiedades. La transferencia legal de la tierra y de diversos tipos de infraestructura permite una operación formal, y ayuda a dar acceso a los créditos. Por lo tanto, tiene que ser sencillo y poco costoso (World Bank, 2016a). Se debe mencionar que, en el Perú, existen cuatro procedimientos para registrar una propiedad, lo que demora 6.5 días hábiles, y ha permitido al país ubicarse en la posición 35 entre 239 naciones que fueron evaluadas y comparadas en el ranking Doing Business (ver Tabla 4).

El factor de acceso al crédito es una combinación de distintos elementos, como el acceso a la propiedad de colaterales, las leyes de bancarrota y los sistemas de información sobre los posibles clientes. Entre más personas hayan obtenido préstamos, más eficiente será

el sistema. En la Tabla 5, se ve que la información crediticia disponible en Perú es óptima, pero solamente el 35.2% de los adultos tiene su información registrada en los sistemas crediticios.

Tabla 4

*Doing Business Perú: Registro de la Propiedad*

Elementos	2016	2015
<b>Registro de la propiedad (ranking)</b>	35	34
Registro de la propiedad (puntaje)	76.77	76.78
Procedimientos (cantidad)	4	4
Tiempo (días)	6.5	6.5
Costo (porcentaje del valor de la propiedad)	3.3	3.3
Calidad de la administración de la tierra (0 a 30)	17	17

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 12), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

Tabla 5

*Doing Business Perú: Acceso a Crédito*

Elementos	2016	2015
<b>Acceso a crédito (ranking)</b>	15	12
Acceso a crédito (puntaje)	80	80
Fortaleza de los derechos legales (0 a 12)	8	8
Profundidad de la información crediticia (0 a 8)	8	8
Cobertura de los registros crediticios (porcentaje de adultos)	35.2	33.5
Cobertura del buró crediticio (porcentaje de adultos)	100	100

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 13), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

Por otra parte, se mide la protección hacia los inversionistas minoritarios de conflictos de intereses, siguiendo medidas de buen gobierno corporativo. La importancia de proteger estos intereses radica en que cuando las personas sienten que sus derechos son salvaguardados están más dispuestos a invertir y, con ello, crece el capital disponible (World Bank, 2016a). En este elemento, el Perú ocupa la posición 49, luego de perder tres posiciones en el año 2016, al tener un nivel de protección media (ver Tabla 6).

Tabla 6

*Doing Business Perú: Protección a los Inversionistas Minoritarios*

Elementos	2016	2015
<b>Protección a los inversionistas minoritarios (ranking)</b>	49	46
Protección a los inversionistas minoritarios (puntaje)	60	60
Fortaleza de la protección a inversionistas minoritarios (0 a 10)	6	6
Falta de conflictos en la regulación de intereses (0 a 10)	7	7
Extensión de la gobernanza de accionistas (0 a 10)	5	5

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 13), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

Los impuestos son necesarios para el sostenimiento de un gobierno, pero al mismo tiempo estos pueden desestimular la inversión empresarial. Aquellos países que tienen mejores índices en la facilidad para pagar impuestos son donde los empresarios perciben que ni el monto de la tasa ni la administración de los fondos constituyen obstáculos para hacer negocios (World Bank, 2016a). En la Tabla 7, se observa que el Perú logró mejorar ocho posiciones en el año 2016, al reducir el tiempo anual que se necesita para cálculo y pago, mientras que la tasa impositiva se mantuvo.

Tabla 7

*Doing Business Perú: Pago de Impuestos*

Elementos	2016	2015
<b>Pago de impuestos (ranking)</b>	50	58
Pago de impuestos (puntaje)	81.18	79.48
Pagos (cantidad por año)	9	9
Tiempo (horas por año)	260	293
Tasa impositiva total (porcentaje de utilidad)	35.9	35.9

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 13), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

En la actualidad, el mundo es globalizado, por lo que las empresas no se enfocan exclusivamente en mercados locales o nacionales. En la medida en que se tiene gran cantidad de procedimientos y se requieren muchos documentos, se hace más lento el proceso de exportación o de importación, lo que, usualmente, está acompañado de una infraestructura

inadecuada. Todo esto lleva a que las empresas incurran en costos extras y en atrasos, pudiendo perjudicar sus procesos productivos o de comercialización (World Bank, 2016a).

El tiempo para exportar es de 48 horas, en cuanto se pasan todos los procedimientos y se recopilan los documentos. En cambio, para importar se necesitan 72 horas, como se aprecia en la Tabla 8. Igualmente, se visualiza que Perú tiene el puesto 88 entre 139 países, al mostrar altos costos asociados al comercio internacional.

Tabla 8

*Doing Business Perú: Comercio Internacional*

Elementos	2016	2015
<b>Comercio internacional (ranking)</b>	88	88
Comercio internacional (puntaje)	71.45	71.36
Tiempo para exportar: Frontera (horas)	48	48
Costo de exportar: Frontera (US\$)	460	460
Tiempo para exportar: Documentación (horas)	48	48
Costo de exportar: Documentación (US\$)	50	50
Tiempo para importar: Frontera (horas)	72	72
Costo de importar: Frontera (US\$)	583	592
Tiempo para importar: Documentación (horas)	72	72
Costo de importar: Documentación (US\$)	80	80

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 14), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

Además, el contar con un sistema efectivo para resolver disputas comerciales es un beneficio para las empresas, que estimula la inversión. Corresponde al Poder Judicial interpretar las leyes y normas que protejan los derechos económicos y establezcan claramente las condiciones del mercado. La eficiencia y transparencia se manifiesta en juicios rápidos, que protege a los pequeños negocios que no cuentan con fondos para enfrentar largos procesos judiciales (World Bank, 2016a). En Perú, se necesitan 426 días para resolver disputas empresariales, con un nivel de calidad inferior a la mitad (ver Tabla 9).

Tabla 9

*Doing Business Perú: Cumplimiento de Contratos*

Elementos	2016	2015
<b>Cumplimiento de contratos (ranking)</b>	69	69
Cumplimiento de contratos (puntaje)	60.7	60.7
Tiempo (días)	426	426
Costo (porcentaje de reclamos)	35.7	35.7
Calidad de los procesos judiciales (0 a 18)	8.5	8.5

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 15), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

De acuerdo con el World Bank (2016a), contar con un sistema que garantice la sobrevivencia de aquellas empresas económicamente eficientes es indispensable. Por lo tanto, se requieren de procedimientos rápidos y baratos para que los negocios puedan volver a operar normalmente, lo que aumenta la tasa de pago de los créditos. En la Tabla 10, se evidencia que Perú tiene resultados nulos en este aspecto, con una tasa de recuperación de apenas 30.3% y una resolución de bancarrotas menor a la mitad.

Tabla 10

*Doing Business Perú: Resolución de Insolvencia*

Elementos	2016	2015
<b>Resolución de insolvencia (ranking)</b>	74	74
Resolución de insolvencia (puntaje)	47.56	46.57
Tasa de recuperación (centavos por dólar)	30.3	28.5
Tiempo (años)	3.1	3.1
Costo (porcentaje de estado)	7	7
Resultado (0 a 1)	0	0
Fortaleza del marco para quiebras	10	10

*Nota.* Tomado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (p. 15), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

### Capítulo III: Metodología de la Investigación

El objetivo de este tercer capítulo es describir el proceso metodológico que se ha seguido para desarrollar el presente estudio. Esta parte se ha estructurado según un orden de exposición. Este comprende los siguientes aspectos: (a) diseño de investigación, (b) preguntas de investigación, (c) población y muestra, (d) confidencialidad, (e) procedimiento de recolección de datos, (f) instrumentos, (g) procedimiento y registro de datos, y (h) validez y confiabilidad.

#### 3.1 Diseño de la Investigación

La presente investigación es exploratoria y descriptiva. Para esta se utilizaron instrumentos adaptados a la realidad peruana de la medición del informe Doing Business del Banco Mundial. Asimismo, se define al estudio como exploratorio porque “constituye la primera etapa de investigación en un tema” (Stebbins, 2001, p. v), ya que es la primera vez que, en el Perú, a nivel de provincias, se analiza la facilidad para hacer negocios que existe.

El estudio se definió como descriptivo, ya que investiga un fenómeno mediante una revisión integral de la realidad, percibida o vivida por los sujetos con un objetivo (Cerde, 2005). Dicha revisión comprende las siguientes acciones: (a) reflejar o describir el fenómeno de forma fiel, tal como ha sido definido por los informantes; (b) ser imparciales y objetivos, registrando todos los detalles; (c) evitar los prejuicios o vías impuestos por los entrevistadores, y (d) recopilar la información en su ambiente o contexto natural. Es así que al recabar información se mostrará qué tan fácil es o no hacer negocios en la provincia de Ascope, y se caracterizará la realidad de la situación.

El enfoque de la investigación es cuantitativo, porque de acuerdo con Cerda (2005) se pretende medir variables en términos de una magnitud o cantidad. En este caso, se ha caracterizado cada factor de la metodología Doing Business, desarrollada por el Banco

Mundial (World Bank, 2016b), en términos de: (a) cantidad de procesos, (b) plazos en días, y (c) costo. Todas estas medidas se pueden expresar de manera numérica.

Adicionalmente, se partió del hecho de que toda investigación cuantitativa se fundamenta en el uso de magnitudes numéricas, las cuales se trabajan con herramientas estadísticas, por lo que se pueden sumar u obtener porcentajes. Sin embargo, se utiliza la técnica de la entrevista para recopilar datos, ya que se requiere que sean expertos y por eso no se puede utilizar una muestra probabilística, lo cual suele ser común en los estudios cuantitativos.

Para Ramírez y Zwerg-Villegas (2012), las investigaciones descriptivas cuantitativas aplican el método científico a situaciones humanas, donde a través de la cuantificación se pueden medir los progresos y retrocesos. Además, esta metodología permite comparar los resultados obtenidos para la provincia de Ascope con otras ciudades o regiones, tanto a nivel nacional como internacional. Para estos autores, la revisión de la literatura es crucial, ya que permite que al final de la investigación se puedan establecer conclusiones valiosas.

### **3.2 Preguntas de la Investigación**

Como se explicó en el Capítulo I, la presente investigación responde a una pregunta general, lo que requiere que se contesten 10 preguntas específicas para lograrlo. El cuestionamiento general es ¿Cómo es la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial? Las preguntas específicas son las siguientes:

1. ¿Cuál es el plazo y el costo de abrir una empresa en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?
2. ¿Cuál es el plazo y el costo de obtener un permiso de construcción en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?

3. ¿Cuál es el plazo y el costo de obtener una nueva conexión a electricidad en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?
4. ¿Cuál es el plazo y el costo de registrar una propiedad en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?
5. ¿Cuál es el plazo de hacer cumplir los contratos en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología de Doing Business del Banco Mundial?
6. ¿Cómo es la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope en comparación con Lima y con otras ciudades referentes?

### 3.3 Población y Muestra

Para esta investigación, la muestra está integrada por distintas personas, ya que se requiere información de entidades gubernamentales, así como de empresarios, entre otros; todos en la provincia de Ascope, región Lima. En la Tabla 11, se presenta el listado de las personas, especificando el área del cuestionario Doing Business del Banco Mundial que se utilizará con cada uno de ellos. La justificación para escoger a estas personas es la siguiente:

- Socio o gerente general de una empresa privada: Se ha seleccionado a una persona con la más alta jerarquía en la empresa, la cual ha estado involucrada en la realización de los trámites para iniciar un negocio. Esta ha dado su percepción sobre este proceso.
- Estudio de abogados: Al entrevistar a un profesional de las leyes se conoce la legislación aplicable a los procesos de apertura de una empresa.
- Contratista, ya sea ingeniero o arquitecto: Se involucra directamente en los trámites relacionados con los permisos de construcción.
- Notario: Se involucra desde el inicio en todos los procesos relacionados con la apertura de una empresa, así como con el registro de propiedad. Es por ello que

Tabla 11

*Matriz de Aplicación de los Cuestionarios*

	Apertura de una empresa			Permiso de construcción			Obtención de electricidad			Registro de propiedad			Cumplimiento de contratos	
	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2
Socio/Gerente General	■			■			■			■				
Estudio de abogados especializados	■			■			■			■			■	
Contratista (ingeniero/arquitecto)	■			■			■			■				
Notario especializado	■									■				
Funcionario de Registros Públicos										■			■	
Funcionario municipal	■			■		■				■		■		
Funcionario de la empresa de distribución eléctrica							■			■				
Funcionario de Osinermin							■			■				
Funcionario de juzgado													■	

conoce, por su trabajo directo, los procesos que se tienen que seguir, el costo de los mismos y el tiempo que derivan.

- **Funcionario de Registros Públicos:** Se incluye a un funcionario de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), quien conoce los procesos para el registro de empresas y de propiedades. Se trata de un experto en todos estos trámites.
- **Funcionario municipal:** Se refiere a un funcionario de la Municipalidad Provincial de Ascope, relacionado directamente con la apertura de empresas, permisos de construcción y registro de propiedad. La información que brindará se relaciona con las licencias de funcionamiento para los negocios, así como con las licencias de construcción, entre otros.
- **Funcionario de la empresa distribuidora de electricidad:** Esta es la persona que conoce todos los requisitos que se necesitan para obtener electricidad, así como los procedimientos y el tiempo que esto demora.
- **Funcionario de Osinergmin:** Esta persona posee la información sobre las tarifas de energía eléctrica, así como del funcionamiento general de la distribución de electricidad.
- **Funcionario de juzgado:** Es quien conoce de primera mano todos los trámites que se requieren para gestionar el expediente. Puede detallar las principales causas de demoras procesales y el plazo aproximado de los trámites para garantizar que se resuelvan las disputas relacionadas con el cumplimiento de contratos.

### **3.4 Confidencialidad**

A partir de la metodología que se utilizó era importante que las personas entrevistadas conocieran los objetivos de la investigación antes de comprometerse a proporcionar información. Por esta razón se les solicitó su consentimiento. Incluso, se les explicó que se

protegería el anonimato de su identidad, es decir, se guardaría la confidencialidad sobre sus datos personales. Entonces, no se presenta un listado con los nombres de las personas entrevistadas, de acuerdo con los perfiles explicados en el punto anterior; aun cuando estos datos están archivados para mantener una cadena de evidencia.

### **3.5 Procedimiento de Recolección de Datos**

El trabajo de campo implicó el uso de la técnica de entrevistas en profundidad con notarios, abogados especialistas y empresarios de la ciudad seleccionada, Ascope. El primer paso del estudio fue realizar las entrevistas y establecer un canal de comunicación para las preguntas que posteriormente surgieron. Luego, de acuerdo con el perfil de cada entrevistado, se aplicó un cuestionario diferente, como se explicará en el siguiente punto. Por último, con la finalidad de recabar información suficiente para generar resultados que permitan concluir, se utilizó la entrevista en profundidad como fuente de información.

Además, Hernández et al. (2006) explicaron lo siguiente:

La recolección de los datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas. El investigador es el instrumento de recolección de los datos, se auxilia de diversas técnicas que van desarrollándose durante el estudio. Es decir, no se inicia la recolección de los datos con instrumentos preestablecidos, sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que van refinándose conforme avanza la investigación (pp. 20-21).

### **3.6 Instrumento de Investigación**

Se han creado una serie de cuestionarios que cubren cada uno de los cinco pilares del instrumento empleado por el método de Doing Business del Banco Mundial. Los pilares de los cuestionarios se muestran en la Figura 6, siendo importante considerar lo siguiente:

- Son entrevistas a empresarios, estudios de abogados, notarios y *stakeholders* de la ciudad seleccionada.
- Las entrevistas están basadas en un caso estandarizado que permite la comparabilidad entre ciudades.

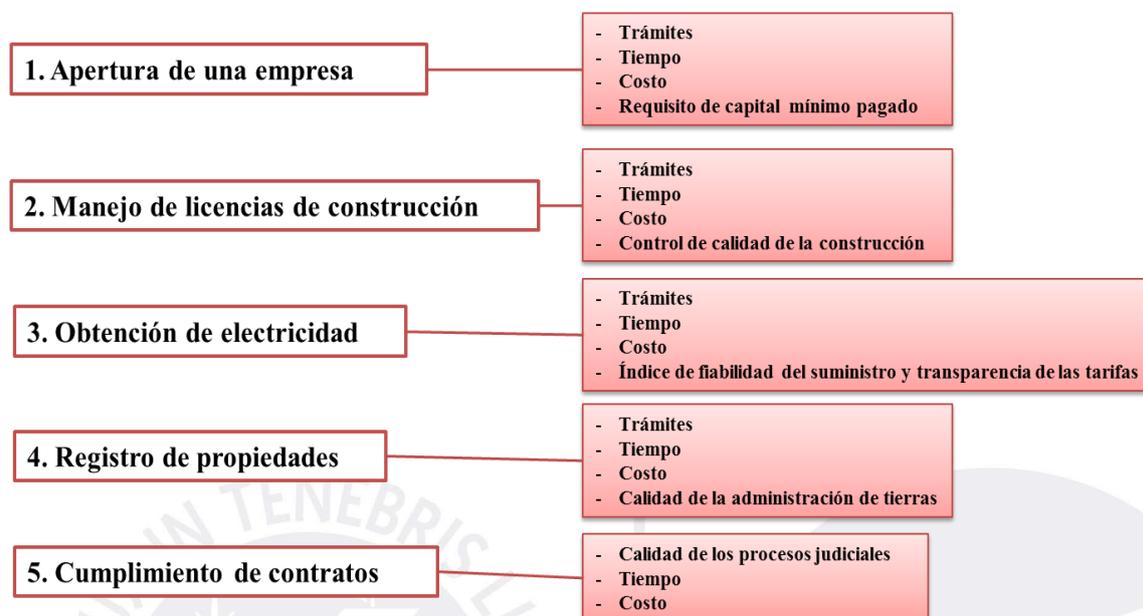


Figura 6. Áreas del cuestionario. Adaptado de *Doing Business 2016. Economy Profile 2016 Peru* (13-16), por el World Bank, 2016a, Washington DC: Autor.

### 3.7 Procedimiento y Registro de Datos

Los datos recopilados durante las entrevistas fueron anotados manualmente sobre cada uno de los cuestionarios y, luego, entregados a CENTRUM Católica para su tabulación. El resultado es un cuadro de Excel, donde se lista y distribuye la información en tres columnas. En la primera columna se listan las preguntas; en la segunda, los datos de gabinete, y en la tercera, la información recabada de las entrevistas, que corresponde a los datos reales.

Adicionalmente, se ha elaborado y presentado el análisis Distancia a la Frontera (DAF), donde se comparan los resultados de la provincia de Ascope con los de la ciudad de Lima, ciudades de Colombia y comunidades españolas. “La puntuación de distancia a la frontera ayuda a evaluar el nivel absoluto de desempeño en materia regulatoria y su mejoría a

través del tiempo” (Banco Mundial, 2017, p. 1). El valor que se obtiene mide la distancia de la provincia, y de cada una de las otras ciudades, a la frontera, que se define como el mejor desempeño encontrado y toma el valor de 100. Entonces, mientras más alejado esté el desempeño de la ciudad de la frontera entonces más se acercará a 0 como valor para su distancia. Por ejemplo, si el puntaje obtenido es 80, lo que significa es que se está a 20 puntos porcentuales de la ciudad que tuvo el mejor resultado y esto se mide para cada uno de los factores (Banco Mundial, 2017).

### **3.8 Validez y Confiabilidad**

La confiabilidad está relacionada con la consistencia de los instrumentos. Es decir, si estos se utilizarán para entrevistar repetidas veces a la misma persona, los resultados serían siempre los mismos (Hernández et al., 2010). En cambio, la validez es el hecho de que los instrumentos midan las variables de la investigación y los resultados permitan lograr los objetivos de este estudio (Malhotra, 2008).

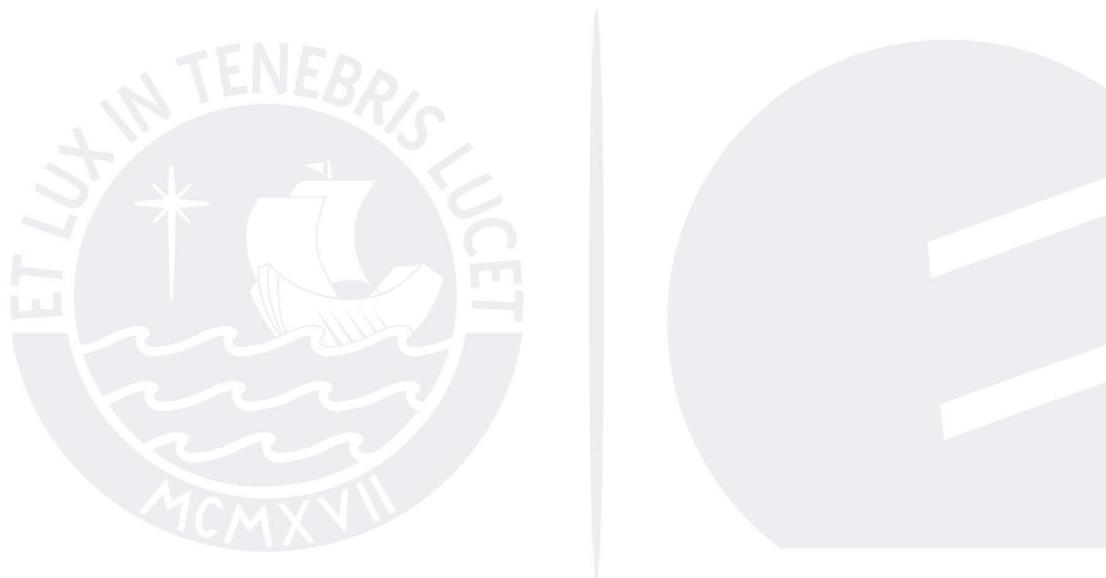
La validez y confiabilidad de esta investigación se genera como consecuencia de la aplicación rigurosa de todos los procesos que componen el método de investigación. Según Avolio (2016), estos son los que siguen: (a) observación completa o extensa, (b) triangulación de los datos que se han recopilado de diferentes fuentes, (c) cuasi-estadísticas para analizar los datos recolectados, (d) depuración de la información obtenida y (e) mantener una cadena de evidencia a lo largo de todo el análisis. Por esto, se guardaron los datos de cada entrevistado, así como las notas escritas en las entrevistas y los audios.

### **3.9 Resumen**

Esta investigación se ha diseñado con base en el uso de instrumentos para la medición del Banco Mundial dentro del marco de su informe Doing Business, pero adaptados a la realidad del Perú. Es un trabajo que geográficamente se ha centrado en la provincia de

Ascope, entrevistando a profundidad a distintas personas de la zona, como notarios, abogados y empresarios, así como a funcionarios públicos.

Para entrevistar a cada persona se utilizaron distintos cuestionarios, de un total de 14 que se tienen. Estos cuestionarios cubren las cinco áreas el informe Doing Business. Dichas áreas son las que siguen: (a) apertura de empresas, (b) obtención de electricidad, (c) obtención de permisos de construcción, (d) registro de propiedades y (e) cumplimiento de contratos.



## Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados

A continuación se presentan los resultados de la investigación. En primer término, se resume el tiempo y costo que en la realidad toma abrir una empresa, obtener el permiso de construcción o conexión a electricidad entre otros aspectos. Luego se procede a comparar esta realidad, la cual se obtiene a partir de las entrevistas con los datos del Gabinete. Finalmente, se comparan los datos de la provincia de Ascope con los de Lima y se halla la distancia a la frontera, incluyendo en la comparación a ciudades de Colombia y comunidades de España.

### 4.1 Resumen de Tiempo y Costo Real por Área en la Provincia de Ascope

A continuación se presentan los datos de tiempo y costo real para hacer negocios en la provincia de Ascope. Estos cubren cinco variables: (a) apertura de una empresa, (b) obtención de permisos de construcción, (c) obtención de nueva conexión a electricidad, (d) permisos de construcción y (e) cumplimiento de contratos.

#### 4.1.1 Apertura de una empresa

En la Tabla 12 se aprecia como en la provincia de Ascope se requieren 16 procedimientos para poder abrir una empresa, lo cual toma 80 días y se incurre en un costo equivalente al 24.96% del PBI per cápita. Otro dato relevante es el capital mínimo requerido, que de acuerdo con la investigación asciende a 3.60% del PBI per cápita. Esto ubica a la provincia en una posición desventajosa, ya que es engorroso abrir una empresa y operar formalmente, lo cual toma aproximadamente tres meses, y probablemente desestimula la inversión y el apego a la formalidad.

#### 4.1.2 Obtención de permisos de construcción

Obtener un permiso de construcción demora en la provincia de Ascope un total de 176 días, plazo que se consume en completar 19 procedimientos (ver Tabla 13). Sin embargo, aún no se requiere el certificado de factibilidad de servicio de gas en esa región, por lo que realmente son 18 pasos. El costo asciende a 4.01% del valor total del almacén. Sin duda

alguna, requerir de casi seis meses para obtener un permiso de construcción constituye una desventaja para la provincia de Ascope, pues consume tiempo del recurso humano de la empresa y también recursos económicos.

Tabla 12

*Tiempo y Costo de Abrir una Empresa en la Provincia de Ascope*

N°	Procedimientos	Proced. (N°)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.03
2	Reserva del nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	1	0.09
3	Elaboración de minuta de constitución	1	1	4.80
4	Otorgamiento de escritura pública ante Notario Público	1	1	4.80
5	Apertura de cuenta corriente en un banco	1	1	0.19
6	Registro de la sociedad en Registros Públicos	1	5	2.88
7	Obtención del Registro Único de Contribuyente – RUC	1	1	0.00
8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	2	0.00
9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	15	0.89
10	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica	0	0	0.00
11	Inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil	1	15	8.64
12	Licencia de funcionamiento	1	20	0.69
13	Autorización para anuncios publicitarios	1	7	0.08
14	Obtención de la autorización del libro de planillas del MINTRA	1	1	0.07
15	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00
16	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	0.72
17	Registro Nacional de Proveedores	1	7	1.06
Total Ascope		16	80	24.96

Tabla 13

*Tiempo y Costo de Obtener un Permiso de Construcción en la Provincia de Ascope*

N°	Procedimientos	Proced. (N°)	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)
1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	35	0.88
2	Copia literal de la empresa	1	1	0.02
3	Vigencia de poder	1	1	0.00
4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	15	0.04
5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	3	0.01
6	Revisión de anteproyecto	1	10	0.01
7	Licencia de edificaciones	1	7	0.29
8	Primera inspección de verificación técnica	1	4	0.29
9	Segunda inspección de verificación técnica	1	10	0.29
10	Tercera inspección de verificación técnica	1	10	0.29
11	Conformidad de obra	1	7	0.29
12	Declaratoria de edificación	1	20	0.86
13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	35	0.58
14	Estudio de impacto vial	0	0	0.00
15	Estudio de seguridad integral	0	5	0.01
16	Certificado de Factibilidad de Serv. emitido por el concesionario (Agua)	1	1	0.03
17	Certificado de Factibilidad de Serv. emitido por el concesionario (Luz)	1	7	0.00
18	Certificado de Factibilidad de Serv. emitido por el concesionario (Gas)	0	0	0.00
19	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	1	5	0.12
Total Ascope		16	176	4.01

### 4.1.3 Obtención de nueva conexión a electricidad

El tiempo que se necesita para obtener una nueva conexión de electricidad en la provincia de Ascope es de 47 días, como se aprecia en la Tabla 14. Además, se observa que el costo total es equivalente al 72.91% del ingreso per cápita. En total son 10 procedimientos, de los cuales el pago del presupuesto es el más largo, pues demora 30 días y también es el más costoso al representar 68.62% del ingreso per cápita. El plazo de 47 días puede reducirse fácilmente si la empresa solicitante paga al momento en que recibe el presupuesto y, por ende, en un plazo de 17 a 18 días contaría con el servicio, lo cual puede resultar ventajoso para la operación de los negocios en la provincia de Ascope.

Tabla 14

#### *Tiempo y Costo de Obtener una Nueva Conexión a Electricidad en la Provincia de Ascope*

N°	Procedimientos	Proced. (número)	Tiempo (días)	Costo (% de ingreso per cápita)
1	Copia literal de la empresa	1	1	0.58
2	Vigencia de Poder	1	1	0.12
3	Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	7	0.00
4	Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	3	0.00
5	Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	1	30	68.62
6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
7	Solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
8	Inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
9	Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	1	3.60
10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00
Total Ascope		10	47	72.91

### 4.1.4 Registro de propiedad

En la Tabla 15 se aprecia que el registro de una propiedad en la provincia de Ascope consume 48 días, realizando un total de ocho procedimientos. El costo total del registro

asciende a 0.98% del valor de la propiedad. El procedimiento que tiene el plazo más largo es la inscripción de la transferencia de propiedad, que toma 35 días, mientras que el más costoso es el pago del impuesto de alcabala que suma 0.46% del valor de la propiedad. Se tiene que en términos de plazos, los 48 días son una desventaja si se compara con otras regiones en el mundo, pero a nivel nacional debe ser un plazo estandarizado pues se trata de un solo registro público que opera en el Perú.

Tabla 15

*Tiempo y Costo de Registrar una Propiedad en la Provincia de Ascope*

N°	N° de procedimiento	Proced. (número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
1	Copia literal de la empresa	1	1	0.02
2	Vigencia de Poder	1	1	0.00
3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI	1	1	0.01
4	Estudio de títulos	1	7	0.01
5	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	1	1	0.19
6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	0.19
7	Pago del impuesto de alcabala	1	1	0.46
8	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	1	35	0.09
Total Ascope		8	48	0.98

#### 4.1.5 Cumplimiento de contratos

El plazo que se demora el hacer cumplir contratos varía de un juzgado a otro y también depende del caso en sí mismo. Se estima un total de 300 días, como se aprecia en la Tabla 16. A lo cual se le debe sumar el tiempo que demoran los expertos en emitir su opinión (ver procedimiento N° 3). En cuanto al costo, esto es variable, pues se relaciona con el monto en juicio y los honorarios de los abogados que se contraten. Esta es la dimensión donde se observa la mayor desventaja para la provincia de Ascope, ya que toma casi un año el resolver judicialmente un conflicto comercial, tiempo en el cual la empresa incurre en gastos. Además se incurre en un perjuicio económico al demorar la cobranza de las facturas en litigio.

Tabla 16

*Tiempo y Costo del Cumplimiento de Contratos en la Provincia de Ascope*

Nº	Procedimientos	Plazo real
1	Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	60 días calendario
2	Los retrasos habituales	30 días calendario
3	La opinión de expertos	Depende que sea solicitado por la parte
4	Audiencia del juicio y sentencia	60 días calendario
5	Tiempo entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo	150 días calendario
Total Ascope		300

**4.2 Tiempo y Costo Real versus Datos de Gabinete por Área en la Provincia de Ascope**

En este apartado se presentan los costos reales, que ya se han mostrado previamente, pero comparándolos con lo que establece el Gabinete. Para cada uno de los cinco aspectos en análisis se detallan los procedimientos, las entidades encargadas, sus costos y sus plazos; resaltan además los casos donde lo estipulado no coincide con lo real. Todo esto en el contexto exclusivo de la provincia de Ascope.

**4.2.1 Apertura de una empresa**

Este aspecto de la investigación registra los procedimientos requeridos para iniciar y operar una empresa de carácter industrial, comercial o de servicios, ya sea que se trate de los procedimientos oficiales o de los que comúnmente se tienen que realizar. El énfasis está en los costos y en el tiempo que se requiere. Se observa en la Tabla 17 que para abrir una empresa se debe completar 16 procesos: (a) búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos, (b) reserva de nombre de la sociedad, (c) elaboración de la minuta de constitución, (d) apertura de cuenta corriente en un banco, (e) registrar la sociedad en Registros Públicos, (f) obtención del Registro Único de Contribuyentes RUC, (g) autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta, entre otros); (h) verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, (i) permisos

especiales en caso requiera su actividad económica, (j) inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil, (k) licencia de funcionamiento, (l) autorización para anuncios publicitarios, (m) obtención de autorización del libro de planillas del Ministerio del Trabajo, (n) inscripción de los trabajadores en ESSALUD, (o) legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público, y (p) Registro Nacional de Proveedores.

En cuanto al costo que estos procesos tienen, se encontró que hubo coincidencia entre lo real y lo estipulado para 13 de los 16 pasos; mientras que en otros tres se encontró discrepancia. En lo que se refiere a la reserva de nombre de la sociedad o persona jurídica, el entrevistado indicó que costaba S/ 18.00 mientras que lo estipulado es S/ 19.00. Luego, para la verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, el entrevistado indicó un costo de S/ 200 y lo estipulado es S/ 185.57. Por otra parte, está el procedimiento de autorización para anuncios publicitarios, que de acuerdo con el entrevistado cuesta S/ 20 aunque lo publicado es S/ 16.76. Se observa que en los tres casos donde hay discrepancia de costos, el entrevistado indicó que eran más costosos de lo estipulado.

Al revisar la información sobre tiempos se observa, en la Tabla 17, que solamente se encontró discrepancia entre lo real y lo estipulado en el proceso en relación con la autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra). Para el entrevistado, este proceso es inmediato a pesar que se tiene establecida una duración de dos días. Nuevamente la percepción del entrevistado es favorecedora.

Si se suman los plazos, se tiene que en total se requieren 101 días para poder abrir una empresa en la provincia de Ascope, aun cuando la regulación establece que son 103 días. A esto se le debe añadir que 11 de los 16 procesos no se pueden realizar en línea, sino que son trámites personales, volviendo engorroso el proceso de inicio de las actividades de una empresa. Los cinco trámites que se pueden hacer por Internet, sin necesidad de ir en persona,

Tabla 17

## Trámites para la Apertura de una Empresa

Procedimiento	Costo		Tiempo		Detalles		Página web		Se requiere interacción en persona	
Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	S/ 6	S/ 6	Inmediato	Inmediato	Búsqueda de índices	Búsqueda	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>	No	No
Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	S/ 18	S/ 19	30 días calendarios	30 días calendarios	Reserva registral de nombre	Reserva registral de nombre	Sí; <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>	Sí; <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>	No	No
Elaboración de Minuta de Constitución	S/ 1,000	S/ 1,000	1 día	1 día	Minuta de Constitución	Escritura Pública	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Apertura de cuenta corriente en un banco	S/ 40 por estudio de poderes	S/ 40 por estudio de poderes	Inmediato	Inmediato	Apertura de cuenta corriente persona jurídica	Apertura de cuenta corriente persona jurídica	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Registrar la sociedad en Registros Públicos	S/ 600	S/ 600	5 días calendario	5 días calendario	Presentación de escritura pública, cancelación de derechos	Registro de sociedad	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC	Gratuito	Gratuito	Inmediato	Inmediato	Presentación de expediente con: original y copias de DNI del representante legal, partida electrónica, contrato de alquiler, recibo de servicios públicos	Obtención de RUC	Sí, <a href="http://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol2/iruc001Alias?accion=mostrarPagUbigeo">http://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol2/iruc001Alias?accion=mostrarPagUbigeo</a>	Sí, <a href="http://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol2/iruc001Alias?accion=mostrarPagUbigeo">http://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol2/iruc001Alias?accion=mostrarPagUbigeo</a>	No	No
Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)	Gratuito	Gratuito	Inmediato	2 días	Llenar formulario 816	Solicitud	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	S/ 200	S/ 185.57	15 días	15 días	Pago de derechos, presentación de expediente, incluyendo plano de ubicación, plano perimétrico, copia literal de dominio que acredite propiedad o contrato de arrendamiento vigente	Trámite documentario	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permiso especial	Permiso especial	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil	S/ 1,798.08	S/ 1,798.08	15 días calendario	15 días calendario	Pago de derechos en Banco de la Nación, presentación de solicitud	Solicitud	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Licencia de funcionamiento	S/ 150	S/ 144.33	20 días calendario	20 días calendario	Pago de derecho de trámite, ingreso de solicitud acompañando expediente	Solicitud	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Autorización para anuncios publicitarios	S/ 20	S/ 16.76	7 días calendario	7 días calendario	Pago de derecho, presentación de solicitud	Solicitud	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA	S/ 15	S/ 15	Inmediato	Aprobación automática	Pago de tasa respectiva, presentación de solicitud adjuntando libro u hojas sueltas, copia de RUC	Solicitud	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	Gratuito	Gratuito	Inmediato	Inmediato	Inscripción	Inscripción	Sí, <a href="http://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?agrupacion=*&amp;pesta=na=">http://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?agrupacion=*&amp;pesta=na=*</a>	Sí, <a href="http://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?agrupacion=*&amp;pesta=na=">http://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?agrupacion=*&amp;pesta=na=*</a>	No	No
Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	S/ 150	S/ 150	1 día	1 día	Pago de derechos, solicitud adjuntando vigencia de poder, ficha RUC, copia literal	Solicitud	No	No	No se realiza en línea, el trámite es presencial	No se realiza en línea, el trámite es presencial
Registro Nacional de Proveedores	S/ 221	S/ 221	7 días calendario	7 días calendario	Pago de tasa, presentación de solicitud	Solicitud	Sí <a href="http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/consultas-en-linea-Sin-Clave-RNP">http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/consultas-en-linea-Sin-Clave-RNP</a>	Sí <a href="http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/consultas-en-linea-Sin-Clave-RNP">http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/consultas-en-linea-Sin-Clave-RNP</a>	No	No

son los siguientes: (a) búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos, (b) reserva de nombre de la sociedad, (c) obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC, (d) inscripción de los trabajadores en ESSALUD y (e) Registro Nacional de Proveedores. Este último proceso solo aplica para empresas que van a vender bienes o servicios al Estado.

Otro hallazgo importante de esta investigación es que los ministerios, municipalidades u organismos reguladores no dan aviso al público en general de las regulaciones propuestas. Se encontró que la regulación establece que estas entidades tienen que publicar el texto del reglamento propuesto antes de su entrada en vigor, lo cual debe hacerse de forma impresa en un diario oficial o publicación similar. En cambio, en la realidad no se publican estas propuestas. Asimismo, la norma establece que siempre se debe realizar un análisis del impacto social y económico de las regulaciones que se van a implementar, pero las entrevistas revelaron que esto no se lleva a cabo en la realidad. En el Apéndice A se muestran los resultados completos de la aplicación de cuestionarios correspondiente al aspecto *apertura de una empresa*.

#### **4.2.2 Obtención de permisos de construcción**

De acuerdo con los resultados de la investigación, que de manera detallada se presentan en el Apéndice B, el plazo para obtener permisos de construcción se ha acortado desde el 2011. Esto se debe a la emisión de una ley que especifica los plazos según lo señalado por el encuestado. En la Tabla 18 se aprecia que obtener un permiso de construcción en la provincia de Ascope implica 19 procesos, de los cuales solamente uno se puede realizar por Internet pero que igualmente requiere culminarlo de forma presencial. La gran cantidad de trámites que se requieren y el hecho de que todos demandan el traslado a una oficina gubernamental determina que obtener un permiso de construcción sea una limitante para realizar negocios en Ascope.

En cuanto a los costos para obtener un permiso de construcción, se visualiza en la Tabla 18 que en la realidad se requiere un monto total de S/ 22,340.48 mientras que la regulación estipula S/ 20,864.05, lo que implica una diferencia de S/ 1,476.43, que es perjudicial para las empresas. Las discrepancias en costo se presentaron en dos procesos: (a) verificación de la zonificación y compatibilidad de uso y (b) inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos.

El tiempo que se consume en obtener un permiso de construcción es de 160 días calendario, aunque se identifican algunas actividades que se pueden desarrollar en paralelo, como son las certificaciones de factibilidad de servicios emitidas por los concesionarios, tanto de luz como de agua. Es importante mencionar que la certificación para gas no aplica, ya que en esta provincia el gas se distribuye en balones y no por tubería. En cuanto al plazo, solo se halló discrepancia en un proceso que es la revisión del anteproyecto, que de acuerdo con la regulación demora 10 días, mientras que en la realidad toma siete días calendario.

Todos los procedimientos para obtener un permiso de construcción han sido publicados en el diario oficial *El Peruano* y también se encuentran disponibles en la página web del Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento en la siguiente dirección: <http://www.vivienda.gob.pe/dnc/normas.aspx>. Una discrepancia importante es que la regulación establece que la entidad encargada de dar los permisos de construcción brinda retroalimentación, pero el encuestado indicó que en realidad esto no ocurre (ver Apéndice B). De lo restante, la regulación y la realidad coinciden en que los planos deben ser revisados por distintas entidades como: (a) Sub Gerente de Edificaciones de cada municipalidad, (b) Colegio de Arquitectos, (c) ingenieros de cada especialidad. Mientras que la Sub Gerencia de Edificaciones de las municipalidades también está encargada de realizar tres inspecciones durante la etapa de la construcción y, dependiendo de los resultados, podría revocarse el permiso.

Tabla 18

## Permisos para la Construcción de un Almacén

Procedimiento	Costo		Tiempo		Detalles		Página web		Se requiere interacción en persona	
Registro del terreno en Registros Públicos	S/ 4,600	S/ 4,600	34 días calendarios	35 días calendarios	Pago de derecho de trámite, ingreso de solicitud acompañando expediente	Pago de derecho de trámite, ingreso de solicitud acompañando expediente	No	No	No aplica	No aplica
Copia literal de la empresa	S/ 120	S/ 120	Inmediato	Inmediato	Pago de derecho de trámite, ingreso de formulario de publicidad registral	Pago de derecho de trámite, ingreso de formulario de publicidad registral	No	No	No aplica	No aplica
Vigencia de Poder	S/ 24	S/ 24	30 minutos	30 minutos	Llenado de formulario, pago de derecho de trámite	Pago de derecho de trámite, llenado de formulario de publicidad registral	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/fmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/fmTitulos.faces</a>	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/fmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/fmTitulos.faces</a>	Sí, para obtener documento final	Sí, para obtener documento final
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	S/ 200	S/ 185.57	15 días calendario	15 días calendario	Pago de derechos, presentación de expediente incluyendo plano de ubicación, plano perimétrico, copia literal de dominio que acredite propiedad o contrato de arrendamiento vigente	Trámite documentario	No	No	No aplica	No aplica
Certificación de parámetros urbanísticos y edificatorios	S/ 39.57	S/ 39.57	3 días calendario	3 días calendario	Solicitud, formato FOM, plano de ubicación, plano de distribución	Solicitud, formato FOM, plano de ubicación, plano de distribución	No	No	No aplica	No aplica
Revisión de anteproyecto	S/ 31.76	S/ 31.76	7 días calendario	10 días calendario	Pago de derecho de trámite, solicitud, presentación de expediente (copia literal o contrato de arrendamiento, memoria descriptiva)	Pago de derecho, presentación de expediente	No	No	No aplica	No aplica
Licencia de edificaciones	S/ 1,500	S/ 1,500	7 días calendario	7 días calendario	Pago de derecho de trámite, solicitud, formato FOU, presentación de expediente conforme a estipulado en TUPA	Pago de derecho de trámite, solicitud, formato FOU, presentación de expediente conforme a estipulado en TUPA	No	No	No aplica	No aplica
Primera inspección de verificación técnica	S/ 1,500	S/ 1,500	4 días calendario	4 días calendario	Pago de tasas, de acuerdo con el cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción	Pago de tasas, de acuerdo con el cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción	No	No	No aplica	No aplica
Segunda inspección de verificación técnica	S/ 1,500	S/ 1,500	10 días calendario	10 días calendario	Pago de tasas, de acuerdo con el cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción	Pago de tasas, de acuerdo con el cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción	No	No	No aplica	No aplica
Tercera inspección de verificación técnica	S/ 1,500	S/ 1,500	10 días calendario	10 días calendario	Pago de tasas, de acuerdo con el cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción	Pago de tasas, de acuerdo con el cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción	No	No	No aplica	No aplica
Conformidad de obra	S/ 1,500	S/ 1,500	7 días calendario	7 días calendario	Pago de derechos, solicitud, formato FOM, expediente conforme TUPA	Pago de derechos, solicitud, formato FOM, expediente conforme TUPA	No	No	No aplica	No aplica
Declaratoria de edificación	S/ 4,500	S/ 4,500	20 días calendario	20 días calendario	No sabe	No sabe	No	No	No aplica	No aplica
Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos	S/ 4,500	S/3,000 + S/ 38 = S/ 3,038	35 días calendario	35 días calendario	Pago de tasas, solicitud, expediente conforme a TUPA	Pago de tasas, solicitud, expediente conforme a TUPA	No	No	No aplica	No aplica
Estudio de impacto vial	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso
Estudio de seguridad integral	S/ 50	S/ 50	5 días calendario	5 días calendario	Pago de tasa, presentación de solicitud	Pago de tasa, presentación de solicitud	No	No	No	No
Certificación de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (agua)	S/ 49.39 más S/ 125.76 para autorización de instalación = S/ 175.15	S/ 49.39 más S/ 125.76 para autorización de instalación = S/ 175.15	1 día calendario	1 día calendario	Pagar las tasas, presentar solicitud adjuntando expediente conforme a TUPA	Pagar las tasas, presentar solicitud adjuntando expediente conforme a TUPA	No	No	No aplica	No aplica
Certificación de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (luz)	Gratuito	Gratuito	7 días calendario	7 días calendario	Solicitud, presentación de expediente adjuntando: DNI de representante legal, RUC, constitución de empresa, croquis de ubicación	Solicitud	No	No	No aplica	No aplica
Certificación de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (gas)	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso	No aplica según el caso
Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación	S/ 600	S/ 600	5 días calendario	5 días calendario	Pagar derecho, toma de muestra	Pagar derecho, toma de muestra	No	No	No aplica	No aplica

### 4.2.3 Obtención de nueva conexión a electricidad

De acuerdo con el Gabinete, los procesos relacionados con la obtención de una nueva conexión a electricidad sí varían según los ajustes tarifarios dados por OSINERGMIN. Por el contrario, para la persona encuestada el proceso sigue siendo el mismo y los cambios se han dado únicamente en tarifas. En el Apéndice C se presentan de manera detallada todos los resultados relacionados con la obtención de nueva conexión a electricidad.

En la Tabla 19 se presentan los 11 procesos que se requieren para obtener una nueva conexión de electricidad: (a) copia literal de la empresa, (b) vigencia de poder, (c) solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto, (d) inspección *in situ* por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación del informe de viabilidad, (e) pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, (f) firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad, (g) solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad, (h) inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad, (i) instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad, (j) recepción del flujo de electricidad y (k) instalación.

El tiempo estipulado para obtener una conexión eléctrica es de 60 días, que podrían verse reducidos a 48 días. Aunque en realidad son 58 días, que se reducen hasta 46 días, ya que en el proceso de inspección *in situ* por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad se encontró una discrepancia entre la regulación y la realidad. Mientras que en los costos, lo estipulado y lo real coincidieron en su totalidad, así se encontró que los costos de una nueva conexión de electricidad ascienden a S/ 894, a lo que se le suma S/ 10,540 si se trata de una conexión aérea o S/ 14,282 si es subterránea.

Tabla 19

## Procesos para la Obtención de una Nueva Conexión de Electricidad

Procedimiento	Costo		Tiempo		Detalles		Página web	Se requiere interacción en persona		
Copia literal de la empresa	S/ 120	S/ 120	Inmediato	Inmediato	Llenado de formulario, pago del derecho de trámite	Pago de derecho de trámite, ingreso de formulario de publicidad registral	No	No	No aplica	No aplica
Vigencia de poder	S/ 24	S/ 24	30 minutos	30 minutos	Llenado de formulario, pago de derecho de trámite	Pago de derecho de trámite, llenado de formulario de publicidad registral	<a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	<a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	Si, para obtener documento final	Si, para obtener documento final
Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	Ninguno	Ninguno	7 días calendario	7 días calendario	Presentación de solicitud acompañada de la autorización de la municipalidad	Presentación de solicitud acompañada de la autorización de la municipalidad	No	No	No aplica	No aplica
Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	Ninguno	Ninguno	1 día calendario	3 días calendario	Solicitud	Solicitud	No	No	No aplica	No aplica
Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	Conexión subterránea S/ 14,282	Conexión subterránea S/ 14,282	30 días calendario contados a partir de la recepción de la comunicación de la empresa	30 días calendario contados a partir de la recepción de la comunicación de la empresa	Inspección técnica <i>in situ</i> quien elaborará una ficha de inspección indicando tipo de conexión, potencia a usar, punto de entrega, materiales requeridos	Inspección técnica <i>in situ</i> quien elaborará una ficha de inspección indicando tipo de conexión, potencia a usar, punto de entrega, materiales requeridos	No	No	No aplica	No aplica
Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	Ninguno	Ninguno	Inmediato	Inmediato	Cancelación de presupuesto antes de firma de contrato	Cancelación de presupuesto antes de firma de contrato	No	No	No aplica	No aplica
Solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	Ninguno	Ninguno	1 día calendario	1 día calendario	Solicitud	Solicitud	No	No	No aplica	No aplica
Inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	Ninguno	Ninguno	1 día calendario	1 día calendario	Inspección de parte de un técnico de Hidrandina	Inspección	No	No	No aplica	No aplica
Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	S/ 750	S/ 750	1 día	1 día	Instalación de medidor	Instalación de medidor	No	No	No aplica	No aplica
Recepción del flujo de electricidad	Ninguno	Ninguno	Inmediato	Inmediato	Después de la cancelación del presupuesto y terminados los trabajos de instalación se pone operativo el sistema inmediatamente	Después de la cancelación del presupuesto y terminados los trabajos de instalación se pone operativo el sistema inmediatamente	No	No	No aplica	No aplica
Instalación	Aéreo S/ 10,540.00 y Subterráneo S/ 14,282.00	Aéreo S/ 10,540.00 y Subterráneo S/ 14,282.00	17 días calendario máximo según ley, en la práctica puede darse en cinco días calendario	17 días calendario máximo según ley, en la práctica puede darse en cinco días calendario	Solicitud y pago de derechos	Solicitud y pago de derechos	No	No	No aplica	No aplica

En la realidad, hay consideraciones adicionales que la regulación no contempla. Esto se refiere a la necesidad de instalar un transformador dentro de la propiedad del cliente o de la empresa. El proveedor, Hidrandina, incluye los costos de materiales, de medidor y mano de obra; pero se excluye el costo del transformador, el cual tiene que comprarlo el cliente.

#### **4.2.4 Registro de propiedad**

En el Apéndice D se presentan todas las respuestas obtenidas a los cuestionarios relacionados con el registro de propiedad. Mientras que en la Tabla 20 se detallan los procesos que se requieren: (a) copia literal de la empresa, (b) vigencia de poder, (c) obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI, (d) estudio de títulos, (e) elaboración de minuta de transferencia de propiedad, (f) otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público, (g) pago del impuesto de alcabala y (h) inscripción de la transferencia de propiedad.

Los ocho procesos que toma registrar una propiedad demoran en conjunto 49 días. El proceso más largo es la inscripción de la transferencia de propiedad que demora 35 días calendario, siendo el último paso del registro. El tiempo es el mismo en la realidad y en las regulaciones, aunque se encontró una discrepancia en el proceso de obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI, ya que se estipula un día calendario mientras que en la realidad demora solo una hora. Los resultados muestran que el registro de propiedad es más eficiente que la apertura de una empresa o la obtención de permisos de construcción.

En relación con los costos, no se encontró discrepancia entre la realidad y lo estipulado. Se estima un total de S/ 4,624 más 0.81 % de UIT por derecho de calificación y 3/1000 por derecho de inscripción, al momento de registrar la propiedad. Esto indica que el costo del proceso está directamente relacionado con el costo de la propiedad que se está registrando.

El Registro de la Propiedad se encuentra computarizado y es actualizado de forma inmediata y permanente, con documentos completamente digitalizados, para poder ser

Tabla 20

## Procesos de Registro de Propiedad

Procedimiento	Costo		Tiempo		Detalles		Página web		Se requiere interacción en persona	
Copia literal de la empresa	S/ 120	S/ 120	Inmediato	Inmediato	Llenado de formulario , pago del derecho de trámite	Pago de derecho de trámite ingreso de formulario de publicidad registral	No	No	No aplica	No aplica
Vigencia de poder	S/ 24	S/ 24	30 minutos	30 minutos	Llenado de formulario, pago de derecho de trámite	Pago de derecho de trámite, llenado formulario de publicidad registral	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	Sí, para obtener documento final	Sí, para obtener documento final
Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI	S/ 64	S/ 64	30 minutos	1 día calendario	Formato de solicitud de publicidad, pago de tasa	Solicitud en formulario de publicidad	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	Sí, <a href="http://www.sunarp.gob.pe">www.sunarp.gob.pe</a>	Sí, debe recoger la información solicitada en el local de registro	Sí, debe recoger la información solicitada en el local de registro
Estudio de títulos	S/ 46	S/ 46	7 días calendario	7 días calendario	Recepción por caja donde realiza el pago de derecho, pasa a digitación y se remite al área de calificación	(a)Se debe efectuar antes de celebración de la escritura de compraventa o hipoteca,(b) el estudio de títulos comienza con la revisión de la actual situación jurídica del inmueble,(c) el abogado tendrá que analizar cada una de las transferencias efectuadas desde 10 años atrás, (d) el estudio termina con el correspondiente informe de títulos conforme a derecho emitido por el abogado, (e) tener presente que la recopilación de los títulos de dominio es una obligación del vendedor, de modo tal que todos los gastos que ello implique serán de cargo de la parte vendedora.	No	No	No aplica	No aplica
Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	S/ 1,000	S/ 1,000	1 día	1 día	Elaboración de minuta	La minuta o contrato de compraventa es un documento que redacta el abogado, luego se lleva ante un notario	No	No	No aplica	No aplica
Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	S/ 1,000	S/ 1,000	2 horas	2 horas	Después de elaborada la minuta se espera la conformidad de las partes y se procede a la elaboración de la escritura	El notario da fe de los pagos y se eleva a Escritura Pública. Al momento de firmarse la escritura, se cancela el precio total de la transacción, previa entrega, por el vendedor, de todos los recibos pagados hasta esa fecha, tales como luz, agua, teléfono y mantenimiento si fuera el caso; también los arbitrios municipales cancelados hasta el momento de la transacción y el impuesto predial por el año completo. En ese momento se hace entrega de las llaves al nuevo propietario. El notario debe inscribir esta escritura en la oficina de la Municipalidad de Ascope para que la propiedad figure legalmente a nombre del comprador.	No	No	No aplica	No aplica
Pago del impuesto de alcabala	S/ 2,370 mensuales aproximadamente	S/ 2,370 mensuales aproximadamente	Inmediato	Inmediato	Copia de documento que acredite la transferencia, copia del autoavalúo del año, DNI de persona que realiza el trámite	Requisitos: presentación de copia simple del documento que acredite la transferencia de propiedad, presentación de copia simple del autoavalúo del año en que se produjo la transferencia (solo para el caso de predios no ubicados en el Cercado de Lima, ni inscritos ante el SAT), exhibición del documento de identidad de la persona que realiza el trámite, cuando se trate de bienes futuros, presentación de copia simple del	No	No	No aplica	No aplica
Inscripción de la transferencia de propiedad	0.81 % de UIT por derecho de calificación más 3/1000 por derecho de inscripción	0.81 % de UIT por derecho de calificación más 3/1000 por derecho de inscripción	35 días calendario	35 días calendario	Ingreso de título por caja, pago de derechos, luego pasa a digitalización, calificación e inscripción	Ingreso de título por caja, pago de derechos, luego pasa a digitalización, calificación e inscripción	No	No	No aplica	No aplica

entregados a los usuarios ya sea en papel o en línea de ser el caso. La base de datos a nivel nacional se encuentra centralizada, manteniendo interconexión con todas las regiones y distritos del país. Se cuenta con un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras, con catastro e índice de parcelas; que además permite verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes. En cumplimiento con las normas de publicidad registral, hay accesos virtuales gratuitos para todos los usuarios, a los cuales se puede ingresar utilizando el siguiente vínculo: [www.sunarp.gob.pe/Servicio de Publicidad Registral en Línea \(SPRL\)](http://www.sunarp.gob.pe/Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL)).

Para facilitar la realización de trámites, la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) ha puesto a la disposición de todos los ciudadanos la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles, tanto en su página web como en las oficinas de atención al público. Asimismo, la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro se encuentra disponible. También se publican los estándares de tiempo para cualquier proceso que el ciudadano requiera, cumpliéndolos estrictamente. El ciclo de servicio se cierra con la publicación de estadísticas sobre la cantidad de transacciones que se realizan en la SUNARP y que se pueden visualizar en el siguiente enlace: <https://www.sunarp.gob.pe/estadisticas/category/1-registro-de-propiedad-inmueble>. Por ejemplo, en el 2015 se realizaron 183,274 transacciones.

#### **4.2.5 Cumplimiento de contratos**

Los resultados que se presentan en la Tabla 21 muestran que sí existe en Ascope un juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales, teniendo como requisito que la querrela supere los S/ 395. Ante el temor de que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, se le permite al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada antes de la obtención de una sentencia.

Tabla 21

*Organismos y Procedimientos para Resolver Disputas en Contratos*

Pregunta	Respuesta	Información adicional	Ley asociada
¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	Sí	Juzgado Especializado Civil, sub especialidad comercial	500 URP (el valor de URP 2016 equivale a S/ 395) Decreto Ley N° 25869
Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?	Sí	Sí lo podría tener, pero esto no sucede según el caso	
¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?	No	Son designados conforme a la materia	Ley 30293
¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil? Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.	Sí		Código Procesal Civil 1993
¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos?	No	Esto no se cumple por la excesiva carga procesal	
¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales? Por favor marque "Sí" si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón. Si su respuesta es "No", por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.	Claro, sí se conceden	Por pedido de las partes o por las circunstancias, no hay devoluciones de cargos de notificación	
¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?	Sí		Artículo 50 del Código Procesal Civil
¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?	No	Se puede solicitar la intervención de ODECMA para agilizar los procesos	
¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente? Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio. Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.	No se aplica en la sede judicial de Ascope	No se aplica en la provincia por cuanto no se presentan casos conforme a lo planteado	
¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?	No	Solo en mesa de partes	
¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello? Por favor responder "No" si sólo puede ser presentada por correo electrónico o fax.	No	En la sede judicial de Ascope no se utiliza el sistema electrónico, solo se hace de manera física	
Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?	No	En la sede judicial de Ascope no se utiliza el sistema electrónico, solo se hace de manera física	
¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?	No	Solo a través del Banco de la Nación	
¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte? Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar. Si las sentencias son publicadas en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web	En Ascope solo se ponen en conocimiento de las partes		
¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte? Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.	Sí, en el Diario Oficial El Peruano, La República y en el sitio web del Poder Judicial	<a href="https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_jurisprudencia_sistematizada/as_suprema/as_servicios/as_casaciones_publicadas_peruano/casaciones_publicadas">https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_jurisprudencia_sistematizada/as_suprema/as_servicios/as_casaciones_publicadas_peruano/casaciones_publicadas</a>	
¿Está el arbitraje regulado por una ley de la materia? Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley. Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".	No	En la jurisdicción de Ascope no se aplica la Ley de Conciliación, tampoco la de arbitraje	
¿Es la mediación regulada por una ley de la materia? Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley. Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".	Sí, Ley de Conciliación 26872 del 29/10/1997	No aplica en la provincia de Ascope la Ley de Conciliación	

En relación con la asignación de los casos, estos no se designan de forma aleatoria a los jueces, sino que son designados conforme a la materia, como lo establece la Ley 30239, promulgada en el año 2015. Luego de asignados y en pleno proceso, los juzgados no generan reportes para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos ni el cumplimiento de los estándares de tiempo. Así como tampoco se lleva a cabo una conferencia previa al juicio, para evaluar las técnicas de gestión y reducir las polémicas. Todo esto se empeora con el hecho de que no se utilizan herramientas de gestión de casos electrónicos, lo que resta eficiencia al proceso de resolución de conflictos relacionados con acuerdos o contratos.

En relación con los tiempos que toman las demandas por incumplimiento de contratos, el Código Procesal Civil establece estándares generales de tiempo para los actos judiciales. En la Tabla 22 se observa que desde que se presenta una demanda hasta que se lleva a cabo la primera audiencia suelen transcurrir 150 días, lo cual es aproximadamente cinco meses, siendo un plazo sumamente largo. Adicionalmente, el problema radica en que estos tiempos usualmente no se cumplen por la carga procesal que tienen los juzgados y que se empeora porque en Ascope no es posible el tratar estos casos mediante la conciliación.

Tabla 22

*Tiempo que Demoran las Demandas por Incumplimiento de Contrato*

Proceso	Plazo real	Plazo estipulado
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	60 días calendario	60 días calendario
Los retrasos habituales	30 días calendario	30 días calendario
La opinión de expertos	Depende que sea solicitado por la parte	Depende que sea solicitado por la parte
Audiencia del juicio y sentencia	60 días calendario	60 días calendario
Tiempo entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo	150 días calendario	150 días calendario

### **4.3 Costos y Plazos Reales de la Provincia de Ascope versus Lima**

En este apartado se hace un análisis de la diferencia entre los costos y tiempos reales de la provincia de Ascope con los de Lima, cubriendo cuatro de las cinco áreas de facilidad para realizar negocios: (a) apertura de una empresa, (b) obtención de permisos de construcción, (c) obtención de nueva conexión de electricidad y (d) registro de propiedades.

#### **4.3.1 Apertura de una empresa**

La cantidad de procedimientos que se requieren para abrir una empresa en la provincia de Ascope son 16, igual que en Lima, tal y como se aprecia en la Tabla 23. Todos estos pasos toman 144 días en Lima pero solo 80 en Ascope, lo cual es una muestra de eficiencia y brinda más facilidades para hacer negocios, lo que resulta favorable para la provincia. En relación con el costo, abrir una empresa en Lima cuesta 12.34% del PBI, mientras que en Ascope se necesita 24.96%, lo cual indica que es más costoso en provincia y le resta facilidad. En ambas provincias, el capital mínimo requerido es el mismo: 3.60% del PBI per cápita.

#### **4.3.2 Obtención de permisos de construcción**

El obtener un permiso de construcción para un almacén implica 19 procedimientos, como se aprecia en la Tabla 24, aunque en la provincia de Ascope no se requiere el certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario de gas, ya que aún no se dispone de este servicio. En total, en Lima se necesitan 477 días para obtener estos permisos y en Ascope solamente 176 días, la principal diferencia se da en el estudio de impacto vial seguido por la licencia de edificaciones. En relación con el costo, el trámite es mucho más costoso en Ascope pues asciende al 4.01% del valor de la propiedad a registrar, mientras que en Lima llega a 1.50%. Entonces, se tiene que en cuanto al plazo la provincia de Ascope es más eficiente, lo cual podría repercutir en facilidades para hacer negocios, pero en relación con el costo, es más oneroso y por ende deben revisarse los cobros que se realizan.

Tabla 23

*Tiempo y Costo de Abrir una Empresa en la Provincia de Ascope versus Lima*

Región	Nº	Procedimientos	Proced. (número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
Lima	1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.02
Lima	2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	2	0.09
Lima	3	Elaboración de minuta de constitución	1	15	1.68
Lima	4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	7	3.60
Lima	5	Apertura de cuenta corriente en un banco	1	20	0.24
Lima	6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	15	0.49
Lima	7	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	1	1	0.00
Lima	8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0.00
Lima	9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	7	0.72
Lima	10	Inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil	1	30	0.00
Lima	11	Licencia de funcionamiento	1	15	1.68
Lima	12	Autorización para anuncios publicitarios	1	20	2.40
Lima	13	Obtención de la autorización del libro de planillas del MINTRA	1	5	0.06
Lima	14	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00
Lima	15	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	2	0.29
Lima	16	Registro Nacional de Proveedores	1	2	1.06
		Total Lima	16	144	12.34
Ascope	1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.03
Ascope	2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	1	0.09
Ascope	3	Elaboración de minuta de constitución	1	1	4.80
Ascope	4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	4.80
Ascope	5	Apertura de cuenta corriente en un banco	1	1	0.19
Ascope	6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	5	2.88
Ascope	7	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	1	1	0.00
Ascope	8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	2	0.00
Ascope	9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	15	0.89
Ascope	10	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica	0	0	0.00
Ascope	11	Inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil	1	15	8.64
Ascope	12	Licencia de funcionamiento	1	20	0.69
Ascope	13	Autorización para anuncios publicitarios	1	7	0.08
Ascope	14	Obtención de la autorización del libro de planillas del MINTRA	1	1	0.07
Ascope	15	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00
Ascope	16	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	0.72
Ascope	17	Registro Nacional de Proveedores	1	7	1.06
		Total Ascope	16	80	24.96

Tabla 24

*Tiempo y Costo de Obtener un Permiso de Construcción en la Provincia de Ascope versus**Lima*

Región	N°	Procedimientos	Proced. (número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)
Lima	1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	48	0.01
Lima	2	Copia literal de la empresa	1	7	0.00
Lima	3	Vigencia de poder	1	7	0.00
Lima	4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	7	0.03
Lima	5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	7	0.01
Lima	6	Revisión de anteproyecto	1	12	0.07
Lima	7	Licencia de edificaciones	1	48	0.26
Lima	8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.02
Lima	9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.02
Lima	10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.02
Lima	11	Conformidad de Obra	1	15	0.10
Lima	12	Declaratoria de Edificación (Se realiza con el trámite de Conformidad de Obra)	1	15	0.10
Lima	13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	48	0.01
Lima	14	Estudio de impacto vial	1	180	0.09
Lima	15	Estudio de seguridad integral	1	20	0.38
Lima	16	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	15	0.02
Lima	17	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	15	0.00
Lima	18	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)	0	0	0.11
Lima	19	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	1	30	0.25
Total Lima			18	477	1.50
Ascope	1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	35	0.88
Ascope	2	Copia literal de la empresa	1	1	0.02
Ascope	3	Vigencia de poder	1	1	0.00
Ascope	4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	15	0.04
Ascope	5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	3	0.01
Ascope	6	Revisión de anteproyecto	1	10	0.01
Ascope	7	Licencia de edificaciones	1	7	0.29
Ascope	8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	4	0.29
Ascope	9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	1	10	0.29
Ascope	10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	1	10	0.29
Ascope	11	Conformidad de Obra	1	7	0.29
Ascope	12	Declaratoria de Edificación	1	20	0.86
Ascope	13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	35	0.58
Ascope	14	Estudio de impacto vial	0	0	0.00
Ascope	15	Estudio de seguridad integral	0	5	0.01
Ascope	16	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	1	0.03
Ascope	17	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	7	0.00
Ascope	18	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)	0	0	0.00
Ascope	19	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	1	5	0.12
Total Ascope			16	176	4.01

### **4.3.3 Obtención de nueva conexión a electricidad**

Obtener una nueva conexión de electricidad requiere realizar 10 procedimientos, que en la provincia de Ascope demora 47 días, mientras que en Lima son 50 días. La diferencia se presenta en la copia literal de la empresa y en la vigencia de poder que son más rápidos en Ascope, así como la firma del contrato de suministro y la finalización de los trabajos exteriores. En cambio, Lima es más eficiente en la solicitud de la inspección por parte de la empresa distribuidora de electricidad. En relación con el costo, en Lima asciende a 16.96% del ingreso per cápita y en Ascope 72.91%, diferencia que se debe al alto costo del pago que se tiene que hacer a la empresa de distribución de electricidad como se puede observar en la Tabla 25.

En general, los resultados de la provincia de Ascope son similares a los de Lima, por lo que no se puede decir que haya ventaja, aunque como se mencionó anteriormente el plazo se puede acortar si la empresa solicitante paga el presupuesto en cuanto lo recibe y no espera los 30 días que le conceden de plazo.

### **4.3.4 Registro de propiedad**

Registrar una propiedad requiere ocho procedimientos, desde obtener la copia literal de la empresa hasta la inscripción de la transferencia de propiedad. En Lima, todo esto demora 79 días, mientras que en la provincia de Ascope se necesitan solamente 48 días como se puede apreciar en la Tabla 26. La eficiencia se da en casi todos los procedimientos, pero principalmente en la inscripción, que corresponde al último paso. En cuanto al costo, en la provincia de Ascope es más económico que en Lima, pues llega a 0.98% del valor de la propiedad a registrar, donde la diferencia está en el pago del impuesto de alcabala. La provincia de Ascope tiene una ventaja frente a Lima, tanto en plazo como en costo, a pesar de que se necesitan 48 días para completar el registro.

Tabla 25

*Tiempo y Costo de Obtener una Nueva Conexión a Electricidad en la Provincia de Ascope versus Lima*

Región	N°	Procedimientos	Proced. (número)	Tiempo (días)	Costo (% de ingreso per cápita)
Lima	1	Copia literal de la empresa	1	7	0.02
Lima	2	Vigencia de poder	1	7	0.11
Lima	3	Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	1	0.00
Lima	4	Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	1	0.00
Lima	5	Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	1	1	16.82
Lima	6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	1	15	0.00
Lima	7	Solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	15	0.00
Lima	8	Inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
Lima	9	Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
Lima	10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00
Total Lima			10	50	16.96
Ascope	1	Copia literal de la empresa	1	1	0.58
Ascope	2	Vigencia de poder	1	1	0.12
Ascope	3	Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	7	0.00
Ascope	4	Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	3	0.00
Ascope	5	Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	1	30	68.62
Ascope	6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
Ascope	7	Solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
Ascope	8	Inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
Ascope	9	Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	1	3.60
Ascope	10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00
Total Ascope			10	47	72.91

Tabla 26

*Tiempo y Costo de Registrar una Propiedad en la Provincia de Ascope versus Lima*

Región	N°	N° de procedimiento	Proced. (número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
Lima	1	Copia literal de la empresa	1	7	0.00
Lima	2	Vigencia de poder	1	7	0.00
Lima	3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI	1	7	0.01
Lima	4	Estudio de títulos	1	2	0.13
Lima	5	Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	1	2	0.13
Lima	6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	5	0.03
Lima	7	Pago del impuesto de alcabala	1	1	21.80
Lima	8	Inscripción de la transferencia de propiedad	1	48	2.21
Total Lima			8	79	24.32
Ascope					
Ascope	1	Copia literal de la empresa	1	1	0.02
Ascope	2	Vigencia de poder	1	1	0.00
Ascope	3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI	1	1	0.01
Ascope	4	Estudio de títulos	1	7	0.01
Ascope	5	Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	1	1	0.19
Ascope	6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	0.19
Ascope	7	Pago del impuesto de alcabala	1	1	0.46
Ascope	8	Inscripción de la transferencia de propiedad	1	35	0.09
Total Ascope			8	48	0.98

#### 4.4 Distancia a la Frontera

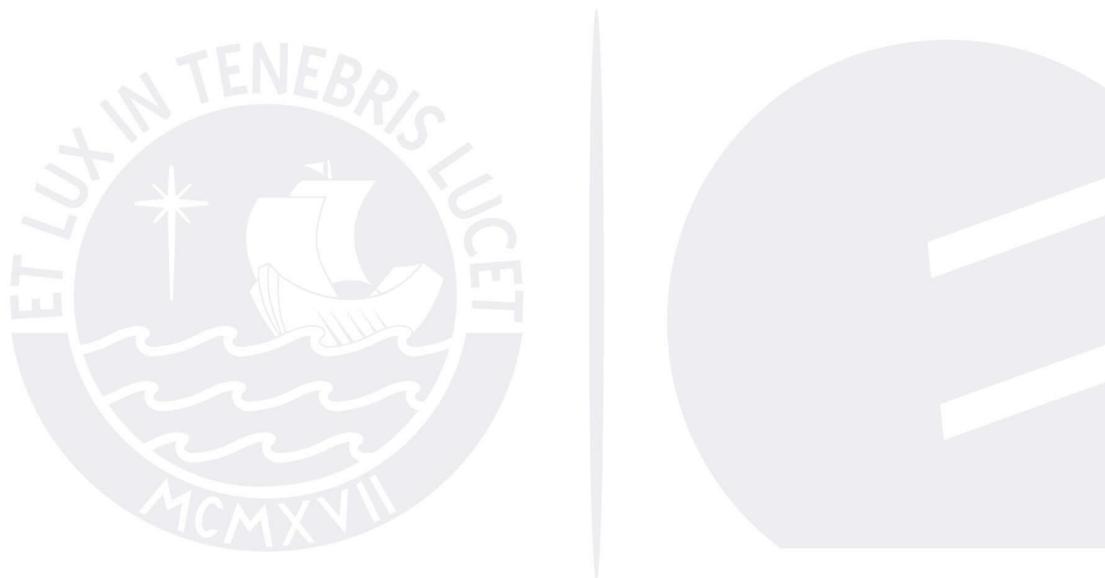
En la Tabla 27 se presenta la cantidad de procedimientos, plazos y costos de los trámites para la provincia de Ascope, así como para Lima, ambos en el Perú; igualmente en relación con diversas ciudades en Colombia y en España. Con todos esos datos se calcula la distancia a la frontera, que se refiere a la distancia absoluta con respecto al mejor desempeño en cada indicador *Doing Business*. Dado que 100 es la frontera, en la medida en que la puntuación de Ascope se acerque a este valor será mejor, mostrando mayor facilidad para hacer negocios que las otras ciudades evaluadas.

En facilidad para la apertura de una empresa, Ascope obtuvo 49.4, y la mejor posición le corresponde a Armenia en Colombia. Cabe destacar que todas las ciudades colombianas muestran mejor puntuación que las peruanas y las españolas. Además, Ascope es más



eficiente que Lima, la cual obtuvo 21.0, por las eficiencias previamente descritas. En relación con los permisos de construcción, la que se ubica más cerca de la frontera es Pereira, en Colombia, con 87.2. Mientras que Ascope obtuvo 62.6, mayor a Lima, que se ubicó en 33.3.

Al obtener una nueva conexión de electricidad, la provincia de Ascope muestra una distancia a la frontera de 61.0, inferior a la posición de Lima de 65.9. La ciudad extranjera que está más cerca de la frontera es Catalunya, en España, con 62.4 muy cerca de Ascope. Debe resaltarse que este parámetro no fue evaluado para las ciudades colombianas. El cuarto aspecto evaluado es el registro de propiedades, y se tiene que Ascope está a 60.60, donde la ciudad más cerca de la frontera es Manizales, en Colombia, con 84.59. Ascope está más cerca de la frontera que Lima.



## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Una vez presentados y analizados los resultados de la investigación se procede a presentar las conclusiones del estudio, seguidas por las recomendaciones. También se recomiendan sugerencias para próximas investigaciones, a partir de la utilidad que resulte de esta investigación.

### 5.1 Conclusiones

En líneas generales, se concluye que la provincia de Ascope no brinda facilidades para hacer negocios, ya que los plazos son largos y resulta oneroso. A continuación se presentan las conclusiones, organizadas de forma tal que se da respuesta a las preguntas específicas de investigación:

¿Cuál es el plazo y el costo de abrir una empresa en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología Doing Business del Banco Mundial?

El exceso de regulaciones gubernamentales genera altos costos para iniciar un negocio formal, lo que desencadena pocas empresas nuevas cada año y el aumento de la informalidad (Kaplan et al., 2012). Esto parece referirse a la realidad de la provincia de Ascope, ya que se tienen que completar 16 procedimientos para poder abrir una empresa y ponerla en funcionamiento, lo cual demora 101 días. Esta alta cantidad de pasos, que coloca a la provincia en una distancia a la frontera de 10.0, evidenciando un mal desempeño, impone barreras de entrada para las nuevas empresas, lo cual de acuerdo a Laffont (2005) constituye una oportunidad para que los oficiales extraigan coimas o pagos irregulares.

El hecho de que abrir una empresa toma más de tres meses se traduce también en un costo de 24.96% del PBI per cápita. De acuerdo con lo explicado por Ayala y Gil (2010), el largo plazo y el alto costo que hay para abrir una empresa en Ascope, hace que pierda competitividad. Frente a otras ciudades o regiones, con mayores facilidades para invertir. En base a esto y considerando lo que indicaron Djankov et al. (2002), el no promover la creación

de empresas es un freno para el crecimiento económico, ya que se limita la gama de productos disponibles para los consumidores, el nivel de competencia se mantiene bajo y los precios suelen ser altos. Adicionalmente, en la medida en que haya menos empresas no habrá inversión en tecnología, reduciendo la competitividad.

¿Cuál es el plazo y el costo de obtener un permiso de construcción en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología Doing Business del Banco Mundial?

La gran cantidad de trámites que se requieren y el hecho de que todos exigen la presencia física en una oficina gubernamental hacen que obtener un permiso de construcción sea una limitante para realizar negocios en Ascope. A nivel nacional, se necesitan de 14 procedimientos para poder solicitar un permiso de construcción y completar la obra, mientras que en Ascope se requieren 19 procedimientos. Como explicó el Banco Mundial (World Bank Group, 2013), las regulaciones se imponen para controlar las prácticas de construcción, pero muchas de ellas son inadecuadas y generan altos costos, lo que causa que se trate de un proceso muy complejo que por lo tanto se desestimula la inversión.

Además, el tiempo requerido para obtener un permiso de construcción en Perú es de 174 días, lo que no ha variado entre 2015 y 2016, mientras que en Ascope es inferior situándose en 160 días, a pesar de que se necesitan más pasos. Esto conlleva un costo igual al 4.01% del valor del almacén. En la realidad, el tiempo y dinero que consumen los permisos de construcción se ajustan a lo establecido por la regulación, pero eso no significa que sea eficiente, ya que seis meses es un largo período, desestimulando la inversión. Es más, de acuerdo con Hallward-Driemeier y Pritchett (2015) esto conduce a que las empresas busquen evadir la norma, construyendo de manera informal, porque los plazos tan largos evidencian incapacidad del gobierno para hacer cumplir normas engorrosas.

¿Cuál es el plazo y el costo de obtener una nueva conexión a electricidad en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología Doing Business del Banco Mundial?

Contar con una fuente de energía confiable es indispensable para que un negocio opere de manera satisfactoria. En el caso de la provincia de Ascope, se encontró que se tienen que seguir 11 procedimientos que en su conjunto demoran 60 días, pero que podrían llegar a reducirse hasta 48 días. Pero también podría alargarse si fuese el caso de que el solicitante requiere instalar un transformador, lo cual depende del tipo de instalación y su esperada demanda energética. La demora en la obtención de la conexión, así como el hecho de necesitar completar 11 pasos, de acuerdo con Isaksson (2007), limita la adopción de herramientas tecnológicas y por eso no se puede aumentar la productividad ni se genera competitividad (citado en Baafrá, 2012).

Los costos a nivel de la provincia discrepan de los nacionales, ya que el World Bank (2016a) indicó que en el Perú obtener una nueva conexión de electricidad cuesta S/ 324.5, mientras que la investigación reveló que este costo asciende a S/ 894 en la provincia de Ascope. A esto se le suman S/ 10,540 si se trata de una conexión aérea o S/ 14,282 si es subterránea. Estos datos indican que en Ascope es más difícil hacer negocios que a nivel nacional, lo que también se da por altos costos en el servicio de energía eléctrica (Baafrá, 2012).

¿Cuál es el plazo y el costo de registrar una propiedad en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología Doing Business del Banco Mundial?

Los resultados muestran que el registro de propiedad es más eficiente que la apertura de una empresa o la obtención de permisos de construcción. El tiempo que se necesita en la provincia de Ascope para registrar una propiedad es de 49 días para completar ocho procesos, donde el más largo es la inscripción de la transferencia de propiedad que demora 35 días calendario, siendo el último paso del registro. Esto resulta beneficioso porque en la medida en que las pequeñas y medianas empresas cuenten con propiedades registradas podrán acceder a créditos, ofreciendo estas propiedades como garantía o colateral (Djankov, et.al., 2008).

El procedimiento de registrar una propiedad tiene un costo igual al 0.98% del valor de la propiedad. Se dice que es el elemento más eficiente del análisis, ya que se encuentra digitalizado, facilitando el acceso a todos los ciudadanos y ofreciendo actualizaciones inmediatas. Sin embargo, muchos procesos tienen que terminarse de manera física, acudiendo a las oficinas de la Superintendencia Nacional de Administración de los Registros Públicos. Las facilidades que existen en la provincia de Ascope para registrar una propiedad son beneficiosas para las empresas porque ayudan a incrementar su valor y promueve la reinversión, tal y como lo explicaron Berkowitz, et.al. (2015).

¿Cuál es el plazo para hacer cumplir los contratos en la provincia de Ascope, siguiendo la metodología Doing Business del Banco Mundial?

Los resultados de la investigación indican que existe una alta carga procesal, lo que trae atraso en los juicios relacionados con el cumplimiento de contratos. Esto se suma a los tiempos estipulados, que desde su origen son largos, ya que se necesitan 150 días desde que se interpone una demanda hasta que inicia el juicio. Ningún proceso se encuentra digitalizado, por lo que todo trámite y averiguación en la provincia de Ascope tiene que realizarse de forma presencial, lo cual además se ve limitado porque las notificaciones solamente se hacen a las partes interesadas. Únicamente la sentencia es publicada en el diario oficial.

Estos resultados son desfavorables y de acuerdo con Quintin (2003) desestimulan a que las empresas se establezcan en la provincia de Ascope. Este autor explicó que en los países donde la legislación y las instituciones impulsan el cumplimiento de los contratos, se alcanzan mayores niveles de crecimiento económico. Así mismo, las empresas prefieren instalarse en lugares donde se garantice el cumplimiento de las normas, incluyendo los contratos comerciales.

¿Cómo es la facilidad para hacer negocios en la provincia de Ascope en comparación con Lima y con otras ciudades referentes?

Para comparar la facilidad en relación con hacer negocios en la provincia de Ascope y la situación en Lima, así como con ciudades en Colombia y comunidades en España, se utilizó la técnica de la Distancia a la Frontera (DAF). El resultado indica que la provincia de Ascope obtuvo 60.6 mostrando más facilidades que Lima, ciudad que obtuvo 42.19, lo que muestra que está más lejos del valor máximo. El mejor valor se obtuvo en el registro de una propiedad, donde Ascope tuvo una DAF igual a 69.36; mientras que el más bajo resultado estuvo en la apertura de una empresa, con 49.43.

A nivel global, se encontró que el mayor valor en la DAF promedio fue 84.59, obtenido por la ciudad de Manizales, en Colombia. Todas las ciudades colombianas incluidas en el análisis y muchas de las comunidades españolas se ubicaron más cerca de la frontera que Ascope, lo cual indica que estas localidades ofrecen más facilidades para hacer negocios. Por lo tanto, es probable que haya mayores inversiones en Colombia o en España versus Perú, y específicamente la provincia de Ascope.

## **5.2 Recomendaciones**

Se presentan las siguientes recomendaciones, dirigidas a las entidades gubernamentales de la provincia de Ascope, con el fin de incrementar la facilidad para hacer negocios:

1. Simplificar los procedimientos para abrir una nueva empresa, reduciéndolos considerablemente. Con esto se acortará el plazo y los costos, fomentando la formalización de los negocios. Se recomienda la unificación de los trámites en una ventanilla única, así como ofrecer facilidades para hacer gestiones de manera electrónica.

2. Incrementar la fiscalización de las empresas que actualmente están operando en la provincia de Ascope, exigiendo la operación formal. A través de inspectores municipales, así como de la Superintendencia de Administración Tributaria y del Ministerio del Trabajo, promoviendo una formalización en todos los aspectos del negocio.
3. Reducir la cantidad de procesos que se necesitan para obtener un permiso de construcción, centralizándolos en una sola entidad, que debe ser la municipalidad. Esto se puede lograr con una ventanilla única, con personal para atención permanente.
4. Al Registro de la Propiedad se le recomienda aumentar la cantidad de personas inscritas en las alertas registrales, para garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos y, en especial, de los propietarios de bienes registrados.
5. A nivel local, se debe incrementar la adjudicación de terrenos, para que las personas de la provincia de Ascope puedan contar con sus escrituras y tener acceso a créditos formales. Así mismo, se incrementará la recaudación de arbitrios e impuestos.
6. Incrementar la cantidad de jueces para atender las materias civiles, con las calificaciones necesarias para que a estos jueces les sean asignados los casos. Así mismo, debe aumentarse la cantidad de personal en el área de notificaciones y en la mesa de partes para agilizar la sección administrativa de los tribunales.
7. Implementar los juzgados de paz para la resolución de conflictos civiles, de modo tal que se descongestionen los juzgados procesales y los demandantes puedan conseguir resoluciones en un plazo menor.
8. Digitalizar los procesos judiciales, para descongestionar las mesas de partes.

### 5.3 Futuras Investigaciones

Ahora que se conoce que hacer negocios en la provincia de Ascope es más difícil que en otras ciudades del Perú, es de interés contar con resultados similares a los de este estudio para todas las provincias del país, lo cual permitirá hacer una comparación entre todas ellas. Asimismo, se propone conducir investigaciones de enfoque cualitativo para conocer a profundidad las principales limitantes que existen para realizar negocios en esta zona, en especial en las áreas de apertura de una empresa, solución de conflictos y obtención de permisos de construcción. A partir de estos estudios saldrán planes de acción concretos.



## Referencias

- Avolio, B. (2016). *Métodos cualitativos de investigación: Una aplicación al estudio de caso*. México D. F., México: Cengage.
- Ayala, R., & Gil, C. (2010). *Mejores ciudades para hacer negocios en América Latina 2010*. Bogotá, Colombia: Cámara de Comercio de Bogotá.
- Baafra, A. (2012, agosto). *Electricity cost and firm performance: Evidence from India*. Nueva York, NY: Department of Economics, Columbia University.
- Bakvis, P. (2014). *Hacerlo mejor: Recomendaciones de la sociedad civil derivadas de las conclusiones del examen de Doing Business (Hacer negocios)*. Washington DC: Development Cooperation Network.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2013). *Informe económico y social región La Libertad*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2013/la-libertad/ies-la-libertad-2013.pdf>
- Banco Mundial. (2016). *Perú en el umbral de una nueva era. Volumen II*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/peru/publication/peru-umbral-nueva-era-vol-II>
- Banco Mundial. (2017). *Distancia a la frontera*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/data/distance-to-frontier>
- Berkowitz, D., Lin, C. & Ma, Y. (2015). Do property rights matter? Evidence from a property law enactment. *Journal of Financial Economics*, 116(2015), 583-593.
- Cerda, H. (2005). *Los elementos de la investigación*. Bogotá, Colombia: El Búho.
- Croci, S., & Koch, K. (2016). *Doing business*. Washington, DC: World Bank.
- Djankov, S., Hart, O., McLiesh, C., & Shleifer, A. (2008). Debt enforcement around the world. *Journal of Political Economy* 116(6), 1105–1150.

- Djankov, S., La Porta, R., Lopez de Silanes, F., & Shleifer, A. (2001). *Legal structure and judicial efficiency: The Lex Mundi Project*. Washington, DC: World Bank.
- Djankov, S., La Porta, R., Lopez de Silanes, F., & Shleifer, A. (2002). The regulation of entry. *The Quarterly Journal of Economics*, 117(1), 1-37.
- Djankov, S., McLiesh, C., & Ramalho, R. (2006, marzo). Regulation and growth. *Economic Letters*, 92(3), 301-462.
- Donor Committee for Enterprise Development. (2014). *What do we know about the effectiveness of business registration support and reforms?* Londres, Inglaterra: Autor.
- Eifert, B. (2009, enero). *Do regulatory reforms stimulate investment and growth* (Working Paper N° 159). Washington, DC: Center for Global Development.
- Geginat, E. (2012, octubre). How transparent is business regulation around the world? En *Doing Business 2013* (pp. 51-55). Washington DC: World Bank.
- Gómez, A. (2011, enero-junio). Liberalización económica y crecimiento económico. Modelo Logit Multinomial aplicado a la metodología de Doing Business. *Entramado*, 7(1), 32-49.
- Guadalupe, J. (2015, 13 de agosto). Las formalidades aduaneras como instrumento para la facilitación del comercio. *IUS 360*. Recuperado de <http://www.ius360.com/columnas/julio-guadalupe/las-formalidades-aduaneras-como-instrumento-para-la-facilitacion-del-comercio/>
- Hallward-Driemeier, M., & Pritchett, L. (2015). How business is done in the developing world: Deals versus rules. *Journal of Economic Perspectives*, 29(3), 121-140.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). México D. F., México: McGraw-Hill.
- Jaramillo, M. (2015, 13 de enero). Informalidad en Perú: Regulación no está pensada para la micro y pequeña empresa. *GRADE*. Recuperado de

<http://www.grade.org.pe/novedades/informalidad-en-peru-regulacion-no-esta-pensada-para-la-micro-y-pequena-empresa/>

- Kaplan, D., Piedra, E., & Seira, E. (2012). Entry regulation and business start-ups: Evidence from Mexico. *Journal of Public Economics*, 95(11/12), 1501-1515.
- Kraay, A., & Tawara, N. (2010, marzo). *Can disaggregated indicators identify governance reform priorities?* (Policy Research Working Paper N° 5254). Washington, DC: World Bank.
- Kraay, A., & Tawara, N. (2013, junio). Can specific policy indicators identify reform priorities? *Journal of Economic Growth*, 18(3), 253-283.
- La Porta, R., & Shleifer, A. (2014). Informality and development. *Journal of Economic Perspectives*, 28(3), 109-26.
- Laffont, J. (2005). *Regulation and development*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Ley 30293. Ley que modifica diversos artículos del Código Procesal Civil a fin de promover la modernidad y la celeridad procesal. Congreso de la República del Perú (2015).
- Malhotra, N. (2008). *Investigación de mercados* (5a ed.). México D. F., México: Pearson.
- Mel, S., McKenzie, D., & Woodruff, C. (2013). *Business training and female enterprise start-up, growth, and dynamics: Experimental evidence from Sri Lanka*. Washington, DC: World Bank.
- Pago de impuestos y formalidad, reto del régimen fiscal. (2015, 21 de octubre). *Mundo Ejecutivo*. Recuperado de <http://mundoejecutivoexpress.mx/economia/2015/10/21/pago-impuestos-formalidad-reto-regimen-fiscal>
- Ramírez, F., & Zwerg-Villegas, A. (2012), Metodología de la investigación: Más que una receta. *AD Minister*, 1(20), 91-111.

Shleifer, A., & Vishny, R. (1993). Corruption. *The Quarterly Journal of Economics*, 108(3), 599-617.

Stebbins, R. (2001). *Exploratory research in the social science*. Thousand Oaks, CA: Sage.

World Bank Group. (2013). *Good practices for construction regulation and enforcement reforms. Guideline for reformers*. Washington, DC: Autor.

World Bank. (2016a). *Doing business 2016. Economy profile 2016 Peru*. Washington DC: Autor.

World Bank. (2016b). *Doing business 2016. Measuring regulatory quality and efficiency*. Washington DC: Autor.



## Apéndice A: Resultados de Apertura de una Empresa

Pregunta	Entrevista	Gabinete
1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa desde el 1° junio de 2015? Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.	No	No
1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?	No	
1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?	No	
1.4 ¿Cuántos trámites de apertura de una empresa realizó Usted o su empresa el año pasado?	Se realizaron 39 trámites de apertura	
1.5 ¿Sabe Usted si hay un mínimo de ventas para la declaración y pago de IGV en el Régimen General? En caso su respuesta sea afirmativa, por favor indique el umbral y la base legal del mismo.	No sabe	
2.2 Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.		
Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada.	No conoce, solo aperturan E.I.R.L.	
Capital mínimo requerido.	S/. 2,000,000.00	S/. 2,000,000.00
Cantidad mínima que se puede aportar con relación al capital de la empresa para constituirse. (Ej. 10% de la acción suscrita).	No registra	
Nombre del Procedimiento: Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos		
Tiempo	INMEDIATO	INMEDIATO
Costo	6.00 SOLES	6.00 SOLES
Entidad	JOSE GABRIEL ZVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP (SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL SIMPLE)

	BUSQUEDA DE INDICES	BÚSQUEDA.
Detalle del proceso		
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI; <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>	SI; <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO
Nombre del Procedimiento: Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)		
Tiempo	30 días calendario	30 días calendario
Costo	S/ 18	S/ 19
Entidad	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP (OTROS ACTOS INSCRIBIBLES EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS)
Detalle del proceso	RESERVA REGISTRAL DE NOMBRE	RESERVA REGISTRAL DE NOMBRE
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI; <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>	SI; <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Minuta de Constitución		
Tiempo	Un día	Un día
Costo	S/. 1,000.00	S/. 1,000.00
Entidad	MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHES NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE(044 542140)	NOTARIA PUBLICA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE
Detalle del proceso	RESERVA DE NOMBRE, RELACION DE BIENES QUE SE APORTAN AL CAPITAL, DNI DE SOCIOS, ESTATUTOS	MINUTA
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

NO APLICA

NO APLICA

Nombre del Procedimiento:  
Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público

Tiempo

Un día

Un día

Costo

S/. 1,000.00

S/. 1,000.00

Entidad

MARIA ELENA RODRIGUEZ  
SANCHES NOTARIA  
DEL DISTRITO DE CHOCOPE,  
PROVINCIA DE ASCOPE(044  
542140)

NOTARIA PUBLICA DEL  
DISTRITO DE CHOCOPE,  
PROVINCIA DE ASCOPE

Detalle del proceso

Minuta de Constitución

Escritura Pública

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

NO

NO

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

NO

NO

Nombre del Procedimiento: Apertura de Cuenta Corriente en un Banco

Tiempo

INMEDIATO

INMEDIATO

Costo

S/ 40.00 POR ESTUDIO DE  
PODERES

S/ 40.00 POR ESTUDIO DE  
PODERES

Entidad

INFORMACION DE ACCESO  
PUBLICA EN BANCOS

INFORMACION DE  
ACCESO PUBLICA EN  
BANCOS

Detalle del proceso

APERTURA DE CTA.  
CORRIENTE DE PERSONA  
JURIDICA

APERTURA DE CUENTA  
CORRIENTE PERSONA  
JURIDICA CON 40 SOLES  
ESTUDIO DE PODERES

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

NO

NO

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

NO APLICA

NO APLICA

Nombre del Procedimiento: Registrar la sociedad en Registros Públicos

Tiempo	Cinco días calendario	Cinco días calendario
Costo	S/. 600.00	S/. 600.00
Entidad	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP ( REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS)
Detalle del proceso	PRESENTACION DE ESCRITURA PUBLICA, CANCELACION DE DERECHOS,	REGISTRO DE SOCIEDAD
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC	NO	NO
Tiempo	INMEDIATO	INMEDIATO
Costo	GRATUITO	GRATUITO
Entidad	ANGELITA ROCIO AGUILAR VERA GESTOR DE ORIENTACION SUNAT (995555064)	SUNAT
Detalle del proceso	PRESENTACION DE EXPEDIENTE CON: ORIGINAL Y COPIAS DE DNI DE REPRESENTANTE LEGAL, PARTIDA ELECTRONICA, CONTRATO DE ALQUILER, RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS	OBTENCION DE RUC
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI, <a href="http://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol2/iruc001Alias?accion=mostrarPagUbigeo">www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol2/iruc001Alias?accion=mostrarPagUbigeo</a>	SI; <a href="http://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol2/iruc001Alias?accion=mostrarPagUbigeo">www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol2/iruc001Alias?accion=mostrarPagUbigeo</a>
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)	NO	NO
Tiempo	INMEDIATO	2 DIAS

Costo	GRATUITO	GRATUITO
Entidad	ANGELITA ROCIO AGUILAR VERA GESTOR DE ORIENTACION SUNAT (995555064)	SUNAT
Detalle del proceso	LLENAR FORMULARIO 816	SOLICITUD
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	NO	NO
Tiempo	15 DIAS	15 DIAS
Costo	200	185.57
Entidad	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545) PAGO DE DERECHOS, PRESENTACION DE EXPEDIENTE INCLUYENDO PLANO DE UBICACIÓN, PLANO PERIMETRICO, COPIA LITERAL DE DOMINIO QUE ACREDITE PROPIEDAD O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso		TRAMITE DOCUMENTARIO
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM)	NO APLICA	NO APLICA
Tiempo	NO APLICA SEGÚN EL CASO	NO APLICA SEGÚN EL CASO
Costo	NO APLICA SEGÚN EL CASO	NO APLICA SEGÚN EL CASO

Entidad	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE
Detalle del proceso	PERMISO ESPECIAL	PERMISO ESPECIAL
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO
Nombre del Procedimiento: Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil		
Tiempo	15 DÍAS CALENDARIO	15 DIAS CALENDARIO
Costo	1798.08	1798.08
Entidad	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso	PAGO DE DERECHOS EN BANCO DE LA NACION, PRESENTACION DE SOLICITUD	SOLICITUD
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO APLICA	NO APLICA
Nombre del Procedimiento: Licencia de funcionamiento		
Tiempo	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO
Costo	S/ 150	S/ 144.33
Entidad	ALCIDES BOBADILLA PAREDES SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (954988851)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE
Detalle del proceso	PAGO DE DERECHO DE TRAMITE, INGRESO DE SOLICITUD ACOMPAÑANDO EXPEDIENTE	SOLICITUD

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Autorización para anuncios publicitarios	NO	NO
Tiempo	7 DIAS CALENDARIO	7 DIAS CALENDARIO
Costo	20	16.76
Entidad	ALCIDES BOBADILLA PAREDES SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (954988851)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE
Detalle del proceso	PAGO DE DERECHO, PRESENTACION DE SOLICITUD	SOLICITUD
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	NO
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA	NO APLICA	NO APLICA
Tiempo	INMEDIATA	APROBACIÓN AUTOMATICA
Costo	S/. 15.00	S/. 15.00
Entidad	ORLANDO FRANCISCO AÑAZCO NUNJAR. SUB GERENTE DE PREVENCION Y SOLUCION DE CONFLICTOS. GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO DE LA LIBERTAD (949658300)	ORLANDO FRANCISCO AÑAZCO NUNJAR SUB GERENTE DE PREVENCION Y SOLUCION DE CONFLICTOS GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO DE LA LIBERTAD (949658300)
Detalle del proceso	PAGO DE TASA RESPECTIVA, PRESENTACION DE SOLICITUD ADJUNTANDO LIBRO O HOJAS SUELTAS, COPIA DE RUC	SOLICITUD
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita	NO APLICA	NO APLICA

para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento: Inscripción de los trabajadores en ESSALUD

Tiempo	INMEDIATO	INMEDIATO
Costo	GRATUITO	GRATUITO
Entidad	CESAR SANCHEZ GONZALEZ COORDINADOR AREA DE PLATAFORMA DE ASEGURAMIENTO ESSALUD (044 201364)	CESAR SANCHEZ GONZALEZ COORDINADOR AREA DE PLATAFORMA DE ASEGURAMIENTO ESSALUD (044 201364)
Detalle del proceso	INSCRIPCION	INSCRIPCION
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI; <a href="http://www.sunat.go.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?agrupacion=*&amp;pestanas=">www.sunat.go.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?agrupacion=*&amp;pestanas=*</a>	SI; <a href="http://www.sunat.go.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?agrupacion=*&amp;pestanas=">www.sunat.go.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?agrupacion=*&amp;pestanas=*</a>

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento:  
Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público

Tiempo	1 DIA	1 DIA
Costo	S/. 150.00	S/. 150.00
Entidad	MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHES NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE(044 542140)	NOTARIA PUBLICA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE
Detalle del proceso	PAGO DE DERECHOS, SOLICITUD ADJUNTANDO VIGENCIA DE PODER, FICHA RUC, COPIA LITERAL	SOLICITUD

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento: Registro Nacional de Proveedores

Tiempo	7 DIAS CALENDARIO	7 DIAS CALENDARIO
Costo	221.00 SOLES	221.00 SOLES
Entidad	INFORMACION PUBLICA EN PAGINA WEB OSCE	<a href="http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/registro-de-proveedores-bienes-y-servicios">http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/registro-de-proveedores-bienes-y-servicios</a>

Detalle del proceso	PAGA DE TASA, PRESENTACION DE SOLICITUD	SOLICITUD
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI, <a href="http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/consultas-en-linea-Sin-Clave-RNP">http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/consultas-en-linea-Sin-Clave-RNP</a>	SI, <a href="http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/consultas-en-linea-Sin-Clave-RNP">http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/consultas-en-linea-Sin-Clave-RNP</a>
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO
<b>PROCEDIMIENTOS ADICIONALES PARA ABRIR UNA EMPRESA</b>		
Nombre del Procedimiento	Ninguno	
Tiempo	Ninguno	
Costo	Ninguno	
Entidad	Ninguno	
Detalle del proceso	Ninguno	
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	Ninguno	
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	Ninguno	



## Apéndice B: Resultados de Obtención de Permisos de Construcción

Pregunta	Entrevista	Gabinete
1.1 ¿Ha habido alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción desde el 1° junio de 2015?	si ha habido, pero no recuerda.	NO
1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?	No conoce.	NO
1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?	No conoce	NO
1.4 ¿Cuántos trámites de obtención de permisos de construcción realizó Usted o su empresa el año pasado?	7 permisos de construcción, pero diferentes a almacenes en Ascope	Se realiza un trámite
2.2 a) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso de obtención de un permiso de construcción diferente hoy en día? Sí es así, ¿en qué se diferencia el proceso? (Por ejemplo, la solicitud puede ahora hacerse en línea, la municipalidad es más eficiente, etc.)	Se han acortado los plazos conforme a ley desde el 2011 ( no recuerda la ley)	
2.2 b) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso más rápido o más lento? Por favor, explique en detalle: NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: REGISTRO DEL TERRENO EN REGISTROS PÚBLICOS	Son más rápidos, porque en la ley se especifica los plazos de manera específica.	
Tiempo:	34 días calendarios	35 días calendarios
Costo:	S/ 4,600	S/ 4,600
Entidad:	José Gabriel Zavaleta Corcuera Asistente Registral SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP (PAG.35 4.1.1.A.) Incorporación del predio al registro Pago de Derecho de Trámite, Ingreso de solicitud acompañando expediente
Detalle del proceso:	Pago de derecho de trámite, ingreso de solicitud acompañando expediente	
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: COPIA LITERAL DE LA EMPRESA		
Tiempo:	Inmediato	Inmediato
Costo:	S/ 120	S/ 120
Entidad:	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP (SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL SIMPLE)
Detalle del proceso:	Pago de derecho de trámite, ingreso de formulario de publicidad registral	Pago de derecho de trámite, ingreso de formulario de publicidad registral
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: VIGENCIA DE PODER		
Tiempo:	30 minutos	30 minutos
Costo:	24	24
Entidad:	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP (SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL SIMPLE)
Detalle del proceso:	Llenado de formulario, pago de derecho de trámite	Pago de derecho de trámite, llenado de formulario de publicidad registral
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	Sí, para obtener documento final	Sí, para obtener documento final
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: VERIFICACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN Y COMPATIBILIDAD DE USO		
Tiempo:	15 días calendario	15 días calendario

Costo:	S/ 200	S/ 185.57
Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	Pago de derechos, presentación de expediente incluyendo plano de ubicación, plano perimétrico, copia literal de dominio que acredite propiedad o contrato de arrendamiento vigente	Trámite documentario
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS		
Tiempo:	3 días calendario	3 días calendario
Costo:	S/ 39.57	S/ 39.57
Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	Solicitud, formato FOM, plano de ubicación, plano de distribución	Solicitud, formato FOM, plano de ubicación, plano de distribución
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: REVISIÓN DE ANTEPROYECTO		
Tiempo:	7 días calendario	10 días calendario
Costo:	S/ 31.76	S/ 31.76

Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	Pago de derecho de trámite, solicitud, presentación de expediente( copia literal o contrato de arrendamiento, memoria descriptiva)	Pago de derecho, presentación de expediente
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE EDIFICACIONES		
Tiempo:	7 días calendario	7 días calendario
Costo:	S/ 1,500	S/ 1,500
Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	Pago de derecho de trámite, solicitud, formato FUO, presentación de expediente conforme a estipulado en TUPA	Pago de derecho de trámite, solicitud, formato FUO, presentación de expediente conforme a estipulado en TUPA
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PRIMERA INSPECCIÓN DE VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Tiempo:	4 días calendario	4 días calendario
Costo:	S/ 1,500	S/ 1,500
Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE

	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	Pago de tasas, de acuerdo al cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción	Pago de tasas, de acuerdo al cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: SEGUNDA INSPECCIÓN DE VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Tiempo:	10 días calendario	10 días calendario
Costo:	S/ 1,500	S/ 1,500
Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	Pago de tasas, de acuerdo al cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción	Pago de tasas, de acuerdo al cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de construcción
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: TERCERA INSPECCIÓN DE VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Tiempo:	10 días calendario	10 días calendario
Costo:	S/ 1,500	S/ 1,500
Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	Pago de tasas, de acuerdo al cronograma presentado en el expediente solicitando licencia de	Pago de tasas, de acuerdo al cronograma presentado en el expediente solicitando

	construcción	licencia de construcción
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONFORMIDAD DE OBRA		
Tiempo:	7 días calendario	7 días calendario
Costo:	S/ 1,500	S/ 1,500
Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	PAGO DE DERECHOS, SOLICITUD, FORMATO FOM, EXPEDIENTE CONFORME A TUPA	PAGO DE DERECHOS, SOLICITUD, FORMATO FOM, EXPEDIENTE CONFORME A TUPA
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN		
Tiempo:	20 días calendario	20 días calendario
Costo:	S/ 4,500	S/ 4,500
Entidad:	JOSE QUISPE VILLANUEVA SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)	TUPA DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE CORRESPONDIENTE AL 2008
Detalle del proceso:	No sabe	No sabe
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo:	No aplica	No aplica

realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN DE DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS

Tiempo:

35 días calendario

35 días calendario

Costo:

S/ 4,500

S/3,000 + S/ 38 = S/ 3,038

Entidad:

JOSE GABRIEL ZAVALETA  
CORCUERA  
ASISTENTE REGISTRAL  
SUNARP (943491101)

TUPA SUNARP (PAG.43 y 44)

Detalle del proceso:

Pago de tasas, solicitud, expediente conforme a TUPA

Pago de tasas, solicitud, expediente conforme a TUPA

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

No

No

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

No aplica

No aplica

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ESTUDIO DE IMPACTO VIAL

Tiempo:

No aplica según el caso

No aplica según el caso

Costo:

No aplica según el caso  
JOSE QUISPE VILLANUEVA  
SUB GERENTE DE  
DESARROLLO URBANO Y DE  
OBRAS

No aplica según el caso  
TUPA DE  
MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
ASCOPE

Entidad:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545)

CORRESPONDIENTE AL 2008

Detalle del proceso:

No aplica según el caso

No aplica según el caso

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

No aplica según el caso

No aplica según el caso

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

No aplica según el caso

No aplica según el caso

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ESTUDIO DE SEGURIDAD INTEGRAL

Tiempo:

5 días calendario

5 días calendario

Costo:

S/ 50

S/ 50

Entidad:

JOSE QUISPE VILLANUEVA  
SUB GERENTE DE

TUPA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

	DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (977860545) Pago de tasa, presentación de solicitud	ASCOPE PAG. 24  Pago de tasa, presentación de solicitud
Detalle del proceso:		
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No	No
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS EMITIDO POR EL CONCESIONARIO (AGUA)		
Tiempo:	1 día calendario S/ 49.39 más S/ 125.76 para autorización de instalación = S/ 175.15	1 día calendario S/ 49.39 más S/ 125.76 para autorización de instalación = S/ 175.15
Costo:		
Entidad:	ALCIDES BOBADILLA PAREDES SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (954988851)	TUPA MUNICIPALIDAD DE ASCOPE(PAG.10, 43 y 44)
Detalle del proceso:	Pagar las tasas, presentar solicitud adjuntando expediente conforme a TUPA	Pagar las tasas, presentar solicitud adjuntando expediente conforme a TUPA
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS EMITIDO POR EL CONCESIONARIO (LUZ)		
Tiempo:	7 días calendario	7 días calendario
Costo:	Gratuito	Gratuito
Entidad:	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO JEFE DE ATENCION AL CLIENTE HIDRANDINA - TRUJILLO	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO JEFE DE ATENCION AL CLIENTE

	(949225016)	HIDRANDINA - TRUJILLO (949225016)
Detalle del proceso:	Solicitud, presentación de expediente adjuntando: DNI de representante legal, RUC, constitución de empresa, croquis de ubicación	Solicitud
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS EMITIDO POR EL CONCESIONARIO (GAS)		
Tiempo:	No aplica	No aplica
Costo:	No aplica	No aplica
Entidad:	ALCIDES BOBADILLA PAREDES SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (954988851)	ALCIDES BOBADILLA PAREDES SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE
Detalle del proceso:	No aplica	No aplica
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No aplica	No aplica
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE EDIFICACIÓN		
Tiempo:	5 días calendario	5 días calendario
Costo:	S/ 600 Manuel Pacheco Chunga Asistente de Marketing Universidad Antenor Orrego de Trujillo 989374123	S/ 600 Manuel Pacheco Chunga Asistente de Marketing Universidad Antenor Orrego de Trujillo 989374123
Entidad:		
Detalle del proceso:	Pagar derecho, toma de muestra	Pagar derecho, toma de muestra
¿Este procedimiento puede	No	No

realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención del permiso de construcción.

Nombre del Procedimiento:

Tiempo:

Costo:

Entidad:

Detalle del proceso:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

1. DATOS DEL GRUPO  
PROMOCIÓN  
NÚMERO DE GRUPO  
CIUDAD QUE LE TOCÓ  
INTENTO NÚMERO

a) ¿Son de fácil acceso las normas de construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) o cualquier reglamento que trate acerca de los permisos de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que sea aplicable).

Sí, están disponibles en línea en un sitio web que se actualiza con los cambios en el reglamento.

Sí, están disponibles de forma gratuita (o por una tarifa nominal) en la autoridad competente para otorgar los permisos.

Sí, se distribuyen a los profesionales de la construcción a través de un boletín oficial de forma gratuita (o por una tarifa nominal).

No aplica

No aplica

Ningún otro

Ningún otro

Trujillo XV  
Grupo 5  
Distrito de Ascope  
1

Trujillo XV  
Grupo 5  
Distrito de Ascope  
1

1

1

1

1

Sí, pero hay que comprarlos.		
No son fácilmente accesibles.		
No sé.		
Campo de texto	Diario Oficial El Peruano	Diario Oficial El Peruano
Comentarios: (Si escogió que "Sí, están disponibles en línea en un sitio web que se actualiza con los cambios en el reglamento", por favor proporcionar el enlace a la página web)	<a href="http://www.vivienda.gob.pe/dnc/normas.aspx">http://www.vivienda.gob.pe/dnc/normas.aspx</a>	<a href="http://www.vivienda.gob.pe/dnc/normas.aspx">http://www.vivienda.gob.pe/dnc/normas.aspx</a>
b) ¿Están claramente especificados en la normativa sobre construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) los siguientes requisitos para obtener un permiso de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que corresponda).		
Lista de documentos requeridos para los trámites (ejemplo: el título de propiedad, planos, etc.).	1	1
Derechos de trámite a pagar.	1	1
Todas las aprobaciones previas de los diseños/planos requeridas por las municipalidades (por ejemplo, electricidad, agua, alcantarillado, etc.).	1	1
Lista de las entidades del estado donde deben presentarse los documentos.	1	1
No se especifican tales requisitos en el Reglamento Nacional de Construcción, página web, folletos o panfletos.		
No sé.		
Campo de texto	TUPA de cada municipalidad	Ley 29090
c) ¿La autoridad que otorga tales permisos generalmente proporciona retroalimentación temprana durante el trámite?	No.	Si
Comentarios:	Los expedientes se reciben en trámite documentario y es responsabilidad del usuario presentar todo lo requerido según el TUPA, de no ser así se le devuelve con las observaciones hechas	
a) ¿Qué terceros se requiere que verifiquen que los planos arquitectónicos/diseños son conformes con las normas de construcción existentes?		
Colegio de Arquitectos del Perú.	1	1
Colegio de Ingenieros del Perú.	1	1
Agencia del gobierno (por ejemplo, el departamento técnico de la municipalidad).	1	1

Empresa privada o un experto privado (por ejemplo, experto independiente en la ingeniería civil o estructural, arquitecto colegiado, etc.).

La conformidad de los planos arquitectónicos/diseños con las normas de construcción existentes no tiene que ser verificada.

No sé.

Campo de texto

Comentarios:

Ninguno

Ninguno

b) ¿Quién forma parte del Comité o equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción?

No sabe.

1

1

Un arquitecto colegiado.

1

1

Un ingeniero colegiado.

1

1

Un funcionario que no es un arquitecto o ingeniero.

Ninguna de las anteriores.

Campo de texto

Sub Gerente de Edificaciones de cada municipalidad

Sub Gerente de Edificaciones de cada municipalidad

Comentarios:

Ingeniero de cada especialidad, por parte del colegio de ingenieros, son dos arquitectos.

Ingeniero de cada especialidad, por parte del colegio de ingenieros, son dos arquitectos.

a) ¿Hay inspecciones obligatorias requeridas por la ley durante la construcción?

Sí

Sí

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) debe velar por la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe supervisar la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, las inspecciones son no programadas y pueden ocurrir en cualquier momento o etapa durante la construcción.

Sí, las inspecciones se realizan en ciertas etapas de la construcción. (Si se marca esta opción, por favor responda a la pregunta que sigue).

1

1

Sí, inspecciones basadas en el riesgo (inspecciones que se basan en el nivel o tipo de riesgo de un edificio).

No hay inspecciones obligatorias por ley durante la construcción.

No sé.

Campo de texto

Comentarios:

b) ¿Cuáles son las inspecciones obligatorias que se llevan a cabo en ciertas etapas de la construcción?

Excavación/movimiento de tierras.

Cimientos.

Estructural (estructura, vigas).

Instalación de cañerías.

Instalación de conexiones eléctricas.

Techado.

Seguridad (seguridad contra incendios). (Marque sólo cuando dicho control se realiza durante la construcción)

Campo de texto

Comentarios:

c) ¿Sí las inspecciones durante la construcción son obligatorias por ley, se implementan en la práctica?

Comentarios:

a) ¿Hay una inspección final obligatoria por la ley antes de permitir la ocupación, con el fin de verificar que el edificio fue construido de acuerdo con los planos aprobados y regulaciones de construcción existentes?, ¿es una aprobación/informe final requerido por un ingeniero supervisor?

Seguridad (seguridad contra incendios). (Marque sólo cuando dicho control se realiza durante la construcción)

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) aprueba la construcción y presenta un informe final.

Sí, un ingeniero supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe aprobar la construcción y presentar un informe final.

No.

No sé.

Las inspecciones las realiza la sub gerencia de edificaciones de las municipalidades

Las inspecciones las realiza la sub gerencia de edificaciones de las municipalidades

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

Inspección de Defensa Civil al finalizar la obra

Inspección de Defensa Civil al finalizar la obra

No

No

Generalmente se supervisa el 20% de los casos

Generalmente se supervisa el 20% de los casos

Sí

Sí

Sí

Sí

Campo de texto	Colegio de ingenieros, Colegio de arquitectos, Sub gerencia de edificaciones de cada Municipalidad	Colegio de ingenieros, Colegio de arquitectos, Sub gerencia de edificaciones de cada Municipalidad
Comentarios:	Ninguno	Ninguno
b) Sí una inspección final es obligatoria por ley, ¿se aplica en la práctica?	Sí (siempre)	Sí (siempre)
Comentarios:	Ninguno	Ninguno
a) ¿La ley considera responsable a cualquiera de las siguientes partes por defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.		
Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.	1	1
Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevó a cabo las inspecciones.	1	1
Sí, la empresa constructora.	1	1
Sí, el propietario/inversionista del proyecto.	1	1
No sabe.		
Campo de texto		
¿Por cuánto tiempo se les hace responsable a cada uno, en las opciones seleccionadas arriba? Por favor indique específicamente.	No sabe	No sabe
Comentarios:	Ninguno	Ninguno
b) ¿La ley obliga a alguna de las siguientes partes a tomar una póliza de seguro para cubrir posibles defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.		
Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.	1	1
Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevado a cabo las inspecciones.		
Sí, la empresa constructora.		
Sí, el propietario/inversionista del proyecto.		
La ley no obliga a alguna de las partes mencionadas arriba a tomar un seguro, pero comúnmente se obtiene en la práctica, en más del 50% de los casos por cualquiera de las partes se ha indicado anteriormente.		
No sé.		
Campo de texto		

Comentarios:	Ninguno	Ninguno
a) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el arquitecto o el ingeniero encargado de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes?		
Título universitario en arquitectura o ingeniería.	1	1
Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.	1	1
Debe pasar un examen de calificación.	1	1
No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes.		
No sé.		
Campo de texto	10 años	10 años
Otro. Por favor especificar:	Ninguno	Ninguno
Comentarios:	Los profesionales no pueden permanecer por más de 2 años en la misma jurisdicción	Los profesionales no pueden permanecer por más de 2 años en la misma jurisdicción
b) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional que supervisa las obras en el sitio de construcción?		
Título universitario en arquitectura o ingeniería.	1	1
Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.	1	1
Debe pasar un examen de calificación.	1	1
No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de supervisar las obras en el sitio de construcción.		
No sabe.		
Campo de texto		
Otro. Por favor especificar:	Ninguno	Ninguno
Comentarios:	Los comisionados son evaluados anualmente y son designados de acuerdo al puntaje obtenido	Los comisionados son evaluados anualmente y son designados de acuerdo al puntaje obtenido

### Apéndice C: Resultados de Obtención de Nueva Conexión de Electricidad

Pregunta	Entrevista	Gabinete
DATOS DEL GRUPO		
PROMOCIÓN	Trujillo XV	TRUJILLO XV
NÚMERO DE GRUPO	Grupo 5	GRUPO 5
CIUDAD QUE LE TOCÓ	Distrito de Ascope	DISTRITO ASCOPE
INTENTO NÚMERO	1	1
1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica desde el 1° junio de 2015? Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.	Sí, básicamente en relación a las tarifas de conexión.; El proceso sigue siendo el mismo.	Sí, varían de acuerdo a los ajustes tarifarios dados por OSINERGMIN

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

No, ninguno.

No

1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

No, ninguna.

No

Nombre del Procedimiento:  
Copia Literal de la Empresa

Tiempo

Inmediato

Inmediato

Costo

S/ 120

S/ 120

Entidad	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL (943491101)	SUNARP	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL (943491101)	SUNARP
Detalle del proceso	Llenado de formulario , pago del derecho de trámite		Pago de derecho de trámite, ingreso de formulario de publicidad registral	
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No		No	
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Vigencia de Poder	No aplica		No aplica	
Tiempo	30 minutos		30 minutos	
Costo	S/ 24		S/ 24	

Entidad	JOSE GABRIEL ZA VALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL (943491101)	SUNARP	TUPA SUNARP
Detalle del proceso	Llenado de formulario, pago de derecho de trámite	Pago de derecho de trámite, llenado de formulario de publicidad registral	
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web. Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	SI, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	SI, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	
	Si, para obtener documento final	Si, para obtener documento final	

Tiempo	7 días calendario	7 días calendario		
Costo	Ninguno	Ninguno		
Entidad	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO
Detalle del proceso	Presentación de solicitud acompañada de la autorización de la municipalidad	Presentación de solicitud acompañada de la autorización de la municipalidad		
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web. Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final).	No	No		
	No aplica	No		

Por favor explique:

Nombre del  
Procedimiento:  
Inspección *in situ*  
por parte de la  
Empresa de  
distribución de  
electricidad para la  
preparación de  
informe de  
viabilidad

Tiempo

1 día calendario

3 días calendario

Costo

Ninguno

Ninguno

Entidad

JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO  
DE ATENCION AL CLIENTE  
(949225016)

JEFE  
HIDRANDINA - TRUJILLO

JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO  
DE ATENCION AL CLIENTE  
(949225016)

JEFE  
HIDRANDINA - TRUJILLO

Detalle del proceso

Solicitud

Solicitud

¿Este  
procedimiento  
puede realizarse en  
línea? De ser  
afirmativa su  
respuesta, por favor  
proporcionar un  
enlace a la página  
web.

No

No

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:  
Nombre del Procedimiento:  
Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad

No aplica

No aplica

Tiempo	30 días calendario contados a partir de la recepción de la comunicación de la empresa	30 días calendario contados a partir de la recepción de la comunicación de la empresa
Costo	Conexión subterránea S/ 14,282	Conexión subterránea S/ 14,282
Entidad	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)
	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO
Detalle del proceso	Inspección técnica <i>in situ</i> quien elaborará una ficha de inspección indicando tipo de conexión, potencia a usar, punto de entrega, materiales requeridos	Inspección técnica <i>in situ</i> quien elaborará una ficha de inspección indicando tipo de conexión, potencia a usar, punto de entrega, materiales requeridos

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

No

No

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final).

No aplica

No aplica

Por favor explique:  
Nombre del Procedimiento:  
Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad

Tiempo

Inmediato

Inmediato

Costo

Ninguno

Ninguno

Entidad	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO
---------	--	-------------------------------	--	-------------------------------

Detalle del proceso	Cancelación de presupuesto antes de firma de contrato	Cancelación de presupuesto antes de firma de contrato
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	No aplica	No aplica
Tiempo	1 día calendario	1 día calendario
Costo	Ninguno	Ninguno
Entidad	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)
	HIDRANDINA - TRUJILLO	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO

Detalle del proceso	Solicitud	Solicitud
<p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p> <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad</p>	No	No
	No aplica	No aplica
Tiempo	1 día calendario	1 día calendario
Costo	Ninguno	Ninguno

Entidad	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO
Detalle del proceso	Inspección de parte de un técnico de hidrandina		Inspección	
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No		No	
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	No aplica		No	
Tiempo	1 día		1 día	

Costo	S/ 750	S/ 750
Entidad	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)
Detalle del proceso	Instalación de medidor	Instalación de medidor
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web. Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento: Recepción del flujo de electricidad	No	No
Tiempo	No aplica	No aplica
Costo	Inmediato	Inmediato
	Ninguno	Ninguno

Entidad	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO
Detalle del proceso	Después de la cancelación del presupuesto y terminados los trabajos de instalación se pone operativo el sistema inmediatamente		Después de la cancelación del presupuesto y terminados los trabajos de instalación se pone operativo el sistema inmediatamente	
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web. Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: Nombre del Procedimiento:	No		No	
	No aplica		No aplica	
Tiempo	17 días calendario máximo según ley, en la práctica puede darse en 5 días calendario		17 días calendario máximo según ley, en la práctica puede darse en 5 días calendario	
Costo	Aéreo S/ 10,540.00 y Subterráneo S/ 14,282.00		Aéreo S/ 10,540.00 y Subterráneo S/ 14,282.00	

Entidad	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO	JORGE LUIS VARGAS VIGNOLO DE ATENCION AL CLIENTE (949225016)	JEFE HIDRANDINA - TRUJILLO
Detalle del proceso	Solicitud y pago de derechos		Solicitud y pago de derechos	
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No		No	
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona	No aplica		No aplica	
(Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: 2.3 Consideraciones adicionales				

1. ¿Considera que es probable que un depósito como el planteado en el Caso de Estudio, necesite la instalación de un transformador?

Sí, el transformador debe ser instalado en la propiedad del cliente.

2. De ser afirmativa su respuesta, ¿considera que sería probable que el transformador sea instalado en la propiedad de la Empresa dueña del depósito?

La responsabilidad es plenamente de Hidrandina, incluye los costos de materiales, medidor y mano de obra.; Se excluye el costo del transformador, el cual tiene que comprarlo el cliente.

3. Desde el medidor de la Empresa hasta el punto de conexión en la red de la Empresa de distribución de electricidad, qué parte de las obras de conexión considera que es responsabilidad de la Empresa de distribución de electricidad y que parte es responsabilidad de la Empresa dueña del depósito.

## DATOS DEL GRUPO

## PROMOCIÓN

Trujillo XV

TRUJILLO XV

## NÚMERO DE GRUPO

Grupo 5

Grupo 5

## CIUDAD QUE LE TOCÓ

Ascope

Ascope

## INTENTO NÚMERO

1

1

a1. Describa cómo se calcula la factura mensual de electricidad (por ejemplo, los precios de la electricidad según la hora del día, la tarifa en base a la potencia contratada, etc.)

Está compuesto por: precios máximos de Generación, Transmisión y Distribución de electricidad.

Está compuesto por: precios máximos de Generación, Transmisión y Distribución de electricidad.

a2. ¿A cuánto se eleva la factura mensual de electricidad para un depósito de este tipo?

S/ 466

S/ 466

a3. ¿La Empresa dueña del depósito puede elegir entre varios proveedores de electricidad?

El único concesionario de electricidad en la zona norte del país es Hidrandina, de lo contrario puede trabajar con generador eléctrico

El único concesionario de electricidad en la zona norte del país es Hidrandina, de lo contrario puede trabajar con generador eléctrico

a4. ¿Cómo se accede a las tarifas de electricidad (en línea, en la ley, en las oficinas de la compañía de distribución)?

Las tarifas están en el portal de Osinergmin; [www.osinergmin.gob.pe/sección/institucional/regulacion-tarifa/pliegos-tarifarios/electricidad](http://www.osinergmin.gob.pe/sección/institucional/regulacion-tarifa/pliegos-tarifarios/electricidad).

Las tarifas están en el portal de Osinergmin; [www.osinergmin.gob.pe/sección/institucional/regulacion-tarifa/pliegos-tarifarios/electricidad](http://www.osinergmin.gob.pe/sección/institucional/regulacion-tarifa/pliegos-tarifarios/electricidad).

a5. ¿Cómo son informados los clientes de un cambio en el precio de consumo de electricidad?

A través del Diario Oficial El Peruano

A través del Diario Oficial El Peruano

a6. ¿Se ha producido algún cambio en la forma cómo se comunican los cambios de tarifas a los clientes con relación al año pasado?

No

No

b1. Por favor proporcione el índice de duración media de las interrupciones del sistema y el índice de frecuencia media de las interrupciones transcurrido entre enero y diciembre de 2015.

Para los clientes de baja tensión

Número de horas de interrupciones de electricidad por

S/ 38.22

S/ 38.22

cliente

Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente

S/ 14.45

S/ 14.45

Para los clientes de alta tensión

Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente

No tienen la estadística

No tienen la estadística

Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente

No tienen la estadística

No tienen la estadística

Para todos los clientes.

Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente

23.69 horas

23.69 horas

Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente

11.48 horas

11.48 horas

b2. ¿Qué porcentaje de las interrupciones se debe a problemas en el sistema de distribución (por ejemplo, equipo defectuoso o líneas de distribución en

El 80%

El 80%

mal estado)?

b3. ¿Cómo registra y mide la Empresa distribuidora de electricidad las interrupciones de electricidad en la red (por ejemplo, a través de centros de llamadas o de forma automática mediante un sistema de control y adquisición de datos)?

La medición del promedio de interrupciones al año por cliente se realiza mediante dos indicadores aceptados internacionalmente: SAIDI (duración) Y SAIFI (frecuencia)

La medición del promedio de interrupciones al año por cliente se realiza mediante dos indicadores aceptados internacionalmente: SAIDI (duración) Y SAIFI (frecuencia)

b4. ¿Cómo gestiona la Empresa de distribución de electricidad la restauración del servicio (por ejemplo, a través de un sistema SCADA o a través de un sistema de gestión de incidencias)?

A través de SCADA

A través de SCADA

b5. ¿Cómo monitorea el organismo regulador las interrupciones en la red y el tiempo que transcurre antes de que las Empresa de distribución de electricidad restablezca el servicio?

Mediante la norma técnica de calidad de servicios eléctricos en la cual define los parámetros de frecuencia y duración de las interrupciones, si se superan se tiene que pagar las compensaciones a los afectados.

Mediante la norma técnica de calidad de servicios eléctricos en la cual define los parámetros de frecuencia y duración de las interrupciones, si se superan se tiene que pagar las compensaciones a los afectados.

c1. ¿Hay algo más sobre el proceso de obtención de electricidad en el Perú que le gustaría compartir?

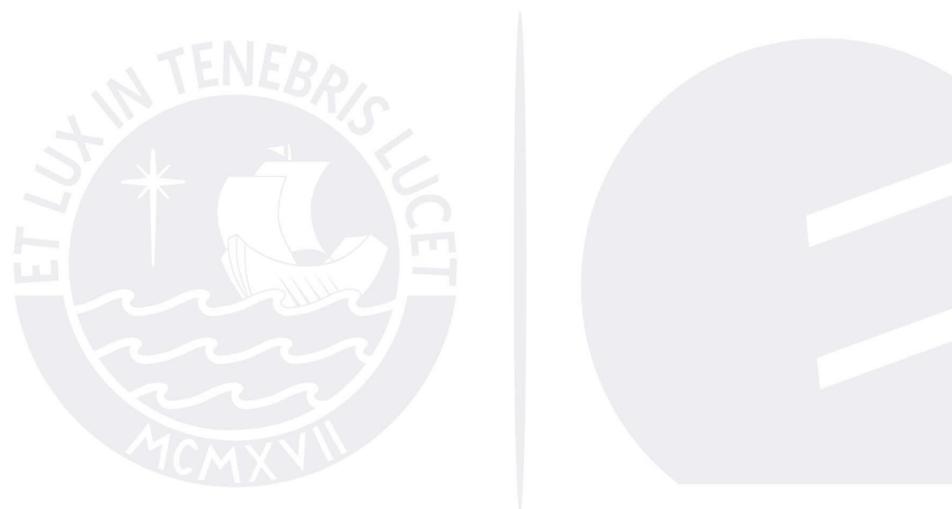
La transmisión se divide en principal y secundaria. La transmisión principal se remunera a través del peaje de conexión al sistema principal, costo que es asumido por todos los usuarios del servicio eléctrico. La transmisión secundaria, se remunera a través de peajes secundarios de transformación y transmisión, este costo es asumido por aquellos usuarios que utilizan el sistema secundario. La regulación de la tarifa de transmisión es cada año.

La obtención de energía eléctrica es más sencillos que en tiempos anteriores, dando que las zonas con electrificación aumenten

c2. Por favor, indique el número de conexiones eléctrica de las siguientes características que usted solicitó o que le solicitaron el año pasado:

Bajo 50 kW	No tienen estadísticas actualizadas por provincia	No tienen estadísticas actualizadas por provincia
Entre 50 kW y 100 kW	No tienen estadísticas actualizadas por provincia	No tienen estadísticas actualizadas por provincia
Entre 100 kW y 200 kW	No tienen estadísticas actualizadas por provincia	No tienen estadísticas actualizadas por provincia
Más de 200 kW	0	0

---



### Apéndice D: Resultados de Registro de Una Propiedad

Pregunta	Entrevista	Gabinete
1. DATOS DEL GRUPO		
PROMOCIÓN	Trujillo XV	MBA TRUJILLO XV
NÚMERO DE GRUPO	Grupo 5	Grupo 5
CIUDAD QUE LE TOCÓ	Distrito de Ascope	Distrito de Ascope
INTENTO NÚMERO	1	2
1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1° junio de 2015? Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.	No.	El DECRETO LEGISLATIVO N° 1209 establece que, al inscribir por primera vez un título de propiedad sobre un inmueble será mucho más fácil y rápido. Bastará que el interesado presente cuatro requisitos ante el Registro de Predios de la SUNARP y concluido el plazo de 90 días hábiles y si nadie se opone a la inscripción del predio, entonces la inscripción ya será definitiva.
1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?	No.	No
1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?	No.	No
1.4 En los últimos cinco años, ¿ha cambiado el proceso de registro de propiedad?	No, continua siendo la misma	Si
1.5 ¿Cuántos trámites de registro de propiedad realizó Usted o su empresa el año pasado?	Desconoce dicha información.	No
Nombre del Procedimiento: Copia Literal de la Empresa		
Tiempo	Inmediato	Inmediato
Costo	S/. 120.00	S/. 120.00
Entidad	JOSE GABRIEL ZAVALITA CORCUERA. ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP (SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL SIMPLE)
Detalle del proceso	Llenado de formulario , pago del derecho de tramite	Pago de derecho de trámite ingreso de formulario de publicidad registral
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
Nombre del Procedimiento: Vigencia de Poder		
Tiempo	30 minutos	30 minutos

Costo	S/ 24	S/ 24
Entidad	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA. ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP (PAG.109)
Detalle del proceso	Llenado de formulario, pago de derecho de trámite	Pago de derecho de trámite, llenado formulario de publicidad registral
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	Sí, para obtener documento final	Sí, para obtener documento final
Nombre del Procedimiento: Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI		
Tiempo	30 minutos	1 día calendario
Costo	S/ 64	S/ 64
Entidad	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP, ANEXO 01, REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE (PAG.108)
Detalle del proceso	Formato de solicitud de publicidad, pago de tasa	Solicitud en formulario de publicidad
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces</a>	Sí, <a href="http://www.sunarp.gob.pe">www.sunarp.gob.pe</a>
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	Sí debe recoger la información solicitada en el local de registro	Sí debe recoger la información solicitada en el local de registro
Nombre del Procedimiento: Estudio de Títulos		
Tiempo	7 días calendario	7 días calendario
Costo	S/ 46	S/ 46
Entidad	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA ASISTENTE REGISTRAL SUNARP (943491101)	ABOGADO / NOTARIA

Detalle del proceso	Recepción por caja donde realiza el pago de derecho, pasa a digitación y se remite al área de calificación	Ø se debe efectuar antes de celebración de la escritura de compraventa o hipoteca, Ø El estudio de títulos comienza con la revisión de la actual situación jurídica del inmueble, Ø el abogado tendrá que analizar cada una de las transferencias efectuadas hacia 10 años atrás, Ø El Estudio termina con el correspondiente informe de títulos conforme a derecho emitido por el abogado, Ø tener presente que la recopilación de los títulos de dominio es una obligación del vendedor, de modo tal que todos los gastos que ello implique serán de cargo de la parte vendedora.
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad		
Tiempo	1 día	1 día
Costo	S/ 1,000	S/ 1,000
Entidad	MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHES NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE(044 542140)	NOTARIA PUBLICA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE
Detalle del proceso	Elaboración de minuta	La Minuta o Contrato de Compraventa es el documento lo redacta un abogado, luego se lleva ante un notario
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
Nombre del Procedimiento: Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público		
Tiempo	2 horas	2 horas
Costo	S/ 1,000	S/ 1,000
Entidad	MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHES NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE(044 542140)	NOTARIA PUBLICA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE

Detalle del proceso	Después de elaborada la minuta se espera la conformidad de las partes y se procede a la elaboración de la escritura	El notario da dé fe de los pagos, y la eleve a Escritura Pública. Al momento de firmarse la escritura, se cancela el precio total de la transacción, previa entrega, por el vendedor, de todos los recibos pagados hasta esa fecha, tales como luz y agua, y teléfono y mantenimiento si fuera el caso; también los arbitrios municipales cancelados hasta el momento de la transacción y el impuesto predial por el año completo. En ese momento se hace entrega de las llaves al nuevo propietario, El notario debe inscribir esta escritura en la Oficina de la municipalidad de Ascope para que la propiedad figure legalmente a nombre del comprador.
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
Nombre del Procedimiento: Pago del Impuesto de Alcabala		
Tiempo	Inmediato	Inmediato
Costo	S/ 2,370 mensuales aproximadamente	S/ 2,370 mensuales aproximadamente
Entidad	ALCIDES BOBADILLA PAREDES DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE (95498851)	TUPA MUNICIPALIDAD DE ASCOPE
Detalle del proceso	Copia de documento que acredite la transferencia, copia del autoavalúo del año, DNI de persona que realiza el trámite	Requisitos: Presentación de copia simple del documento que acredite la transferencia de propiedad, • Presentación de copia simple del autoavalúo del año en que se produjo la transferencia (sólo para el caso de predios no ubicados en el Cercado de Lima, ni inscritos ante el SAT), • Exhibición del documento de identidad de la persona que realiza el trámite, • Cuando se trate de bienes futuros, presentación de copia simple del
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
Nombre del Procedimiento: Inscripción de la Transferencia de Propiedad		
Tiempo	35 días calendario	35 días calendario
Costo	0.81 % de UIT por derecho de calificación más 3/1000 por derecho de inscripción	0.81 % de UIT por derecho de calificación más 3/1000 por derecho de inscripción
Entidad	JOSE GABRIEL ZAVALETA CORCUERA SUNARP (943491101)	TUPA SUNARP PAG.45

Detalle del proceso	Ingreso de título por caja, pago de derechos, luego pasa a digitalización, calificación e inscripción	Ingreso de título por caja, pago de derechos, luego pasa a digitalización, calificación e inscripción
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	No	No
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	No aplica	No aplica
Nombre del Procedimiento:		
Tiempo	Ninguno	Ninguno
Costo	Ninguno	Ninguno
Entidad	Ninguno	Ninguno
Detalle del proceso	Ninguno	Ninguno
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	Ninguno	Ninguno
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	Ninguno	Ninguno
<b>DATOS DEL GRUPO</b>		
<b>PROMOCIÓN</b>	MBA Trujillo XV	MBA Trujillo XV
<b>NÚMERO DE GRUPO</b>	Grupo 5	Grupo 5
<b>CIUDAD QUE LE TOCÓ</b>	Distrito de Ascope	Distrito de Ascope
<b>INTENTO NÚMERO</b>	1	1
1.1 ¿Existe un sistema operacional para registrar la propiedad de bienes inmuebles?	Sí	Sí
Comentario	Todos los documentos están digitalizados, para poder entregar a los usuarios ya sea en papel o en línea de ser el caso	Todos los documentos están digitalizados, para poder entregar a los usuarios ya sea en papel o en línea de ser el caso
1.1 ¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados ¿consisten en una imagen electrónica del documento en papel o se trata de documentación completamente digital?	Los registros se encuentran computarizados, en documento completamente digital	Los registros se encuentran computarizados, en documento completamente digital
1.1 ¿Se encuentra centralizada la base de datos del registro de propiedades a nivel nacional?	Sí	Sí
1.1 De no ser así, ¿se encuentran interconectadas las bases de datos de los registros de las diferentes regiones o ciudades?	Sí	Sí
1.1 ¿Existe una base de datos electrónica para verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes (embargos, hipotecas, etc.)?	Sí	Sí

1.2 ¿Existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras (catastro, índice de parcelas, etc.)?

Sí

Sí

1.2 ¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados, ¿consisten en una imagen electrónica de los documentos en papel o se trata de información completamente digital?

Computarizado: Documento completamente digital.

Computarizado: Imagen electrónica del documento en papel.

1.2 ¿Con qué frecuencia son actualizados?

La actualización es inmediata

La actualización es inmediata

1.2 ¿Existe una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, consultar mapas y proveer información catastral (por ejemplo, Sistema de Información Geográfica)?

Sí

Sí

1.3 ¿Se encuentran el registro de la propiedad y el catastro organizados bajo una sola agencia o funcionan como dos entidades separadas?

Una sola

Una sola

1.3 Si están separados, ¿se encuentran sus bases de datos interconectadas?

1.3 ¿Utilizan el registro de propiedades y el catastro el mismo número de identificación para realizar una búsqueda de los registros relacionados con una propiedad en particular?

Sí

Sí

2.1 a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar la información sobre títulos de propiedad en el registro? Seleccione todas las opciones aplicables:

Cualquier persona

1

1

Las partes interesadas

1

1

Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.)

1

1

Funcionarios del registro

1

1

Otros.

Comentarios:

Hay accesos virtuales, estos son gratuitos, es para todos los usuarios, dándose el cumplimiento a la publicidad registral.

Hay accesos virtuales, estos son gratuitos, es para todos los usuarios, dándose el cumplimiento a la publicidad registral.

¿De qué forma se obtiene el acceso a los títulos de propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

En persona

1

1

Por correo

Otro

En línea

Campo de texto

[www.sunarp.gob.pe/Servicio de Publicidad Registral en Línea \(SPRL\)](http://www.sunarp.gob.pe/Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL))

[www.sunarp.gob.pe/Servicio de Publicidad Registral en Línea \(SPRL\)](http://www.sunarp.gob.pe/Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL))

2.1 b) ¿Está públicamente disponible la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

Sí, en persona

1

1

No

Sí, en pizarras públicas

1

1

Otro

Campo de texto

[http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/bus/preClaTraInstitucion.asp?ent\\_nom=Superintendencia%20Nacional%20de%20los%20Registros%20P%20FAblicos%20\(SUNARP\)&id\\_entidad=182](http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/bus/preClaTraInstitucion.asp?ent_nom=Superintendencia%20Nacional%20de%20los%20Registros%20P%20FAblicos%20(SUNARP)&id_entidad=182)

[http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/bus/preClaTraInstitucion.asp?ent\\_nom=Superintendencia%20Nacional%20de%20los%20Registros%20P%20FAblicos%20\(SUNARP\)&id\\_entidad=182](http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/bus/preClaTraInstitucion.asp?ent_nom=Superintendencia%20Nacional%20de%20los%20Registros%20P%20FAblicos%20(SUNARP)&id_entidad=182)

Comentarios:

Las personas interesadas en realizar transferencias de propiedad inmueble, pueden acudir a defensoría del usuario, donde se le orientará y dará a conocer los documentos necesarios para estos actos de disposición

Las personas interesadas en realizar transferencias de propiedad inmueble, pueden acudir a defensoría del usuario, donde se le orientará y dará a conocer los documentos necesarios para estos actos de disposición

2.1 c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro? ¿De qué manera se encuentra disponible? Seleccione todas las opciones aplicables:

Sí, en persona

1

1

No

Sí, en pizarras públicas

1

1

Otro

Campo de texto

[www.sunarp.gob.pe](http://www.sunarp.gob.pe)

[http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/bus/preClaTraInstitucion.asp?ent\\_nom=Superintendencia%20Nacional%20de%20los%20Registros%20P%20FAblicos%20\(SUNARP\)&id\\_entidad=182](http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/bus/preClaTraInstitucion.asp?ent_nom=Superintendencia%20Nacional%20de%20los%20Registros%20P%20FAblicos%20(SUNARP)&id_entidad=182)

2.1 d) ¿Cuenta el registro con estándares de servicio para cualquier transacción de propiedades inmuebles? (por ejemplo, 5 días hábiles para entregar un nuevo título de propiedad). Seleccione todas las opciones aplicables:

No

Sí

1

1

Otro

Campo de texto

Se da cumplimiento al reglamento general de los registros públicos

Se da cumplimiento al reglamento general de los registros públicos

Comentarios:

Para brindar un buen servicio se trata en lo posible de realizar la calificación de los títulos incluso en un plazo menor, tal es el caso de los compra - venta se inscriben a tan solo 3 días

Para brindar un buen servicio se trata en lo posible de realizar la calificación de los títulos incluso en un plazo menor, tal es el caso de los compra - venta se inscriben a tan solo 3 días

2.1 e) ¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en el registro de la propiedad?

En caso afirmativo, ¿están disponibles al público?

Sí

Sí

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?	<a href="https://www.sunarp.gob.pe/estadisticas/category/1-REGISTRO-DE-PROPIEDAD-INMUEBLE">https://www.sunarp.gob.pe/estadisticas/category/1-REGISTRO-DE-PROPIEDAD-INMUEBLE</a>	<a href="https://www.sunarp.gob.pe/estadisticas/category/1-REGISTRO-DE-PROPIEDAD-INMUEBLE">https://www.sunarp.gob.pe/estadisticas/category/1-REGISTRO-DE-PROPIEDAD-INMUEBLE</a>
¿Cuántas transferencias de propiedades se llevaron a cabo en 2015?	183,274	183,274
2.1 f) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?		
Sí	1	1
No		
Campo de texto		
Favor de indicar la información de contacto.	0800-27164 ó al 282153 , es personal atendido por la defensoría del usuario	0800-27164
2.2 a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:		
Cualquier persona		
Las partes interesadas	1	1
Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).	1	1
Funcionarios del registro	1	1
Otros		
Comentarios:		
2.2 b) ¿De qué forma se obtiene el acceso a los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:		
En persona	1	1
Por correo		
Otro		
Campo de texto	Personal autorizado	Personal autorizado
2.2 c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para consultar los mapas en el catastro? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:		
No		
Sí, en persona	1	1
Sí, en pizarras públicas	1	1
Otro	En línea	En línea
Campo de texto	<a href="http://www.sunarp.gob.pe">www.sunarp.gob.pe</a>	<a href="http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/bus/fraMarco.asp?tra_url=3%5F1%5F11%5F0%2Ehtm&amp;id_entidad=183&amp;id_tramite=2656&amp;tipoId=1">http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/bus/fraMarco.asp?tra_url=3%5F1%5F11%5F0%2Ehtm&amp;id_entidad=183&amp;id_tramite=2656&amp;tipoId=1</a>
Comentarios:		

2.2 d) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

Sí	1	1
No		
Campo de texto		

Favor de indicar la información de contacto	0800-27164 ó al 282153 , es personal atendido por la defensoría del usuario	0800-27164
---	---	------------

3. Registro de Propiedad Inmueble

¿Se encuentran formalmente registrados en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra? Sí

En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?

¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?

¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)?

¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra? NO

En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?	85%	85%
---	-----	-----

¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?	Es facultativo , la ley no obliga a los propietarios a registrar la compra-venta	Es facultativo , la ley no obliga a los propietarios a registrar la compra-venta
---	--	--

¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)?	Formalización de títulos de propiedad a través de COFOPRI	A TRAVÉS DE COFOPRI
---	---	---------------------

¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento? SÍ

En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?

¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?

¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)?

¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento? NO

En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?

85%

85%

¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?

Es facultativo , la ley no obliga a los propietarios a registrar la compra-venta

Es facultativo , la ley no obliga a los propietarios a registrar la compra-venta

¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)?

Formalización de titulación a través de COFOPRI

Formalización de titulación a través de COFOPRI

3. Sistema de Información Catastral

¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra?  
SÍ

En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?

¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?

¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?

¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra?

No

En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?

50%

50%

¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?

Difícil acceso a los terrenos o parcelas

DIFÍCIL ACCESO A LOS TERRENOS O PARCELAS

¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?

No

No

¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?

Sí

En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?

¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?

¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?

¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?

No

En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?

50%

50%

¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?	Diffícil acceso a los terrenos o parcelas	Diffícil acceso a los terrenos o parcelas
¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?	No	No
4.1 a) ¿Existe alguna ley acerca del registro de derechos sobre propiedades inmuebles? Seleccione:	Sí	Sí
En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre y el año de expedición?	Ley que crea el registro de predios a cargo de SUNARP, el 14 de junio de 2002	Ley que crea el registro de predios a cargo de SUNARP, el 14 de junio de 2002
¿Se cumple en la práctica?	No, aún hay todavía personas que no sanean su adquisición de propiedades inmuebles.	No, aún hay todavía personas que no sanean su adquisición de propiedades inmuebles.
4.1 b) ¿Requiere la legislación que todas las transacciones de propiedades sean registradas en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros? Seleccione:	Sí	Sí
¿Cuál es la base legal?	Código Civil Art. 2022	CÓDIGO CIVIL ART. 2022
¿Se cumple en la práctica?	Sí	Si
4.1 c) ¿Se encuentra garantizado por parte del Estado el sistema de transferencia y registro de propiedades inmuebles? Seleccione:	Sí	Si
¿Cuál es la base legal?	Ley 27755	Ley 27755
¿Se cumple en la práctica?	Sí, en la práctica se hace obligatoria para evitar controversias	Sí, en la práctica se hace obligatoria para evitar controversias
4.1 d) ¿Existe algún mecanismo de compensación de las pérdidas incurridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de la propiedad? Seleccione:	Sí	Sí
¿Cuál es la base legal?	Ley 29622, D.S. 023-2011-PCM	La norma sustentada en el código penal y civil
¿Se cumple en la práctica?	En el caso de error certificado por el registro de la propiedad , este se indemnizará al usuario.	En el caso de error certificado por el registro de la propiedad , este se indemnizará al usuario.
4.2 a) ¿Quién es responsable de verificar la identidad de las partes de una transferencia de una propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:		
El Registrador		
El Notario	1	1
El Abogado		1
Las partes interesadas		
Nadie		
Campo de texto		
¿Cuál es la base legal?	Decreto Legislativo 1049, Ley 26366	Decreto Legislativo 1049, Ley 26366
¿Cuál es la sanción en caso de error?	Apertura de proceso ya sea penal o civil, según corresponda	Apertura de proceso civil o penal

¿Se cumple la sanción en la práctica?	Sí	Sí
4.2 b) ¿Quién es responsable de llevar a cabo la búsqueda de los títulos de propiedad previos en el caso de una transferencia? Seleccione todas las opciones aplicables:		
El Registrador	1	1
El Notario		1
El Abogado		1
Las partes interesadas		1
Nadie		
¿Cuál es la base legal?	Decreto Legislativo 1049, Ley 26366, Ley 29622	Decreto Legislativo 1049, Ley 26366, Ley 29623
¿Cuál es la sanción en caso de error?	Iniciar un proceso administrativo.	Iniciar un proceso administrativo.
¿Se cumple la sanción en la práctica?	Sí	Sí
4.3 a) ¿Provee la ley procedimientos de mediación para disputas sobre propiedades?	Sí	Sí
En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?	Ley 28687; Ley 27046: Ley de Promoción al Acceso a la Propiedad Formal	Ley 28687; Ley 27046: Ley de Promoción al Acceso a la Propiedad Formal
4.3 b) ¿Provee la ley algún mecanismo específico para la resolución de disputas sobre propiedades?	Sí	Sí
En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?	Ley 28687; Ley 27046: Ley de Promoción al Acceso a la Propiedad Formal	Ley 28687; Ley 27046: Ley de Promoción al Acceso a la Propiedad Formal
4.3 c) ¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una sentencia en una disputa legal sobre una propiedad entre dos empresas locales en la primera instancia?	Esto lo ve el poder judicial	Esto lo ve el poder judicial
4.3. d) ¿Existen estadísticas acerca del número de disputas sobre propiedades en la primera instancia?	No	No
En caso afirmativo, ¿cuántas disputas tuvieron lugar en 2015? o ¿cuál es la tasa de disputas sobre propiedades (el porcentaje de disputas sobre propiedades con respecto al número total de disputas en la primera instancia)?	No aplica	No
¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?	No aplica	No aplica

## Apéndice E: Resultados de Cumplimiento de Contratos

Pregunta	Entrevista	Gabinete
DATOS DEL GRUPO		
PROMOCIÓN	MBA Trujillo XV	MBA Trujillo XV
NÚMERO DE GRUPO	Grupo 5	Grupo 5
CIUDAD QUE LE TOCÓ	Distrito de Ascope	Distrito de Ascope
INTENTO NÚMERO	1	1
1.1 ¿Ha habido reformas desde el 1 de junio de 2015 respecto de los litigios comerciales (por ejemplo, reformas a las reglas de procedimiento o al sistema de gestión de casos, implementación de la presentación electrónica de demandas, la implementación de la mediación, cambios sustanciales en la ley de arbitraje, la creación de un nuevo tribunal para asuntos comerciales, o el nombramiento de nuevos jueces o reorganización del sistema judicial)?	No tiene conocimiento.	
Si son relevantes, por favor describa la(s) reforma(s). Por favor incluya información sobre la fecha de aprobación, publicación y la aplicación de la nueva ley(s) o reglamento(s).	No tiene conocimiento.	
1.2 ¿Alguna de esas reformas se espera que sean implementadas antes del 1 de junio de, 2016? Si es así, por favor describa.	No tiene conocimiento.	
2. Competencia del Juzgado		
2.1 Estructura del Juzgado		
Juez Especializado en lo Comercial		
¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	Sí	Sí
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL ; SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL	JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL ; SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el monto de la cuantía (valor mínimo de las pretensiones) para que los casos sean conocidos por este juzgado?	500URP (EL VALOR DE URP 2016 EQUIVALE A 395 SOLES)	500 URP (EL VALOR DE URP 2016 EQUIVALE A 395 SOLES)
Juzgados de causas menores		

¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía? Un juzgado de causas menores es un juzgado con jurisdicción limitada para conocer casos con cuantías relativamente pequeñas de dinero.	Sí	Sí
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	Juzgado de Paz Letrado	Juzgado de Paz Letrado
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?	Decreto Ley 25869	Decreto Ley 25869
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por este juzgado?	500 URP (el valor de URP 2016 equivale a S/ 395)	500 URP (el valor de URP 2016 equivale a S/ 395)
Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?	Si, debe permitirse, ya que la defensa es cautiva	Si, debe permitirse, ya que la defensa es cautiva
Embargos preliminares		
Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (Equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?	Sí	Sí
Si su respuesta es "Sí", ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes? Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quien ejerce esa posesión.	Sí lo podría tener pero según el caso, esto no sucede	No
Asignación de casos		
¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?	No	No
Si su respuesta es "No", por favor especificar cómo se asignan los casos.	Son designados conforme a la materia	Son designados conforme a la materia
Reglas de procedimiento aplicables		
¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al Caso de Estudio?	Ley N° 30293; del 27/12/15	Ley N° 30293: Ley que modifica diversos artículos del Código Procesal Civil a fin de promover la modernidad y la celeridad procesal, del 27/12/15

## 2.2 Gestión del Caso

Estándares de tiempo para los casos civiles, suspensiones y continuidades

¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil? Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.

Respuesta	Sí	Sí
Información Adicional	Código procesal civil 1993	Código procesal civil 1993
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de estos actos judiciales necesarios tienen términos específicos establecidos por la ley?		
Servicio de procesos		
Primera audiencia	1	1
Presentación de la contestación a la demanda	1	1
La finalización del proceso de pruebas		
Fecha límite para proferir la sentencia	1	1
Otro, por favor explique		
¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos?		
Respuesta	No	No
Información Adicional	Esto no se cumple por la excesiva carga procesal	Esto no se cumple por la excesiva carga procesal
¿La ley también regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?		
Respuesta	No	No
Información Adicional		
¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales? Por favor marque "No" si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón. Si su respuesta es "No", por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.	Claro, si se conceden	Claro, si se conceden
Información Adicional	Por pedido de las partes o por las circunstancias., no hay devoluciones de cargos de notificación.	Por pedido de las partes o por las circunstancias., no hay devoluciones de cargos de notificación.
¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?	Sí	Sí

Información Adicional	ART. 50 CODIGO PROCESAL CIVIL	ART. 50 CODIGO PROCESAL CIVIL
Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?	Sí	Sí
Información Adicional	Se respetan	
Mecanismos de medición del desempeño		
¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?	No	Sí
Información Adicional	Se puede solicitar la intervención de ODECMA para agilizar los procesos	Se puede solicitar la intervención de ODECMA para agilizar los procesos
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál de los siguientes informes están disponibles? - Un informe de tiempo disponible mide el tiempo que le lleva al juzgado desechar/adjudicar sus casos. - Un informe que mide la tasa de resolución de casos decididos por el juzgado respecto al número de casos entrantes. - Un informe del tiempo de los casos pendientes proporciona un panorama de todos los casos pendientes según el tipo de caso, el tiempo del caso, la última actuación y la siguiente actuación programada. - Un informe del progreso de un solo caso sirve como una imagen del estado del mismo.	No aplica	No aplica
Informe de tiempo disponible	No aplica	
Informe de la tasa de resolución	No aplica	
Informe del tiempo de los casos pendientes	No aplica	
Informe del progreso de un solo caso	No aplica	
Conferencia previa al juicio		
¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente? Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio. Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.	No se aplica en la sede judicial de Ascope	No se aplica en la sede judicial de Ascope

Información Adicional	No se aplica en la provincia por cuanto no se presentan casos conforme a lo planteado	
Si la respuesta es "Sí", ¿qué cuestiones se discutirán y qué acciones se llevaría a cabo en dicha conferencia previa al juicio?		
Horarios, incluyendo los plazos para la presentación	No aplica	No aplica
Solicitudes y otros documentos ante el juzgado	No aplica	No aplica
Examen del caso y la complejidad	No aplica	No aplica
Longitud proyectada de la prueba	No aplica	No aplica
Posibilidad de liquidación o métodos alternativos de resolución de conflictos	No aplica	No aplica
Intercambio de la lista de peritos y/o testigos	No aplica	No aplica
Línea de tiempo / un acuerdo sobre pruebas	No aplica	No aplica
Jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento	No aplica	No aplica
La reducción a temas conflictivos	No aplica	No aplica
Campo de texto		
Sistema de Gestión de Casos electrónica		
¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?	No	No
Información Adicional	Solo en mesa de partes	Solo en mesa de partes
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por el juez a través del sistema electrónico?		
Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia	No aplica	
Generación automática de un programa de audiencia para todos los casos en el sumario del juez	No aplica	
Enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a los abogados	No aplica	
Seguimiento del estado de un caso en el expediente del juez	No aplica	
Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.).	No aplica	

Asistencia en la redacción del fallo	No aplica	
Generación semi-automática de las órdenes judiciales	No aplica	
Ver las resoluciones judiciales en un caso particular	No aplica	
Las características adicionales, por favor explique		
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por abogados a través del sistema electrónico?		
Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia	No aplica	No aplica
Formas de acceso que deben presentarse al juzgado	No aplica	No aplica
Recibir notificaciones (por ejemplo, mensajes de correo electrónico)	No aplica	No aplica
Realizar un seguimiento del estado de un caso (futuro audiencias, plazos, etc.)	No aplica	No aplica
Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.)	No aplica	No aplica
Escritos de archivos y documentos ante el juzgado	No aplica	No aplica
Órdenes de los juzgados de acceso y las decisiones sobre un caso concreto	No aplica	No aplica
Campo de texto		
2.3 Automatización del Juzgado		
Presentación electrónica		
¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello? Por favor responder "No" si sólo puede ser presentada por correo electrónico o fax.	No	No
Información Adicional	En la sede judicial de Ascope no se utiliza el sistema electrónico, solo se hace de manera física	Todo es físico
Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?	No	No

Información Adicional	En la sede judicial de Ascope no se utiliza el sistema electrónico, solo se hace de manera física	Todo es físico
¿Existen otros documentos corte que se pueden presentar electrónicamente?	No	No
Información Adicional		
Servicios electrónico de procesos		
¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente? Si es así, especifique la forma en que se lleva a cabo (por e-mail, SMS/texto, fax, etc.).	No	No
Información Adicional		
Pago electrónico de tasas judiciales		
¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?	No	No
Información Adicional	Sólo a través del banco de la nación	Sólo a través del banco de la nación
Publicación de las sentencias		
¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte? Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar. Si las sentencias son publicadas en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.	En Ascope solo se ponen en conocimiento de las partes	En Ascope solo se ponen en conocimiento de las partes
Información Adicional		
¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte? Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.	Sí, en el Diario Oficial El Peruano, La República y en el sitio web del Poder Judicial	Sí, en el Diario Oficial El Peruano, La República y en el sitio web del Poder Judicial
Información Adicional	<a href="https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_jurisprudencia_sistematizada/as_suprema/as_servicios/as_casaciones_publicadas_peruano/casaciones_publicadas">https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_jurisprudencia_sistematizada/as_suprema/as_servicios/as_casaciones_publicadas_peruano/casaciones_publicadas</a>	<a href="https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_jurisprudencia_sistematizada/as_suprema/as_servicios/as_casaciones_publicadas_peruano/casaciones_publicadas">https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_jurisprudencia_sistematizada/as_suprema/as_servicios/as_casaciones_publicadas_peruano/casaciones_publicadas</a>

## 2.4 Resolución alternativa de conflictos

## Arbitraje

¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia? Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley. Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".

No

No

## Información Adicional

En la jurisdicción de Ascope no se aplica la Ley de conciliación, tampoco la de arbitraje

¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se conciernen al orden público o a la política pública, que no puede ser sometidas a arbitraje?

No

No

## Información Adicional

No aplica en la provincia de Ascope

¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados? Por favor, conteste "No" si los juzgados asumieran un caso a pesar de la presencia de una cláusula de arbitraje válida o un acuerdo.

No

No

## Información Adicional

No aplica en la provincia de Ascope

Para hacer cumplir un fallo arbitral, ¿es obligatorio someterse a un procedimiento de reconocimiento separado y adicional a través de los juzgados?

No

No

## Información Adicional

No aplica en la provincia de Ascope la Ley de Conciliación

## Mediación voluntaria

¿Es reconocida la mediación voluntaria? Por favor conteste "Sí" sólo si las partes no tienen que participar en el proceso de mediación a menos que quieran.

Sí

Sí

## Información Adicional

No aplica en la provincia de Ascope la Ley de Conciliación

No aplica en la provincia de Ascope la Ley de Conciliación

¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia? Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley. Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".

Sí, Ley de Conciliación 26872 del 29/10/1997

Información Adicional	No aplica en la provincia de Ascope la Ley de Conciliación	
¿Hay algunas instituciones (incluyendo, cuando sea aplicable, los juzgados) que promueven o llevan a cabo la mediación comercial?	Sí	
Información Adicional		
¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación? (Es decir, si la mediación es exitosa: reembolso de los honorarios de presentación del juzgado, créditos fiscales, etc.).	Sí	No aplica
Información Adicional		
¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación?	No	No
Información Adicional		
¿Si partes resuelven la disputa a través de la mediación, el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial? Por favor, conteste "No" si el acuerdo tiene el mismo poder que ejecución de un contrato.	No	No
Información Adicional	No aplica en la provincia de Ascope la Ley de Conciliación	No aplica en la provincia de Ascope la Ley de Conciliación
3. Tiempo estimado		
3.1. Presentación y notificación		
Comunicación final no litigiosa	15 días calendario	15 días calendario
Preparación de una demanda	7 días calendario	7 días calendario
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada	30 días calendario	30 días calendario
¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda? Si más de uno, por favor explique las principales razones del retraso.	2	2
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso entre la decisión de la vendedora para demandar y el momento en el que se notifica a la compradora (la demandada)?		
Las dificultades en la localización de la parte demandada		

La notificación es lenta por la intervención del agente judicial, abogado u otro	1	1
Servicio postal ineficiente		
Obtención de información en la Mesa de Partes (fecha de la audiencia, revisión del escrito de demanda, etc.)		
Campo de texto		
3.2. Juicio y Sentencia		
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	60 días calendario	60 días calendario
Los retrasos habituales	30 días calendario	30 días calendario
La opinión de expertos	Depende que sea solicitado por la parte	Depende que sea solicitado por la parte
Audiencia del juicio y sentencia	60 días calendario	60 días calendario
¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?	150 días calendario	150 días calendario
¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el Caso de Estudio?	1	1
Cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?	Son impostergables pero de presentarse puede ser 60 días calendario, debido a la carga procesal	Son impostergables pero de presentarse puede ser 60 días calendario, debido a la carga procesal
¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?	Debe cumplir de acuerdo a la dispuesto por el juez	Debe cumplir de acuerdo a la dispuesto por el juez
¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?	10 días en proceso de conocimiento, 5 días en proceso abreviados	10 días en proceso de conocimiento, 5 días en proceso abreviados
En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia	La falta de una notificación oportuna o devolución de cargos	La falta de una notificación oportuna o devolución de cargos
3.3 Ejecución de la sentencia		
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	Todo se realiza en el Juzgado Civil Especializado	Todo se realiza en el Juzgado Civil Especializado

El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	Ello depende de la parte demandante	Ello depende de la parte demandante
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada	7 días calendario	7 días calendario
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	120 días calendario	120 días calendario
¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?	No	No
¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?	180 días calendario	180 días calendario
¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados?	2	2
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución?		
Embargo de los bienes muebles		
Organización de la venta pública	1	1
Espera de la venta pública que se desarrollará.		
Encontrar compradores para los bienes.		
Campo de texto	Falta de cumplimiento de los plazos que conlleva a que los nuevos adquirentes busquen otras opciones	Falta de cumplimiento de los plazos que conlleva a que los nuevos adquirentes busquen otras opciones
4.1 Honorarios del abogado		
Costo estimado	15% mínimo del valor del acto	15% mínimo del valor del acto
4.2 Tasas Judiciales		
Costo estimado	S/ 1,000	S/ 1,000
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?	Tasa por ofrecimiento de pruebas, esta depende de la cuantía del proceso interpuesto	Tasa por ofrecimiento de pruebas, esta depende de la cuantía del proceso interpuesto
¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?	no hay tasas judiciales, solo cédulas de notificación	no hay tasas judiciales, solo cédulas de notificación
¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora?	por medida cautelar, por solicitud de remate	por medida cautelar, por solicitud de remate

## 4.3 Tasas Judiciales para la ejecución

Costo Estimado	S/ 3,000	S/ 3,000
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?	Por ofrecimiento de prueba, medida cautelar, solicitud de remate	Por ofrecimiento de prueba, medida cautelar, solicitud de remate
¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo?	Tasa por medida cautelar de acuerdo a la cuantía	Tasa por medida cautelar de acuerdo a la cuantía
¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?	El demandante solicita el remate y el postor los derechos por participar en la diligencia.	El demandante solicita el remate y el postor los derechos por participar en la diligencia.
¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las cubriría con los ingresos de esa misma venta)?	Sí, le corresponde a la demandante, luego recupera sus gastos con la liquidación de costas	Sí, le corresponde a la demandante, luego recupera sus gastos con la liquidación de costas
¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora?	Solo derechos de notificación y los gastos de honorarios de perito, martillero en caso se frustre la diligencia de subasta	Solo derechos de notificación y los gastos de honorarios de perito, martillero en caso se frustre la diligencia de subasta

